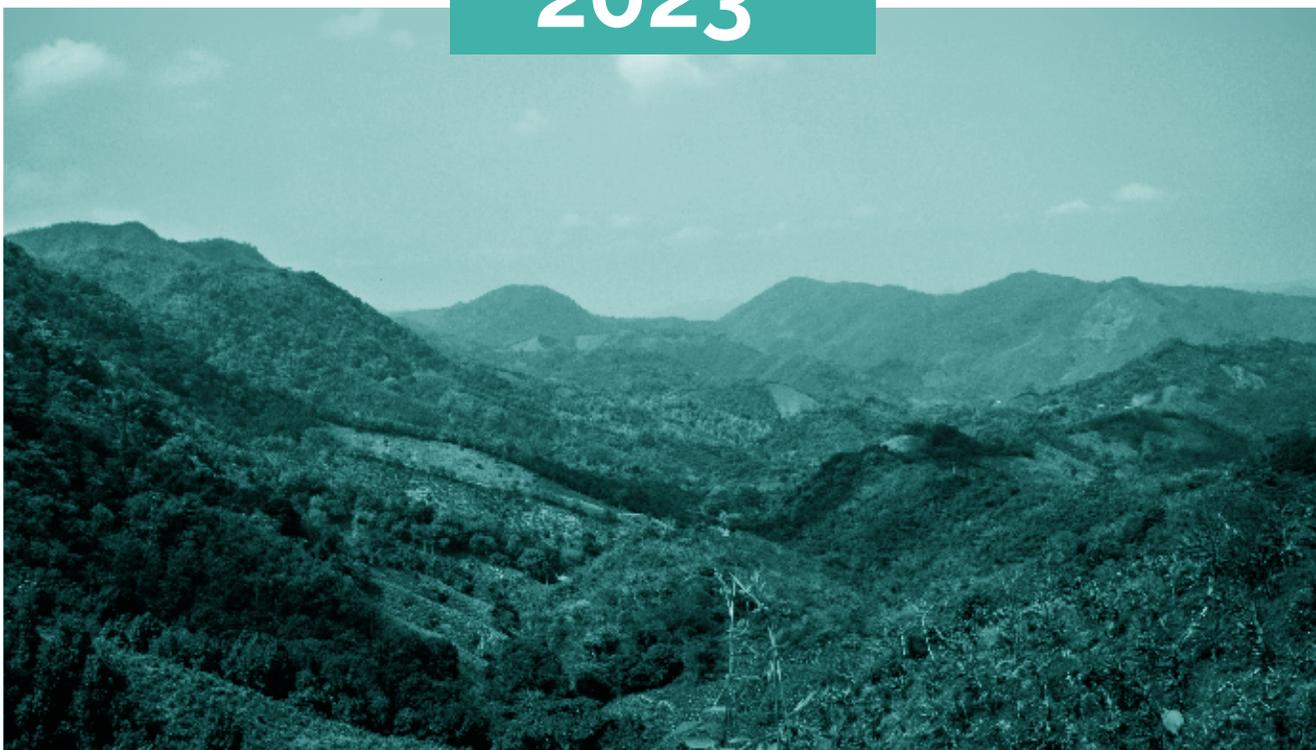


Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario

2023



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

B. Piedad Urdinola Contreras
Directora del DANE

Andrea Ramírez Pisco
Subdirector

Álvaro Fernando Guzmán Lucero
Secretario General

DIRECTORES TÉCNICOS

Julieth Alejandra Solano Villa
Directora técnica DIRPEN

Juan Pablo Cardoso Torres
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Elkin Ramírez
Dirección de Geostatística

Javier Sebastián Ruiz Santacruz
Dirección de Censos y Demografía

César Mauricio López Alfonso
Dirección de Metodología y Producción Estadística

Diana María Bohórquez Losada
Dirección de Difusión y Cultura Estadística

Liliana Ibeth Ávila Robles
Dirección de Recolección y Acopio

DANE

Amanda Lucía Soto Agudelo
Germán Andrés Fonseca Mayorga
Angela María Bernal Contreras
Dirección de Metodología y producción Estadística (DIMPE)
Equipo del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA)
GIT temática Agropecuaria

Manuel Hernando Pava Guzmán
Manuel Enrique Paredes Hernández
Paola Sophia Vargas Pachón
Ana Valentina Aponte Morales
Angelica María Urrego Medina
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
GIT Cuentas de Bienes y Servicios

Germán Andrés Vargas
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)
GIT Planificación Estadística Normalización

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Martha Viviana Carvajalino Villegas
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA (UPRA)

Dora Inés Rey Martínez
Directora UPRA

Luz Mery Gómez Contreras

Jefe Oficina TIC

Oscar Pedraza Manrique

Profesional especializado – Oficina TIC

Luz Dary Yepes Rubiano

Diego Alejandro Martínez Jiménez

William Leonardo Condia Montaña

Secretaría técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias

EQUIPO UPRA – ÍNDICE SINTÉTICO DE DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

Dora Inés Rey Martínez

Directora de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras

Julián Mauricio Flórez Rodríguez

Contratista UPRA DOPMT

Alexis Maluendas Pardo

Contratista UPRA DOPMT

Claudia Liliana Cortés

Profesional Especializado DOPMT

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA (FNC)

José Leibovich Goldenberg

Director Investigaciones Económicas FNC

Claudia Carolina Córdoba Currea

Especialista Investigaciones Económicas FNC

Juan Manuel Izquierdo Mayorga

Especialista Investigaciones Económicas FNC

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO (FINAGRO)

Juan Pablo Bustamante Caballero

Vicepresidente de Asuntos Estratégicos y Sostenibilidad

Mauricio Augusto Berrio Gracia

Director de Información

Juan Daniel Bustamante Amaya

Vicepresidente de Asuntos Estratégicos y Sostenibilidad

Juliana Marcela Ayala Arenas

Profesional

Juan Daniel Bustamante Amaya

Profesional Máster

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FONDO NACIONAL DEL GANADO

Laura Melissa Hernández Quiroz

Profesional III - Planeación y Análisis Económico

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Santiago Arévalo Gómez

DANE - Diseño gráfico

Sonia Naranjo

DANE - Corrección de estilo



ALCANCE

Con la estrategia 4.2. del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026 se busca promover la difusión y el uso de la información estadística del sector Agropecuario desarrollando un boletín estadístico sectorial que presente al ecosistema de datos la información estadística producida por las entidades del sector y así fortalecer la adecuada articulación entre los productores de información estadística.

En el Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario 2023, al igual que en la versión 2022 que presentó 36 indicadores, se consolidan los indicadores en las dimensiones social y económica: en la primera

se incluyen 12 indicadores y en la segunda 25; tanto la información y como los resultados presentados son responsabilidad de cada entidad, de acuerdo con sus competencias y metodologías de cálculo.

Cada uno de los indicadores cuenta con una ficha de metadatos al final del documento, lo que permite conocer su estructura, así como los cuadros de datos relacionados en la hoja electrónica anexa.

En este Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario se incluyen los siguientes indicadores en las dimensiones social y económica.



DIMENSIÓN SOCIAL

De esta dimensión hacen parte indicadores de distribución de la propiedad rural y de productores cafeteros:

- ▶ Índice de Gini del área de propietarios.
- ▶ Índice de Theil de la propiedad rural.
- ▶ Indicador de disparidad inferior de la propiedad rural.
- ▶ Indicador de disparidad superior de la propiedad rural.
- ▶ Índice Sintético de Distribución de Tierras (ISDT).
- ▶ Participación porcentual de productores cafeteros en condiciones de pobreza multidimensional.
- ▶ Promedio de años de educación de los productores cafeteros.
- ▶ Participación porcentual de productores cafeteros según alguna característica de enfoque diferencial.
- ▶ Participación porcentual de los productores cafeteros con déficit cualitativo de vivienda.
- ▶ Participación porcentual de productores cafeteros sin acceso a energía eléctrica en sus viviendas, según Sisbén IV.
- ▶ Participación porcentual de productores cafeteros sin acceso a fuentes de agua tratada en sus viviendas, según Sisbén IV.
- ▶ Participación porcentual de productores cafeteros sin alguna solución de saneamiento básico en sus viviendas, según Sisbén IV.



DIMENSIÓN ECONÓMICA

Esta dimensión considera indicadores del fondo para el financiamiento del sector agropecuario, el inventario bovino y bufalino, la producción, las exportaciones, el área sembrada y productores de café, el abastecimiento de alimentos y la participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

- ▶ Series de crédito de fomento agropecuario, según naturaleza jurídica y sexo.
- ▶ Proporción del valor y número de operaciones de crédito destinadas a la producción primaria de alimentos.
- ▶ Crédito por fuente de fondeo y tipo de productor.
- ▶ Inclusión en el crédito de fomento agropecuario.
- ▶ Integralidad de los instrumentos de fomento agropecuario.
- ▶ Penetración del crédito de redescuento sobre el PIB agropecuario por sector.
- ▶ Crecimiento en el crédito de redescuento a nivel municipal.
- ▶ Participación municipal del crédito de redescuento.
- ▶ Inventario bovino y bufalino.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de la actividad económica de cultivo permanente de café sobre valor agregado bruto total.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de la actividad económica de cultivo permanente de café sobre valor agregado del subsector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Participación porcentual del valor anual de las exportaciones de café verde sobre el total del valor anual de las exportaciones tradicionales del país.
- ▶ Participación porcentual del valor anual de las exportaciones de café totales (verde e industrializado) sobre el total del valor anual de las exportaciones totales del país.
- ▶ Total de área sembrada en café en el país (en hectáreas).
- ▶ Número de productores de café por departamento registrados en el Sistema de Información Cafetera (SICA).
- ▶ Abastecimiento mensual de alimentos que llegan a los mercados mayoristas.
- ▶ Participación y tasa de variación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas.

- ▶ Tasa de variación y participación en el abastecimiento de alimentos que llegan a los mercados mayoristas por principales departamentos de procedencia, ciudades destino y productos agropecuarios.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado nacional.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de cultivos agrícolas, incluido café en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de ganadería en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de silvicultura y extracción de madera en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Participación porcentual del valor agregado de pesca y acuicultura en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Valor agregado por actividad económica agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Tasa de crecimiento trimestral en volumen del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- ▶ Tasa de crecimiento en volumen del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca





INDICADORES ESTRATÉGICOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL EN COLOMBIA

Dimensión social

Indicadores Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Desde 2015 la UPRA ha propuesto medir la distribución de la propiedad por medio de varios indicadores, que den cuenta del comportamiento de dicha distribución en términos de desigualdad, heterogeneidad (la diferencia que tienen los datos entre sí) y desigualdades extremas en las partes inferior y superior de la distribución¹.

► Índice de Gini del área de propietarios

El índice busca cuantificar el nivel de desigualdad en la distribución de la propiedad rural. Se formula a partir de comparar la distribución acumulada del área y de los propietarios observada frente a una situación de total igual entre las variables de análisis, tomando valores entre

0 y 1. Entre más cercano a 1, es señal de mayor desigualdad en la distribución de la propiedad del área rural, y si es más cercano a 0, indica más cercanía a un escenario de total igualdad.

Para calcularlo se utiliza la siguiente fórmula:

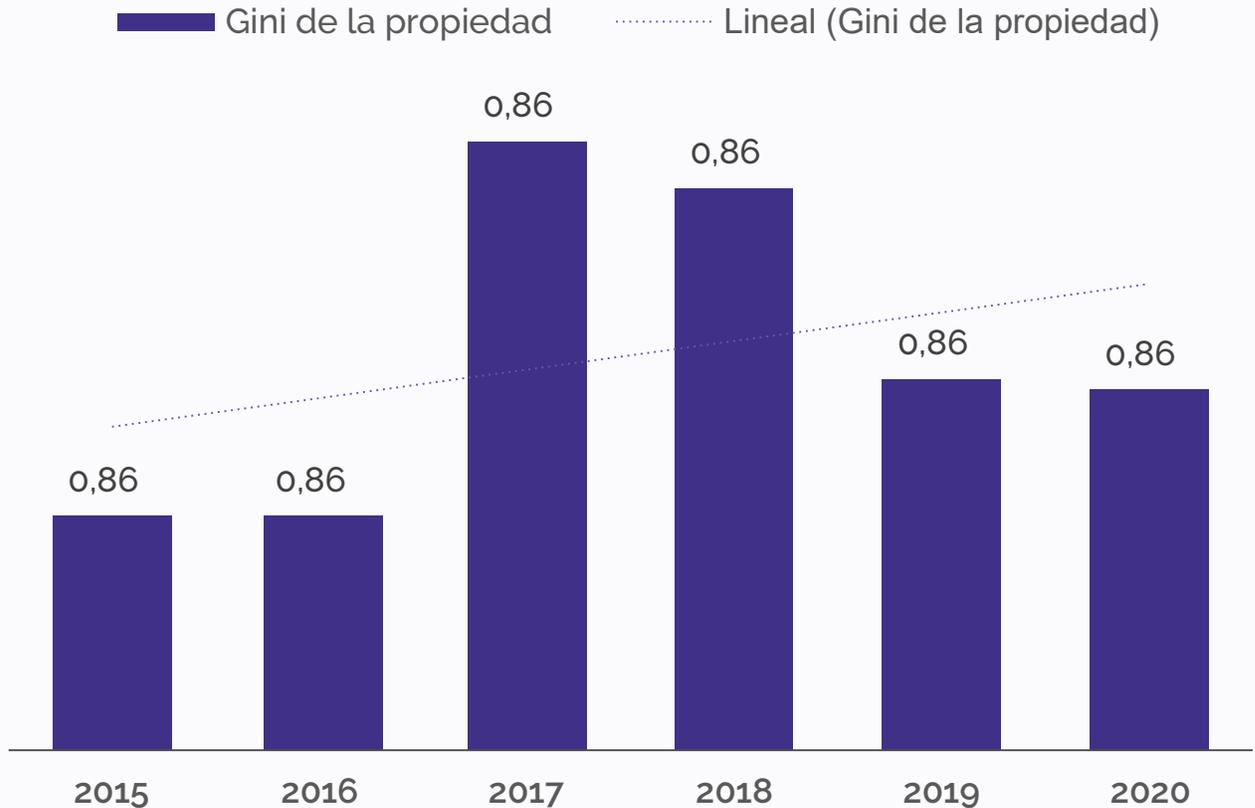
$$Gini = 1 - \sum_{i=1}^n (x_i - x_{i-1})(y_i + y_{i-1}) \text{ o } Gini = \frac{2}{n} \sum_{i=1}^n \frac{i}{n} - y_i$$

donde: x_i es la proporción acumulada de la población,
 y_i es la proporción acumulada de la variable por distribuir
y n el número de observaciones.

Los valores del Índice de Gini de la propiedad rural a nivel nacional entre 2015 al 2020 toman valores entre 0,861 y 0,869, lo que quiere decir que el país de manera estructural presenta alto nivel de desigualdad en la distribución de la propiedad rural.

¹Se debe tener en cuenta que todos los resultados que se presentan a continuación se encuentran supeditados a la formación o la actualización catastral llevada a cabo por cada municipio y la autoridad catastral que le asiste.

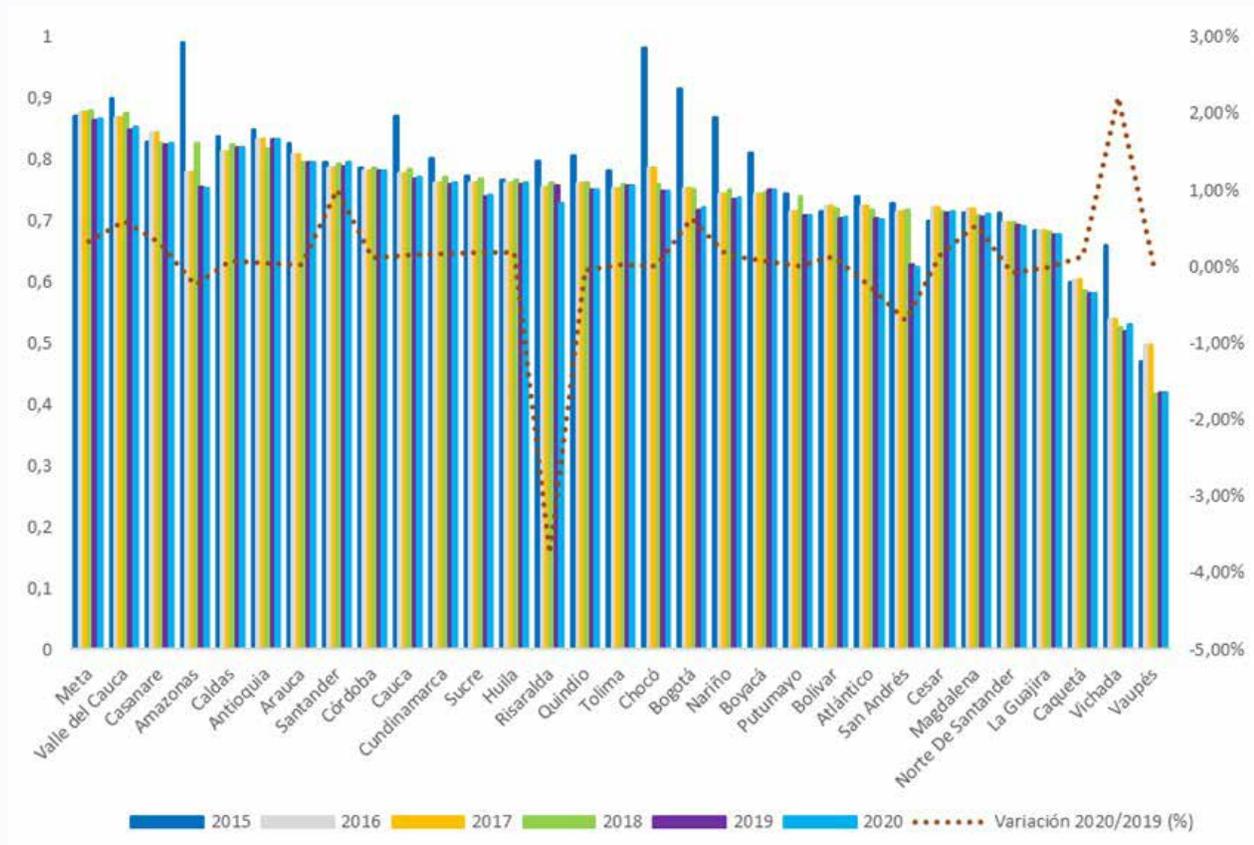
Índice de Gini del área de propietarios Total nacional 2015-2020



Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015- 2020.

A nivel departamental, los mayores valores en el índice de Gini se registraron en: Amazonas (0,9912), Chocó (0,9819) y Cauca (0,8717). Con relación a los valores registrados para los años 2019 y 2020, se destacó la variación positiva de Vichada (2,22%) Santander (1,01%), Valle del Cauca (0,60%) y Magdalena (0,56%) y la variación negativa de Risaralda (3,74%), San Andrés (0,71%) y Amazonas (0,24%).

Evolución índice de Gini 2015-2020 y variación 2020/2019, según departamento. Predios rurales privados con destino agropecuario en FA (2021), 2015-2020



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2020), Alcaldía de Medellín (2020), Alcaldía Distrital de Barranquilla (2020), Alcaldía Santiago de Cali (2020), Área Metropolitana de Bucaramanga (2020), Departamento Administrativo de Catastro Distrital (2020) y Gobernación de Antioquia (2020).

► **Índice de Theil de la propiedad rural**

Este índice busca establecer el nivel de heterogeneidad de la desigualdad que corresponde a la diferencia entre grupos considerados en el cálculo. Entre más diversos sean los diferentes valores de la variable a distribuir y más alejados estén del valor de referencia (para este caso la media), más cercano a 1 es su valor.

La fórmula es la siguiente:

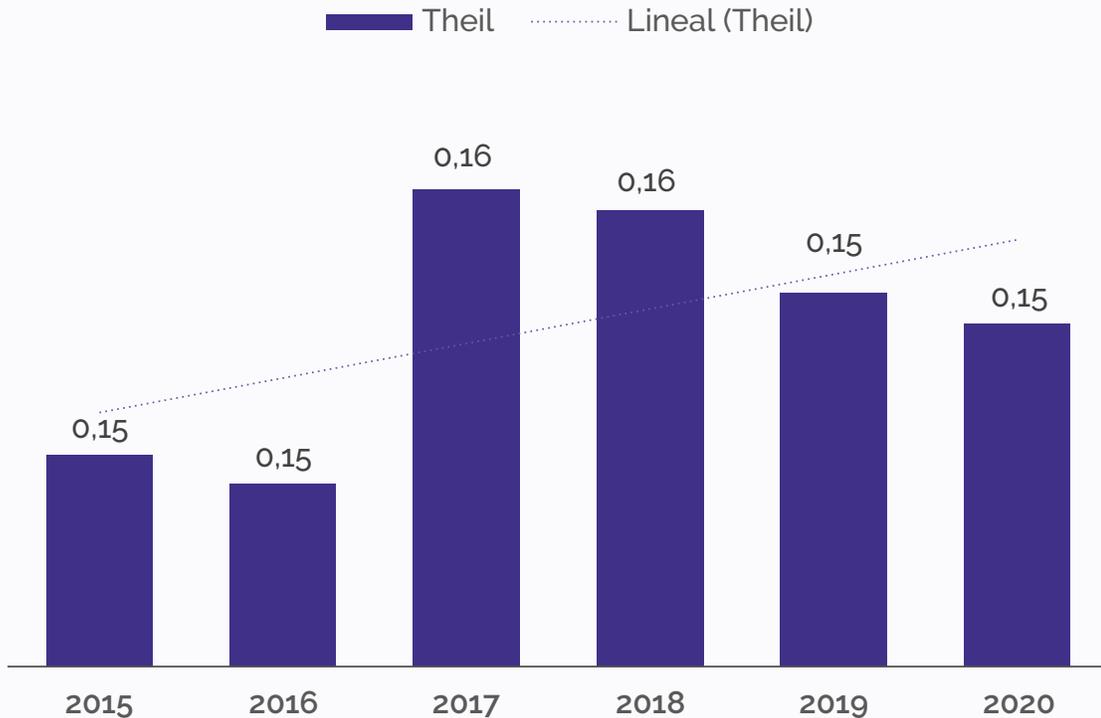
$$T(y) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{\mu_y} \ln \left(\frac{y_i}{\mu_y} \right) \text{ o}$$

$$IT = 1 - \frac{1}{\ln(n)} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{y} \ln \left(\frac{1}{y_i/y} \right)$$

Donde: μ_y es la media aritmética de y ,
 n es la cantidad de individuos $y = \sum_{i=1}^n Y_i$

La heterogeneidad en la distribución de la propiedad entre 2015 al 2010 presenta valores del Índice de Theil a nivel nacional entre 0,15 y 0,16, lo que implica estar en un nivel de dispersión medio en dicho periodo de tiempo.

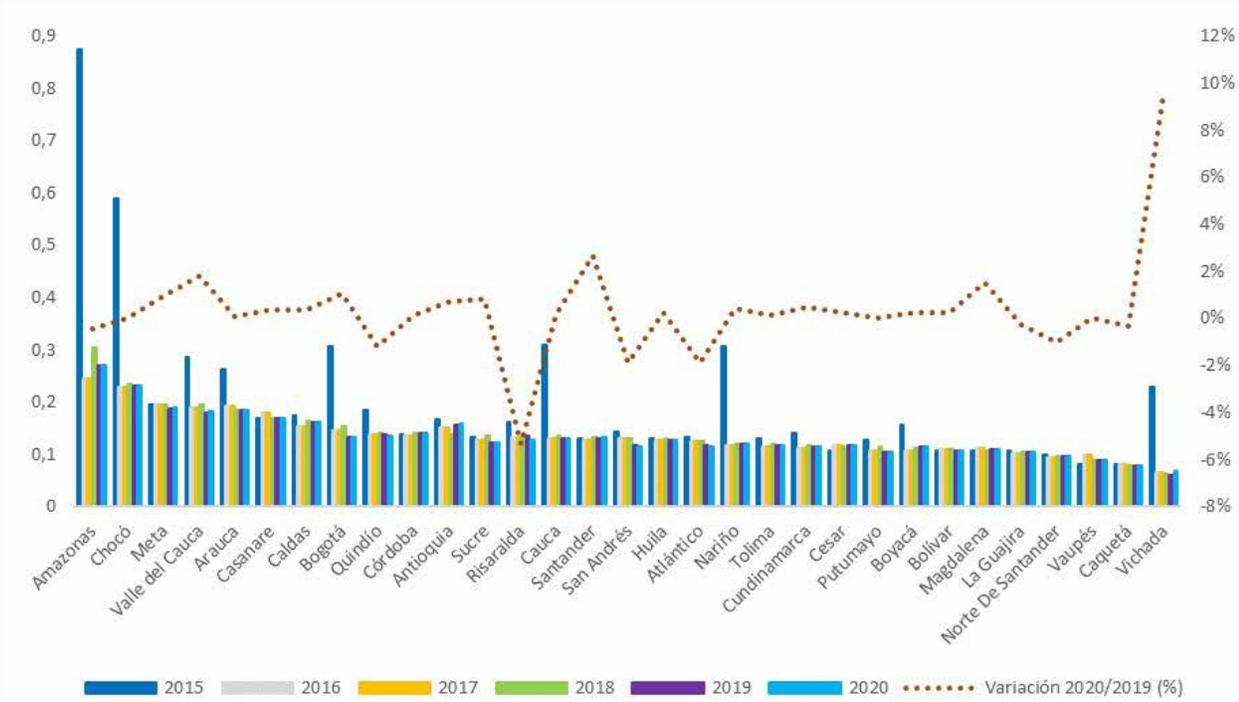
Índice de Theil de la propiedad rural Total nacional 2015-2020



Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015- 2020.

Los departamentos que registraron los valores más altos del Índice de Theil son: Amazonas (0,8743), Chocó (0,5873) y Cauca (0,3083). Frente a la variación entre 2019 y 2020, Vichada (9,59%), Santander (2,67%) y Valle del Cauca (1,78%) registraron los mayores incrementos en contraste con Risaralda (5,34%), San Andrés (1,89%) y Atlántico (1,88%) que registraron las disminuciones más grandes.

Evolución índice de Theil 2015-2020 y variación 2020/2019, según departamento. Predios rurales privados con destino agropecuario en FA (2021)



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2020), Alcaldía de Medellín (2020), Alcaldía Distrital de Barranquilla (2020), Alcaldía Santiago de Cali (2020), Área Metropolitana de Bucaramanga (2020), Departamento Administrativo de Catastro Distrital (2020) y Gobernación de Antioquia (2020).

► **Indicador de Disparidad Inferior de la propiedad rural**

Este indicador representa en términos relativos al 10% de los propietarios que menos área tienen respecto al área que les correspondería en un escenario igualitario. La interpretación del indicador se resume en que mayores valores del indicador de disparidad inferior señalan de una distribución más igualitaria, ya que entre más se acerque a uno indica que el 10% de los propietarios efectivamente poseen el 10% del área total.

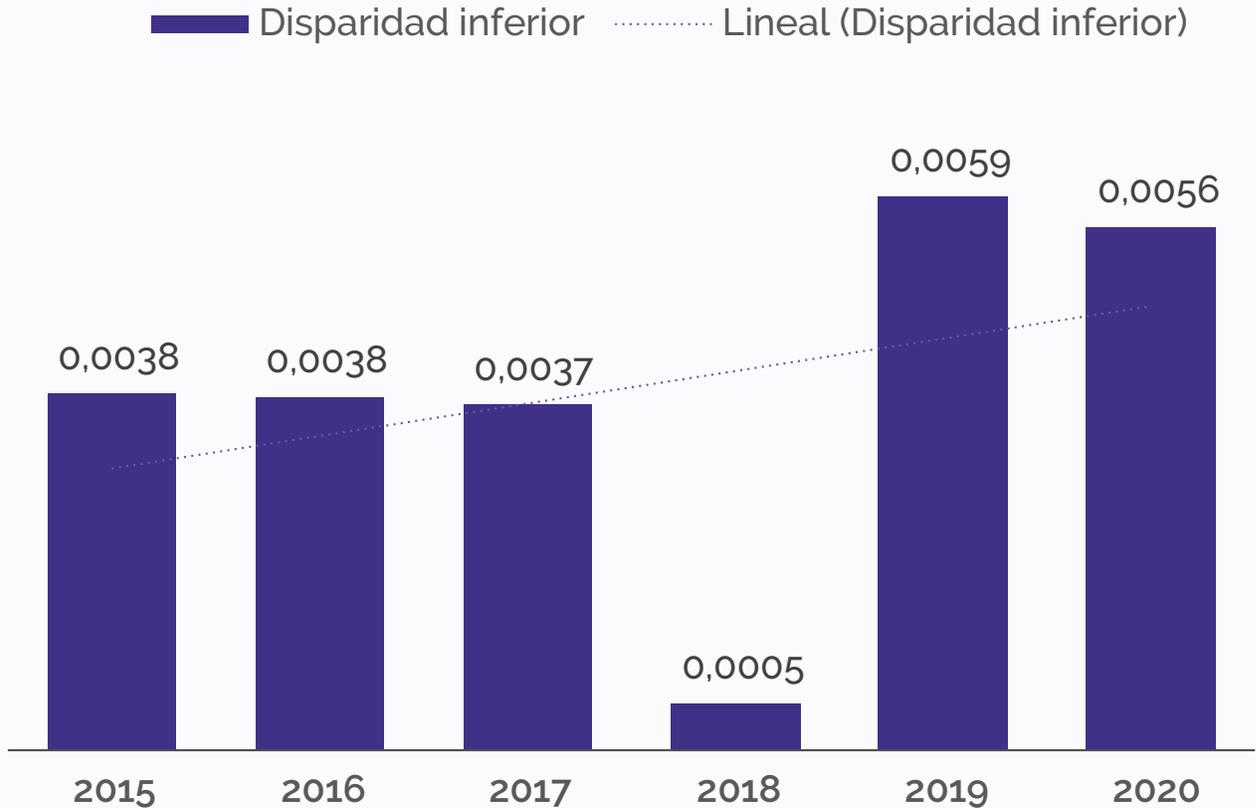
Se utiliza la siguiente fórmula:

$$DI = \frac{a_{10-}}{a-0,1}$$

donde a_{10-} es el área del 10% de los propietarios de predios rurales que menos área tienen en la unidad geográfica de análisis y a es el área total rural de esa unidad geográfica: total país, departamento o municipio

El Indicador de Disparidad Inferior muestra que entre 2015 al 2020 el 10% de los propietarios o los poseedores que menos tienen ocuparon del 0,05% al 0,59% del área que deberían ocupar en un escenario de igualdad.

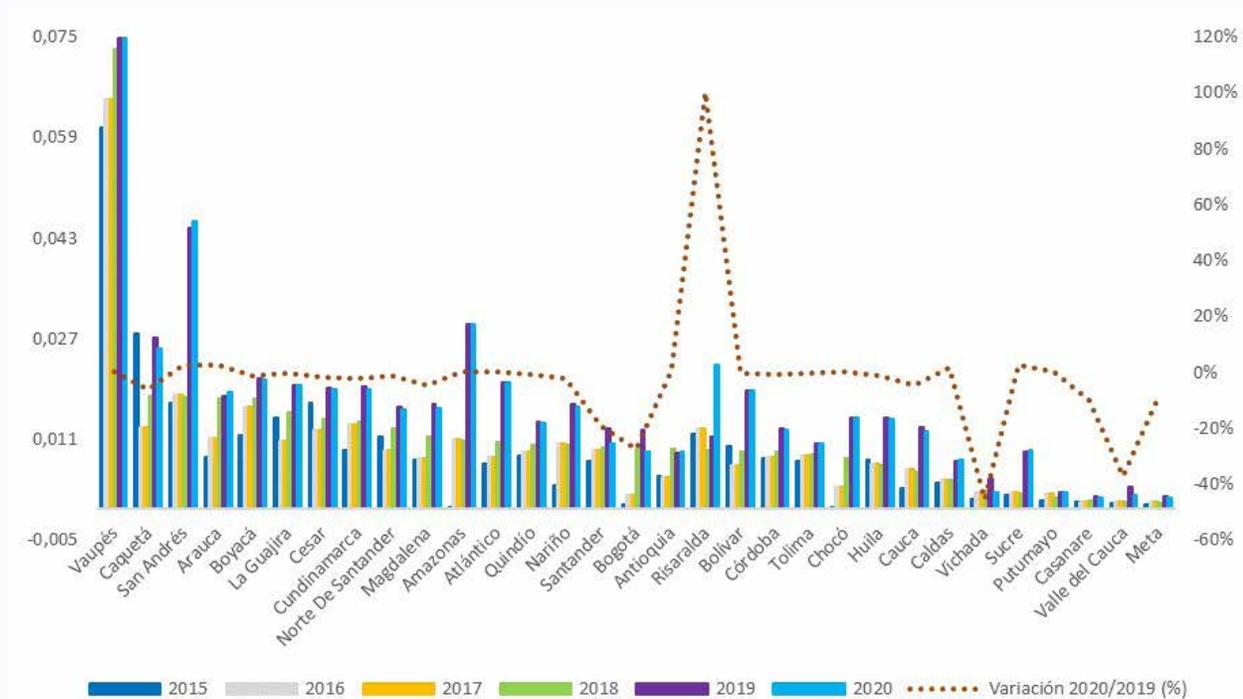
**Indicador de disparidad inferior de la propiedad rural
Total nacional 2015-2020**



Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015- 2020.

En el caso de la disparidad inferior a nivel departamental, entre 2019 y 2020, se destacaron las altas variaciones negativas de Vichada (45,70%), Valle del Cauca (37,45%) y Santander (19,47%), y las variaciones positivas de Risaralda (100,29%), Arauca (2,78%) y Sucre (2,74%).

Evolución indicador de Disparidad inferior 2015-2020 y variación 2020/2019, según departamento. Predios rurales privados con destino agropecuario en FA (2021), 2015-2020



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2020), Alcaldía de Medellín (2020), Alcaldía Distrital de Barranquilla (2020), Alcaldía Santiago de Cali (2020), Área Metropolitana de Bucaramanga (2020), Departamento Administrativo de Catastro Distrital (2020) y Gobernación de Antioquia (2020).

► **Índice de Disparidad Superior de la propiedad rural**

Se calcula de la siguiente forma:

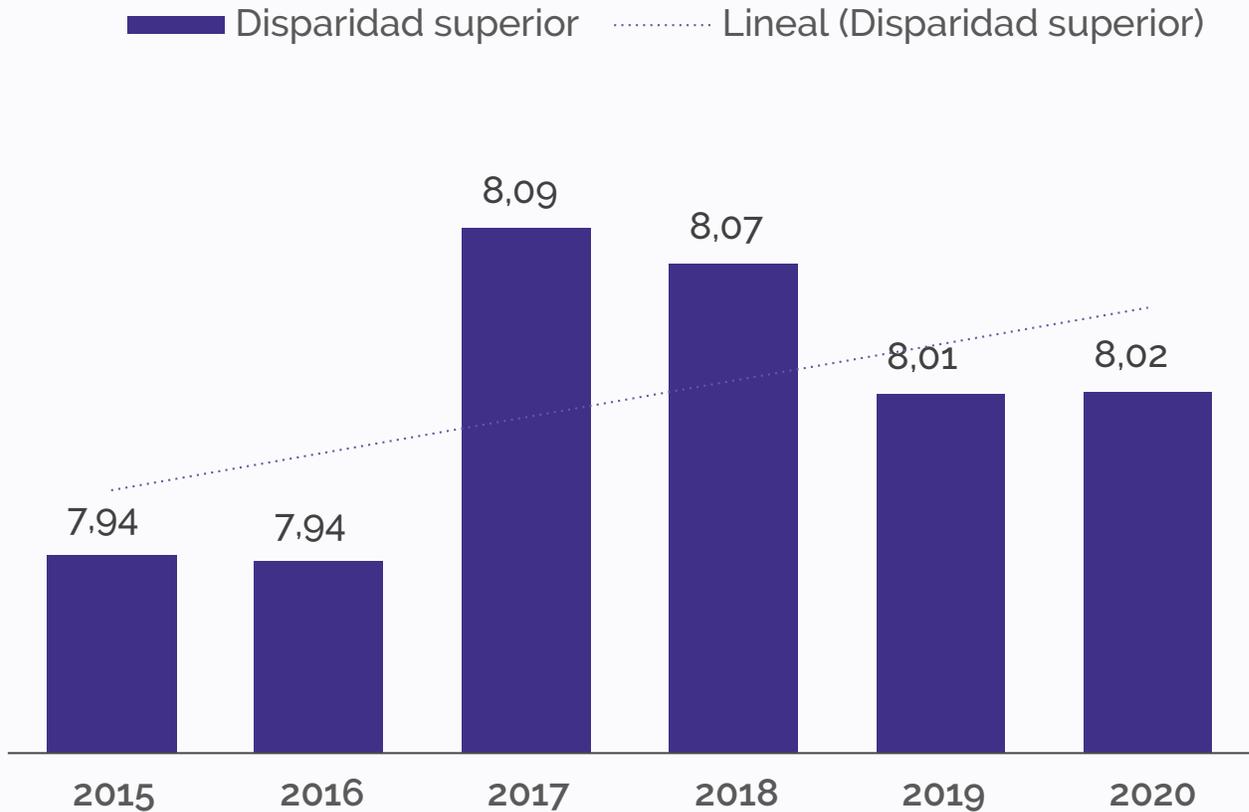
Este indicador representa en términos relativos al 10% de los propietarios que más área tienen respecto al área que les correspondería en un escenario igualitario. La interpretación de este indicador radica en tomar valores entre uno y diez. Mayores valores del índice evidencian que el 10% de los propietarios acumulan un porcentaje de área en sus predios superior al 10% del área total del territorio de análisis y así se observa mayor disparidad respecto a la distribución igualitaria.

$$DS = \frac{a_{10+}}{a \cdot 0,1}$$

donde a_{10+} es el área del 10% de los propietarios de predios rurales que más área tienen en la unidad geográfica de análisis y a es el área total rural de esa unidad geográfica: total país, departamento o municipio

En el caso de la disparidad superior, entre 2015 y 2020 el 10% de los propietarios o los poseedores que más tienen ocuparon entre 7,94 y 8,09 veces más área de la que ocuparían en un escenario de absoluta igualdad.

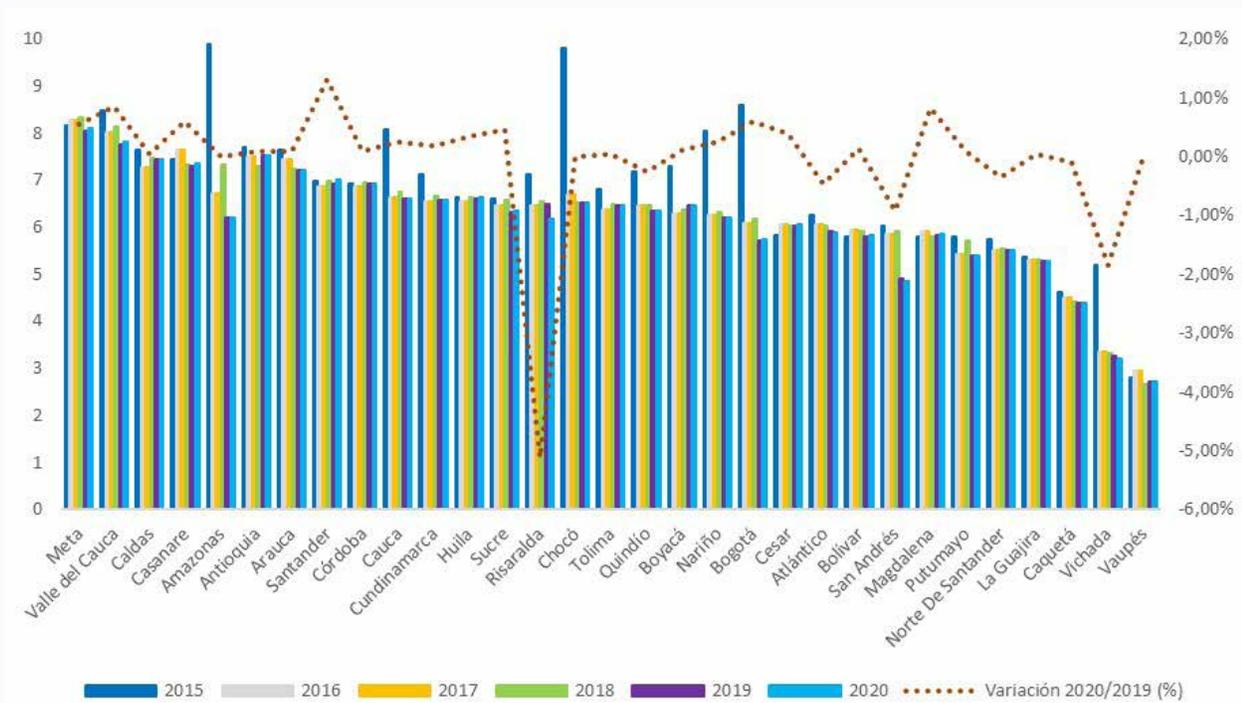
Índice de Disparidad Superior de la propiedad rural
Total nacional 2015-2020



Fuente: IGAC y catastros descentralizados de Bogotá, Medellín, Antioquia, Cali y Barranquilla 2015- 2020.

Durante el periodo comprendido entre 2015 y 2020, los mayores valores del Índice de Disparidad Superior se registraron en los departamentos de Amazonas (9,882), Chocó (9,786) y Nariño (8,04). Entre 2019 y 2020 se destacaron las variaciones positivas de Santander (1,31%), Valle del Cauca (0,84%) y Magdalena (0,83%), en contraste con las variaciones negativas de Risaralda (5,12%), Vichada (1,85%) y San Andrés (0,94%).

Evolución Indicador de Disparidad Superior 2015-2020 y variación 2020/2019, según departamento. Predios rurales privados con destino agropecuario en FA (2021), 2015-2020



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2020), Alcaldía de Medellín (2020), Alcaldía Distrital de Barranquilla (2020), Alcaldía Santiago de Cali (2020), Área Metropolitana de Bucaramanga (2020), Departamento Administrativo de Catastro Distrital (2020) y Gobernación de Antioquia (2020).

► **Índice Sintético de Distribución de Tierras (ISDT)**

Este índice surge como un aporte de la UPRA para lograr una aproximación a la medición de la inequidad en la distribución de la tierra rural en Colombia en el marco de la Política de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural (POPSPR), planteada en el artículo 2 de la Resolución 128 de 2017 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y cuya problemática central gira en torno a la ineficiencia en el uso del suelo rural agropecuario y la inequitativa distribución

en la tenencia de la tierra (núm. 3, art 4, Res 128/2017).

El ISDT busca caracterizar el estado actual de la distribución de la tierra, en términos de tres dimensiones: desigualdad, concentración y fraccionamiento. La construcción del ISDT parte del cálculo de nueve indicadores que se normalizan para obtener medidas comparables. Las dimensiones abordadas se muestran a continuación:

Indicadores que conforman el ISDT

Dimensión	Indicador	Descripción
Desigualdad	Índice de Gini de la propiedad	El Índice de Gini (IG_i) toma valores entre 0 y 1, donde 0 es total igualdad en la distribución y 1 en absoluta desigualdad en la distribución.
	Coefficiente de asimetría	El Coeficiente de asimetría de Fisher (A_i) es una medida del grado en que una distribución se aleja de una forma simétrica. Toma valores alrededor de 0 indicando que entre más grande sea el valor, más asimétrica a la derecha es la distribución y entre más negativos es más asimétrica a la izquierda.
Concentración	Indicador de Disparidad Superior	El Indicador de Disparidad Superior (IDS_i) establece la relación entre el área que tiene el 10% de propietarios o poseedores que más tiene respecto a lo que tendrían en un escenario de igualdad. Toma valores entre 1 y 10, siendo 1 baja disparidad superior y 10 alta disparidad superior.
	Porcentaje de propietarios con área mayor al valor máximo de la Unidad Agrícola Familiar (UAF) municipal	Este indicador muestra la proporción de los propietarios o los tenedores en cada municipio que tienen un área superior al valor del rango superior de la UAF establecida por ZRH para cada municipio ($PPUAFvmax_i$). Toma valores entre 0 y 1, indicando que valores cercanos a 1 se asocian a concentración, mientras que valores cercanos a 0 no.
	Porcentaje de área que tiene el 1% de propietarios que más tiene dentro de cada municipio	Corresponde a la proporción de área de cada municipio que representa el 1% de los propietarios que más tiene ($PAPct199_i$). Valores cercanos a 1 se asocian a concentración.
Fraccionamiento	Indicador de Disparidad Inferior	El Indicador de Disparidad Inferior (IDI_i) establece la relación entre el área que tiene el 10% de propietarios o poseedores que menos tiene respecto a lo que tendrían en un escenario de igualdad. Toma valores entre 0 y 1, donde 1 es el valor en un escenario ideal.
	Porcentaje de predios con área inferior al mínimo valor de la UAF municipal	Refiere a la proporción de los predios cuya área se encuentra por debajo del valor mínimo que toma la UAF cada municipio ($PPUAFvmin_i$). Toma valores entre 0 y 1 indicando que valores cercanos a 1 se relacionan con fraccionamiento predial.

Fraccionamiento	Porcentaje de predios que disminuyeron su tamaño	Corresponde a la proporción de los predios en cada municipio que muestran tener una disminución en el área entre los años de referencia t y t-k. Si el valor es cercano a 1, existen indicios de fraccionamiento.
	Variación de predios respecto a año base	Hace referencia a la relación entre el número de predios en el año.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cortés López et al., 2020)

El ISDT es una medida territorial que asigna a los municipios del país valores entre 0 y 100, de tal manera que a menor valor del ISDT mayores dificultades en la distribución de la tierra de acuerdo con los siguientes valores de referencia, los cuales se determinaron como parte de la metodología de construcción del indicador (Cortés López et al., 2020).

Rangos del Índice Sintético de Distribución de la Tierra (ISDT)

Problemática	Rangos del ISDT
Problemática de distribución crítica	0 - 59
Problemática de distribución moderada	59 - 65
Problemática de distribución leve	65 - 100

Fuente: tomado de (Cortés López et al., 2020).

Resultados ISDT 2020

Los valores de los indicadores que conforman el ISDT definen el comportamiento de este en el territorio nacional, de tal manera que en aquellos lugares en los que el grado de concentración de la tierra o el fraccionamiento de los predios reafirman la notable problemática en la distribución de la tierra.

Los departamentos con porcentajes más críticos dentro de la medición realizada corresponden a Córdoba, Huila, Nariño, Putumayo, Risaralda y Sucre, con porcentajes en el rango crítico del 100%.

Valores extremos y promedio del ISDT de los municipios y la participación en el número de municipios según problemática de distribución para los departamentos del país - 2016

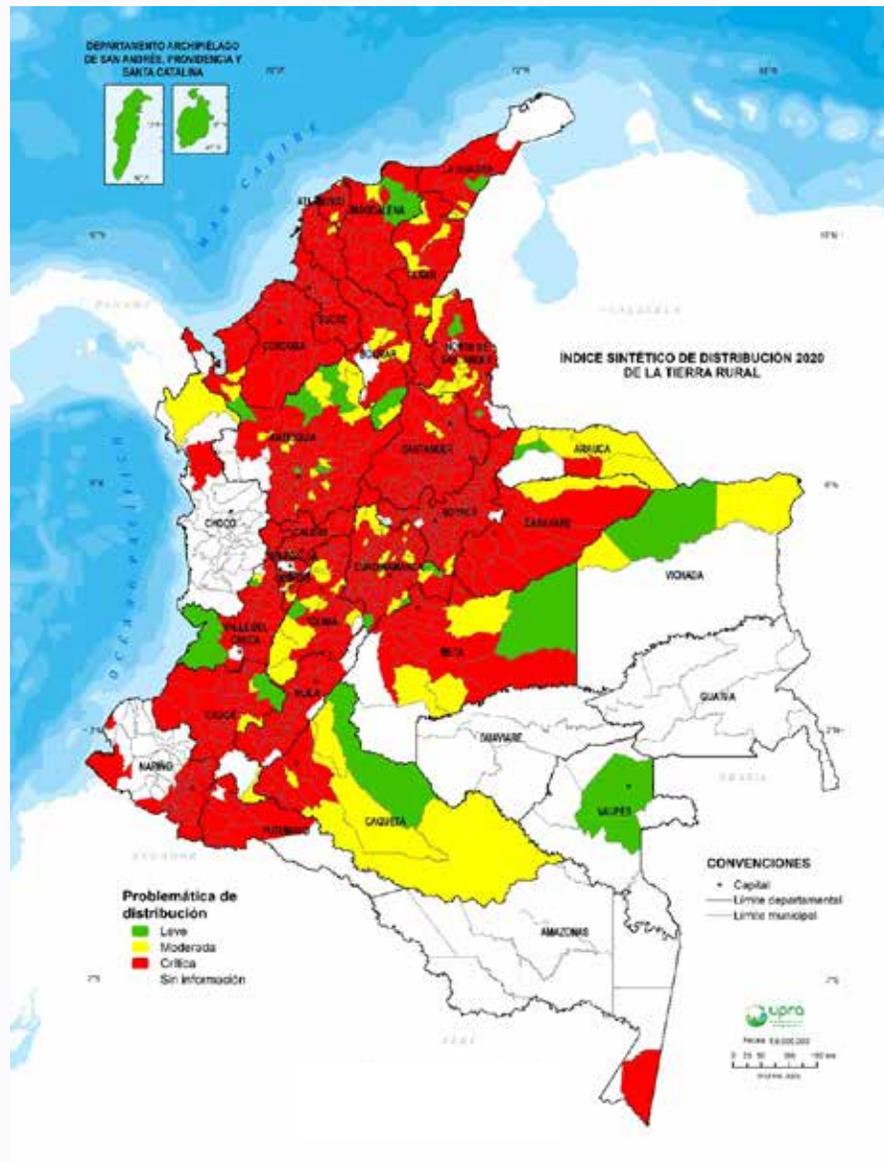
Departamento	Crítica		Moderada		Leve		Total general
	Cantidad Municipios	%	Cantidad Municipios	%	Cantidad Municipios	%	
Amazonas	1	100	0	0	0	0	1
Antioquia	98	81	14	11,6	9	7,4	121
Arauca	1	16,7	4	66,7	1	16,7	6
Archipiélago	0	0	0	0	2	100	2
Atlántico	20	87	3	13	0	0	23
Bogotá	1	100	0	0	0	0	1
Bolívar	39	86,7	5	11,1	1	2,2	45
Boyacá	117	99,2	1	0,8	0	0	118
Caldas	26	96,3	1	3,7	0	0	27
Caquetá	10	62,5	5	31,3	1	6,3	16
Casanare	18	94,7	1	5,3	0	0	19
Cauca	36	87,8	3	7,3	2	4,9	41
Cesar	20	80	5	20	0	0	25

Departamento	Crítica		Moderada		Leve		Total general
	Cantidad Municipios	%	Cantidad Municipios	%	Cantidad Municipios	%	
Chocó	2	66,7	1	33,3	0	0	3
Córdoba	30	100	0	0	0	0	30
Cundinamarca	94	81	18	15,5	4	3,4	116
Huila	34	100	0	0	0	0	34
La Guajira	10	71,4	3	21,4	1	7,1	14
Magdalena	26	86,7	1	3,3	3	10	30
Meta	23	85,2	3	11,1	1	3,7	27
Nariño	45	100	0	0	0	0	45
Norte de Santander	26	68,4	10	26,3	2	5,3	38
Putumayo	11	100	0	0	0	0	11
Quindío	8	72,7	3	27,3	0	0	11
Risaralda	11	100	0	0	0	0	11
Santander	85	97,7	2	2,3	0	0	87
Sucre	26	100	0	0	0	0	26
Tolima	35	76,1	10	21,7	1	2,2	46
Valle del Cauca	36	92,3	1	2,6	2	5,1	39
Vaupés	0	0	0	0	1	100	1
Vichada	0	0	2	66,7	1	33,3	3
Total general	889	87,4	96	9,44	32	3,1	1017

Fuente: con base en Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2020), Alcaldía de Medellín (2020), Alcaldía Distrital de Barranquilla (2020), Alcaldía Santiago de Cali (2020), Área Metropolitana de Bucaramanga (2020), Departamento Administrativo de Catastro Distrital (2020) y Gobernación de Antioquia (2020).

En el mapa se pueden identificar zonas donde la mayoría de los municipios de Colombia se encuentran en situación crítica (color rojo). En contraste, algunos municipios presentan situación moderada o leve.

Índice Sintético de Distribución de la Tierra Rural a nivel municipal - 2020



Fuente: con base en Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2020), Alcaldía de Medellín (2020), Alcaldía Distrital de Barranquilla (2020), Alcaldía Santiago de Cali (2020), Área Metropolitana de Bucaramanga (2020), Departamento Administrativo de Catastro Distrital (2020) y Gobernación de Antioquia (2020). Cálculos a partir de las bases catastrales².

² Las zonas blancas del mapa se refieren a municipios de los cuales no se dispone información completa requerida para la construcción del ISDT.

Limitaciones

Actualmente la base catastral no permite diferenciar entre propietarios, poseedores u ocupantes. En consecuencia, el término "propiedad" abarca diversas formas de tenencia del predio, debido a que no se puede discernir la relación jurídica sobre la propiedad, la posesión, el dominio, la ocupación o la tenencia del predio.

El alcance de análisis de este documento puede tener oportunidades de mejora, alineándose con las construcciones conceptuales y los objetivos de la política sobre distribución equitativa de tierra. Este análisis no aborda las causas de la problemática distributiva, solo describe su magnitud en el periodo correspondiente a la vigencia de los datos, sin considerar la nacionalidad de los titulares de los predios, dado que la fuente de datos no proporciona dicha información.

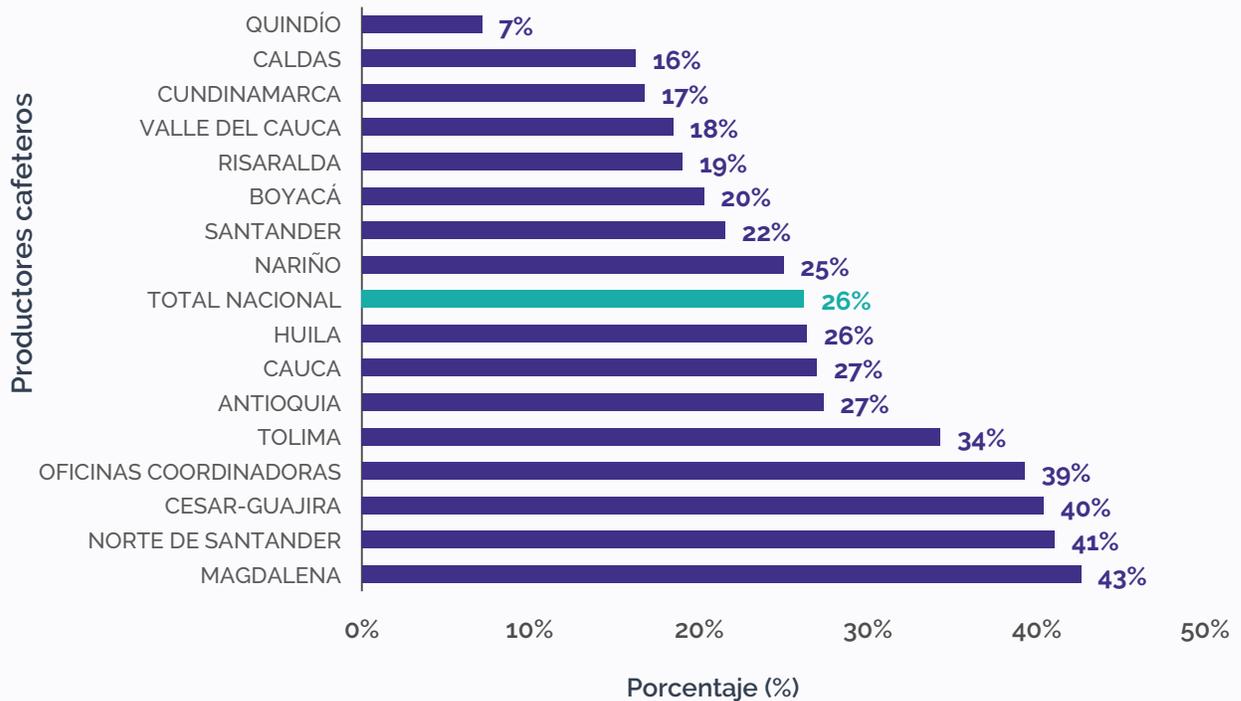
- **Participación porcentual de productores cafeteros en condiciones de pobreza multidimensional**

Mide la participación porcentual de la cantidad de productores cafeteros que están

registrados en el Sistema de Información Cafetera (SICA) y que se encuentran clasificados en pobreza multidimensional (IMP). El IMP es un indicador compuesto que engloba el resultado del hogar en 15 indicadores que describen su calidad de vida y acceso a servicios sociales, agrupados en las dimensiones de educación, trabajo, salud, condiciones de la niñez y la juventud y las condiciones habitacionales. La estimación de cada indicador se realizó a partir de la información registrada en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) siguiendo la metodología establecida en el Conpes 150 de 2012.

En 2023, el 26% de los caficultores en Colombia se encontraban en pobreza multidimensional, es decir, presentaban problemas de acceso a un conjunto de servicios esenciales en salud, educación, vivienda, trabajo y/o servicios para la primera infancia. El departamento con mayor incidencia de productores en pobreza multidimensional fue Magdalena (43%) y el menor Quindío (7%).

**Participación porcentual de productores cafeteros en condiciones de pobreza multidimensional
Total nacional y departamentos
2023**



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

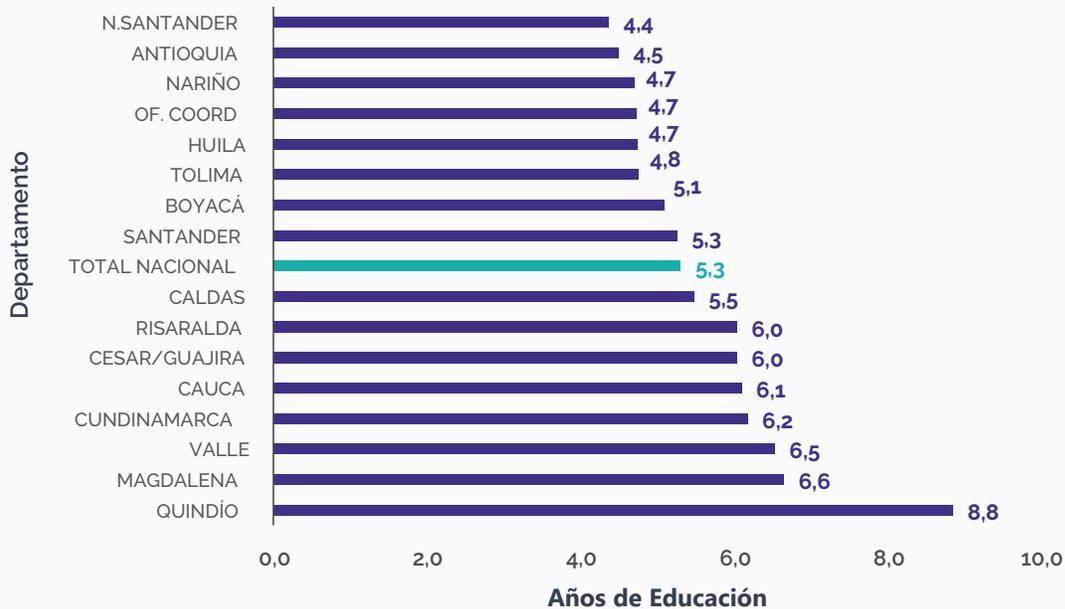
Nota: Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonia. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

• **Promedio de años de educación de los productores cafeteros**

Este indicador mide el promedio aritmético de los años de educación del productor cafetero de acuerdo con el nivel educativo y los grados alcanzados registrados en la encuesta Sisbén IV. Un productor cafetero

tiene en promedio 5,3 años de educación, lo que equivale a una educación primaria. El mayor logro educativo se encuentra en el departamento de Quindío con 8,8 años de educación y el menor logro educativo en Norte de Santander con 4,4 años de educación.

**Promedio de años de educación de los productores cafeteros
Total nacional y departamentos
2023**



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

Nota: 1. Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonía. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. 2. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

Participación porcentual de productores cafeteros según alguna característica de enfoque diferencial

Mide la participación porcentual de la cantidad de productores cafeteros que cumple con alguna de estas características:

Mujer: productor cafetero que declara que su sexo de nacimiento es femenino.

Joven: productor cafetero cuya a edad al primero de enero de cada año se encuentra entre los 18 y los 28 años.

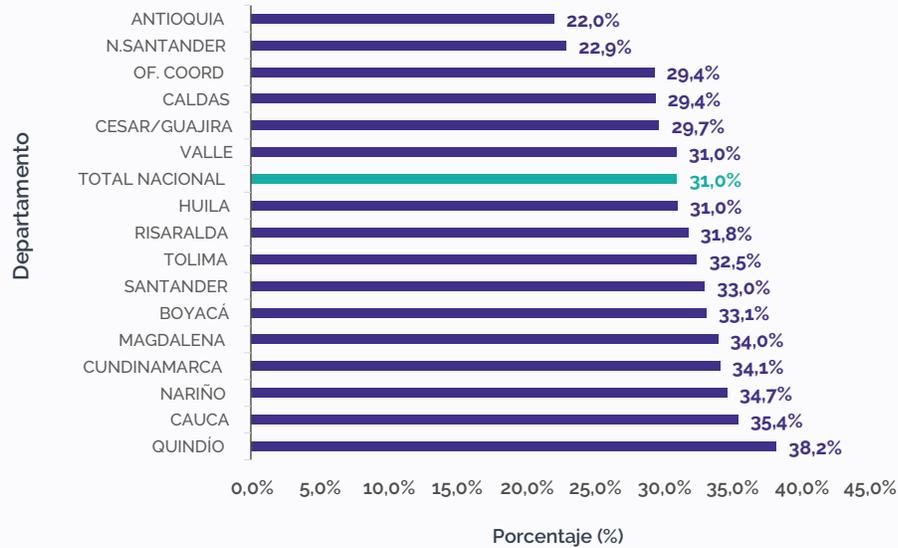
Indígena: productor cafetero cuya finca se encuentra en un resguardo indígena.

Discapacidad: productor cafetero que declara tener dificultades para ver, escuchar o moverse.

Víctima del conflicto armado: productor cafetero que se encuentra inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV).

La población cafetera es diversa. De los 519.969 productores de café que están inscritos en el SICA como personas naturales, el 31% son mujeres, el 2,5% son jóvenes, el 22,7% son víctimas del conflicto armado y el 3% son indígenas.

Porcentaje de mujeres caficultoras. Total nacional y departamentos 2023



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

Nota: Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonia. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

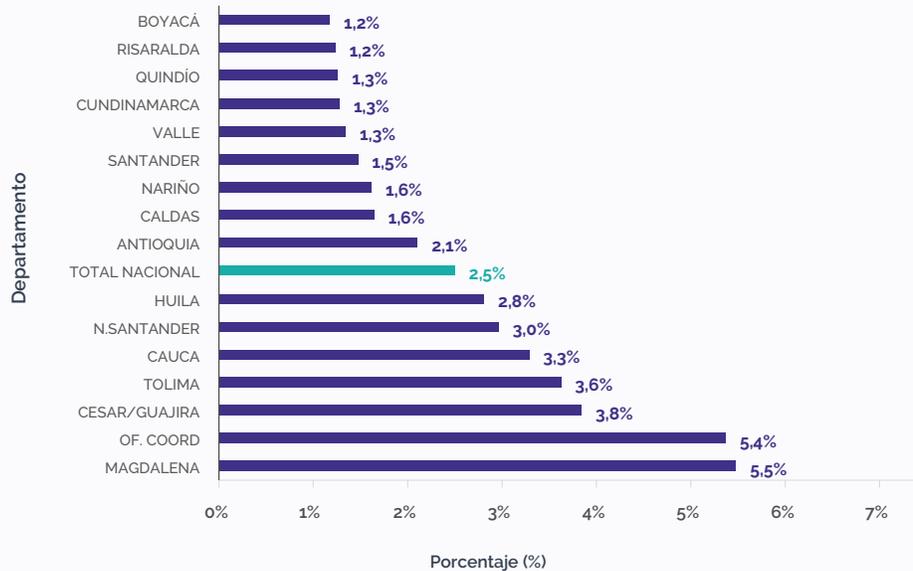
Porcentaje de caficultores víctimas del conflicto. Total nacional y departamentos 2023



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

Nota: Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonia. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

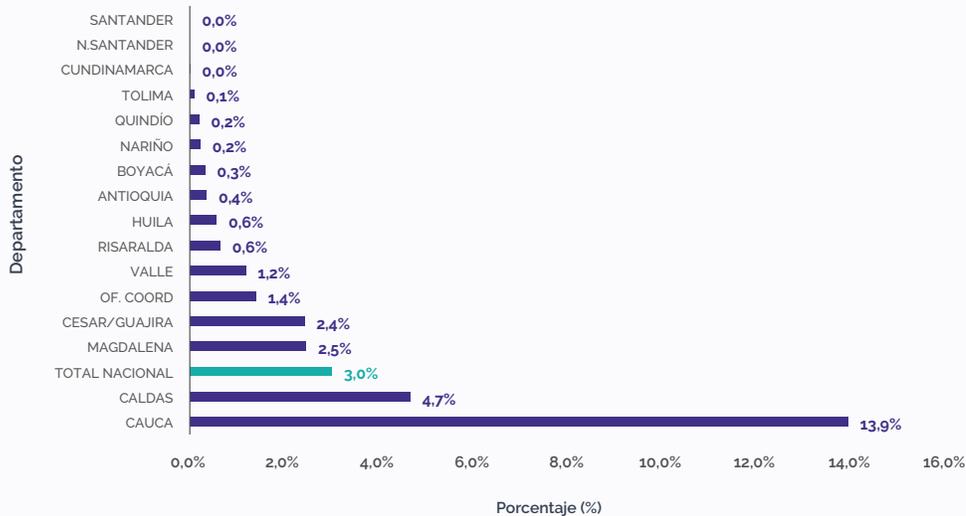
Porcentaje de jóvenes caficultores. Total nacional y departamentos 2023



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

Nota: Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonía. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

Porcentaje de caficultores indígenas. Total nacional y departamentos 2023



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

Nota: Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonía. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

• **Participación porcentual de los productores cafeteros con déficit cualitativo de vivienda**

Mide la participación porcentual de productores cafeteros identificados con déficit cualitativo de vivienda. La vivienda con déficit cualitativo es aquella que:

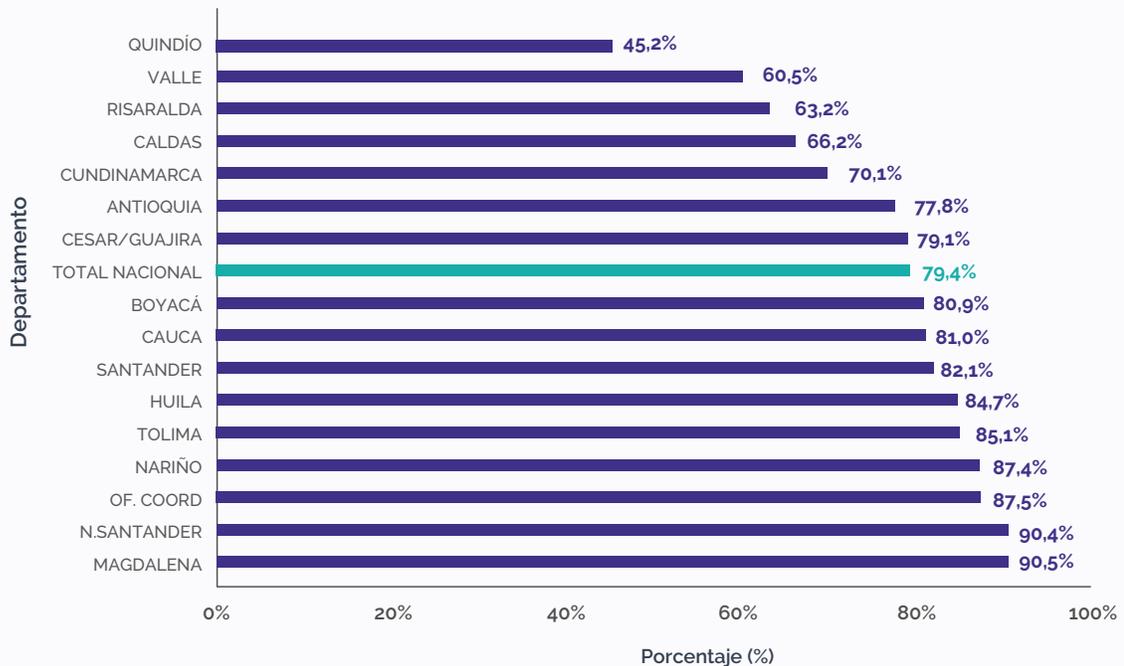
- ▶ No tiene conexión a energía eléctrica.
- ▶ Los pisos son en tierra o arena.
- ▶ La vivienda no está conectada a fuentes adecuadas de agua para el consumo humano.
- ▶ La vivienda no cuenta con un sistema de saneamiento básico.
- ▶ La vivienda no cuenta con habitaciones

suficientes para todos sus habitantes (hacinamiento más de 3 personas por cuarto).

- ▶ Sus habitantes cocinan con leña.

El 79,4% de los productores de café vive en hogares con alguna necesidad de mejoramiento de vivienda (déficit cualitativo). La incidencia más alta se encuentra en el departamento del Magdalena con el 90,5% de los productores y la incidencia más baja en el departamento del Quindío con el 45,2%.

**Participación porcentual de los productores cafeteros con déficit cualitativo de vivienda
Total nacional y departamentos
2023**



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

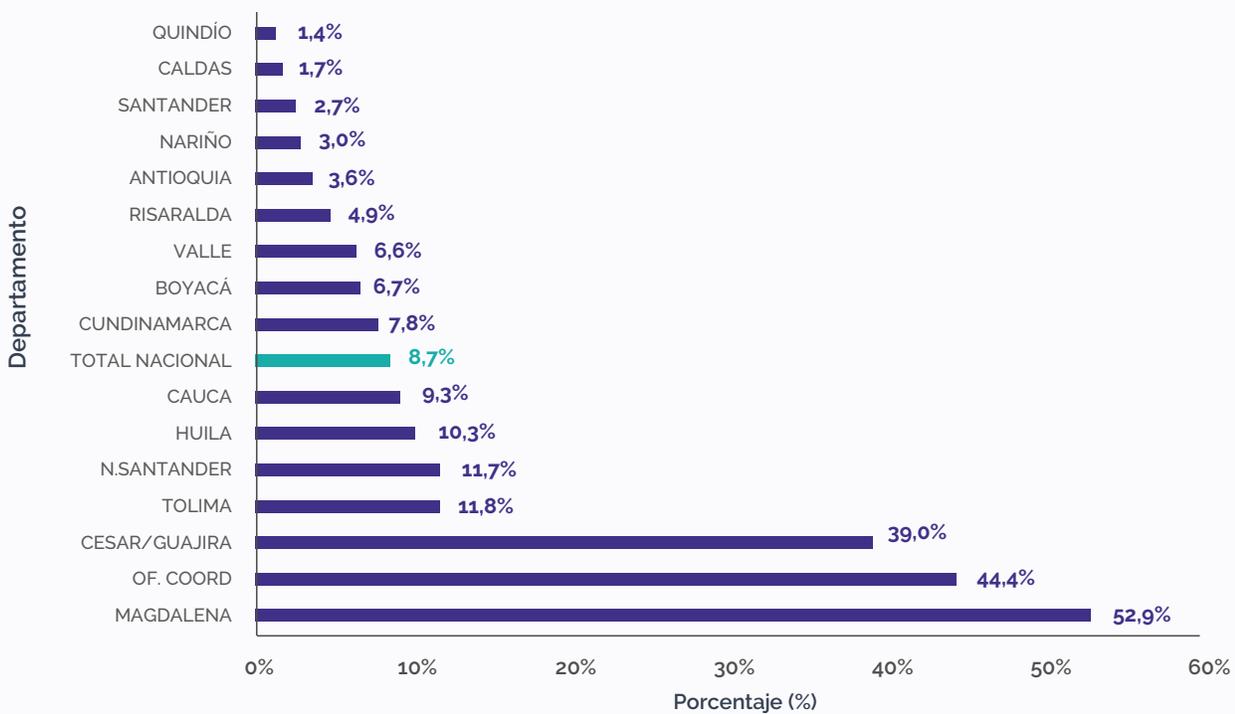
Nota: Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonia. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

• **Participación porcentual de productores cafeteros sin acceso a energía eléctrica en sus viviendas, según Sisbén IV**

Este indicador mide la participación porcentual de productores cafeteros que declararon en la encuesta Sisbén IV no tener servicio de energía eléctrica en sus viviendas.

Para 2023, el 8,7% de los productores residían en viviendas sin conexión a energía eléctrica. La ausencia más alta de energía eléctrica en las viviendas se encuentra en el departamento del Magdalena y la más baja en el departamento del Quindío (1,4%).

**Participación porcentual de productores cafeteros sin acceso a energía eléctrica en sus viviendas según Sisbén IV
Total nacional y departamentos
2023**



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

Nota: Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonía. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

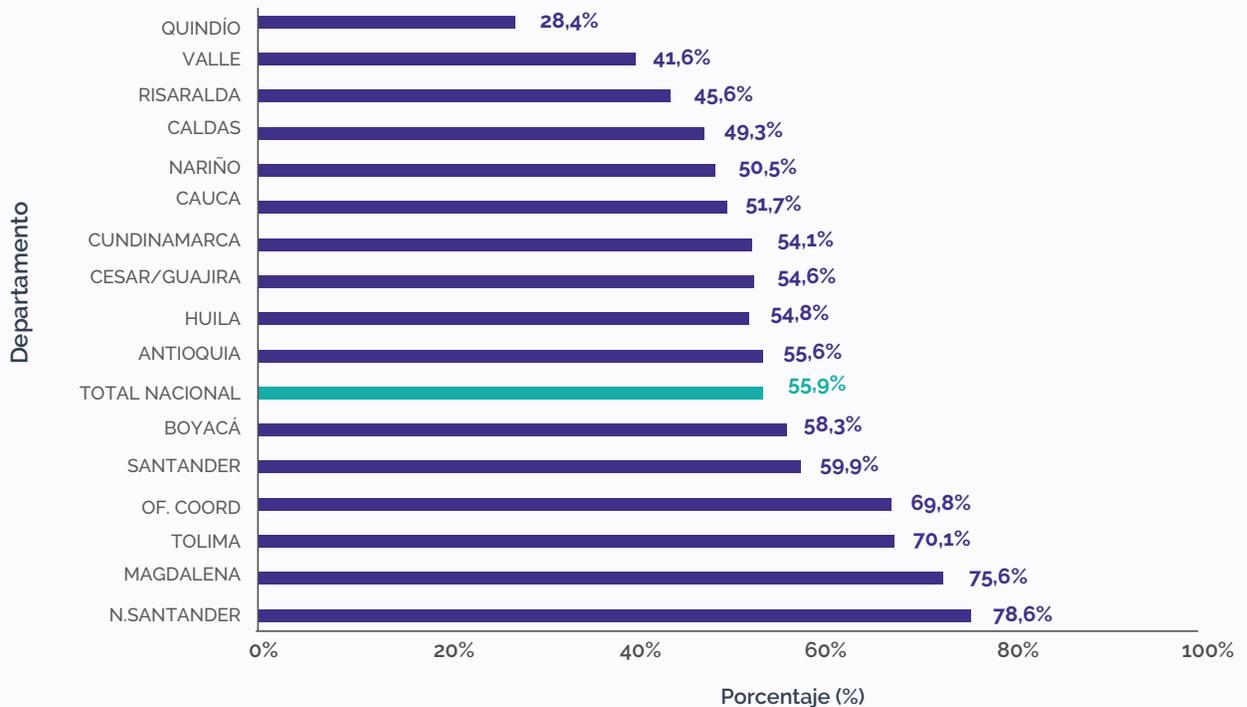
• **Participación porcentual de productores cafeteros sin acceso a fuentes de agua tratada en sus viviendas, según Sisbén IV**

Este indicador mide la participación porcentual de la cantidad de productores que declararon en la encuesta Sisbén IV no tener servicio de acueducto en sus viviendas cuando habitan en el área urbana u obtienen el agua para el consumo humano de pozos sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro

tanque, aguatero o agua embotellada cuando habitan en el área rural.

Para 2023, el 55,9% de los productores habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua adecuada para el consumo humano. La incidencia más alta se encontró en el departamento de Norte de Santander (78,6%) y la incidencia más baja en el departamento del Quindío con 28,4%.

**Participación porcentual de productores cafeteros sin acceso a fuentes de agua tratada en sus viviendas según Sisbén IV
Total nacional y departamentos
2023**



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

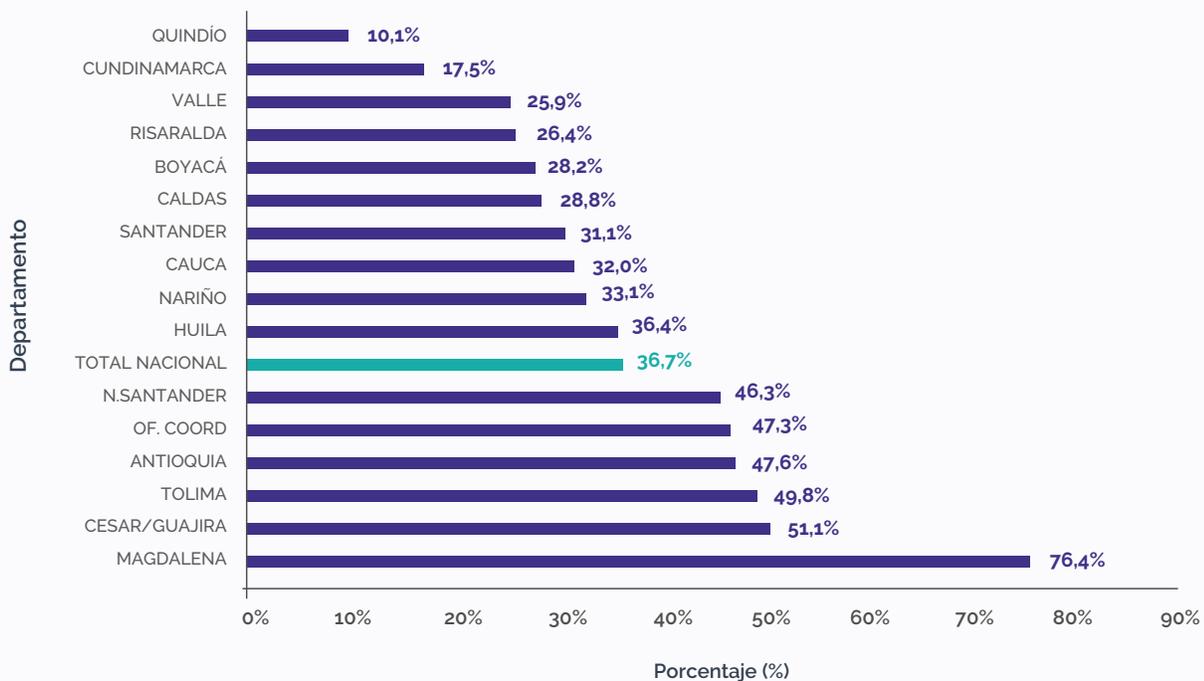
Nota: Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonía. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

• **Participación porcentual de productores cafeteros sin alguna solución de saneamiento básico en sus viviendas, según Sisbén IV**

Este indicador mide la participación porcentual de productores cafeteros en viviendas sin acceso a alcantarillado si vive en el área urbana o con sistemas de eliminación de excretas a través de inodoros

sin conexión, letrina, bajamar, pozos sépticos sin conexión en caso de vivir en la zona rural. Para 2023, el 36,7% de los caficultores residían en viviendas sin un sistema de saneamiento básico adecuado. La mayor incidencia se encuentra en el departamento del Magdalena con el 76,4% de los productores y la menor incidencia en el departamento del Quindío con el 10,1%.

**Participación porcentual de productores cafeteros sin alguna solución de saneamiento básico en sus viviendas según Sisbén IV
Total nacional y departamentos
2023**



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información de Hogares Cafeteros (SIHC-FNC).

Nota: Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonia. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

DIMENSIÓN ECONÓMICA

INDICADORES FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO (FINAGRO)

El crédito de fomento es uno de los mecanismos más importantes para la transformación productiva del sector agropecuario. El acceso a financiamiento permite a los agricultores colombianos invertir en la mejora de sus operaciones agrícolas, incluyendo la adquisición de tecnología, insumos y capacitación. Esto contribuye directamente a aumentar la producción de alimentos en el país, lo que es esencial para el logro del Hambre Cero en el territorio nacional, ya que garantiza un suministro estable y suficiente de alimentos para la población. Adicionalmente, brinda oportunidades a los agricultores, especialmente a los más vulnerables, para mejorar sus medios de vida y aumentar sus ingresos.

El FINAGRO, creado por la Ley 16 de 1990, al ser parte del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, sustenta toda su actividad en la normatividad relacionada con la financiación, la promoción y el desarrollo del sector agropecuario y rural de Colombia, y especialmente la contenida en el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural 1071 de 2015. Por su parte, la recolección, el almacenamiento y el aprovechamiento de los datos usados por

FINAGRO para el Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario se soporta en las normas y en las relativas a la protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) y habeas data (Ley 1266 de 2008) o las que las modifiquen, deroguen y/o sustituyan, a través de los registros administrativos de la entidad y en toda la información recibida de los intermediarios financieros. A continuación, se presentan los indicadores que muestran la evolución del crédito agropecuario.

- **Series de crédito de fomento agropecuario, según naturaleza jurídica y sexo**

Cantidad de operaciones de crédito por naturaleza jurídica y sexo

Este indicador mide el número total de operaciones de crédito de fomento agropecuario y rural otorgados cada año, de manera desagregada por sexo y naturaleza jurídica de los beneficiarios principales de crédito³. Para su cálculo se realiza la sumatoria de la cantidad de operaciones únicas asociadas a cada tipo de persona (natural o jurídica). Para las personas naturales, se realiza una desagregación adicional que corresponde al sexo reportado al momento de la originación del crédito.

³ Un crédito de fomento agropecuario puede tener múltiples beneficiarios. Sin embargo, para este y los siguientes indicadores se emplean exclusivamente las características del beneficiario principal, que es determinado por el intermediario financiero al momento de la aprobación de la solicitud de crédito.

El indicador permite apreciar la evolución de la cantidad total de operaciones de crédito de fomento agropecuario y observar la composición de las operaciones de crédito, según el tipo de persona y sexo del beneficiario principal (hombre, mujer, o persona jurídica).

Se observa una tendencia creciente en la cantidad total de operaciones a lo largo del periodo comprendido entre 2016 y 2022. Mientras en 2016 se registraron

310.974 operaciones totales, en 2022 aumentaron hasta 499.203, que representan un incremento del 60% en el total de operaciones. Todas las desagregaciones han registrado crecimiento positivo, pero destaca que las mujeres lo hacen a una velocidad mayor (+69%) que los hombres (+49%). Adicionalmente, el crédito de fomento también se ha expandido rápidamente a personas jurídicas, quienes crecieron 224% en el periodo de análisis.

Cantidad de operaciones de crédito por naturaleza jurídica y sexo 2016-2022



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

Nota: en 2020 las operaciones crecieron 24% respecto al 2019 y esto es explicado parcialmente por operaciones de normalización o reestructuración de crédito relacionadas con la respuesta a la emergencia sanitaria.

Valor de crédito por naturaleza jurídica y sexo

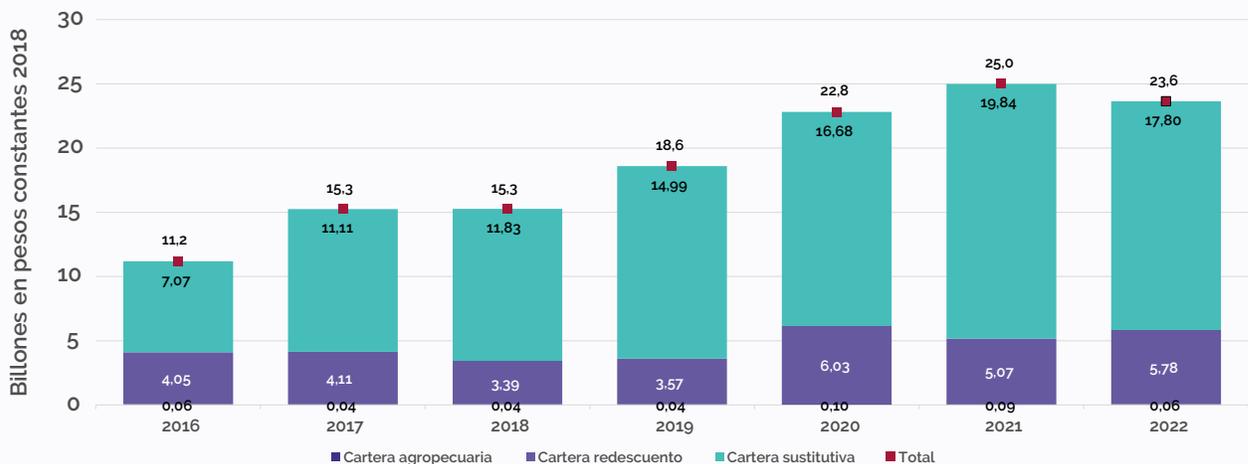
Este indicador mide el valor de los créditos de fomento agropecuario y rural otorgados cada año, de manera desagregada por sexo y naturaleza jurídica de los beneficiarios principales de crédito. Se determina a través de la sumatoria del valor los créditos asociados a cada tipo de persona (natural o jurídica). Para las personas naturales, se realiza una desagregación adicional que corresponde al sexo reportado al momento de la originación del crédito. El indicador permite apreciar la evolución del valor de los créditos de fomento agropecuario y observar la composición del valor del crédito, según si el beneficiario principal fue hombre, mujer o persona jurídica.

El valor de crédito agropecuario y rural, medido en valores constantes (año base

2018)⁴ evidencia una tendencia creciente en el valor de crédito otorgado a lo largo del período. En 2016 se otorgaron créditos por un total de 11,2 billones de pesos, mientras que en 2022 este número aumentó a 23,6 billones. Esto representa un incremento del 111% en el valor total de crédito durante el periodo analizado.

Existe un crecimiento en el valor de crédito agropecuario y rural otorgado entre 2016 y 2022, con aumentos significativos para todas las categorías: mujeres +58%, hombres +43%, mientras que las colocaciones a personas jurídicas aumentaron 148% en términos reales. A pesar de que las personas jurídicas tienden a tener una menor cantidad de operaciones con respecto a las personas naturales, como se observó en el anterior indicador, estos acceden a montos de crédito significativamente mayores.

Valor del crédito por naturaleza jurídica y sexo. 2016-2022



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

⁴ Se utilizaron valores constantes, con base 2018, ya que permiten comparar y modelar la relación entre las variables analizadas en el tiempo, sin que se vean afectadas por la inflación.

• **Proporción del valor y número de operaciones de crédito destinadas a la producción primaria de alimentos**

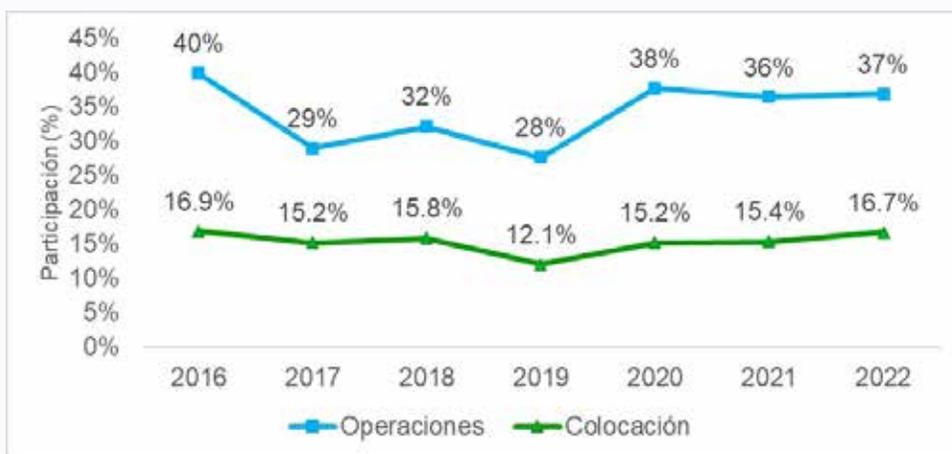
La financiación enfocada a la producción primaria de alimentos es clave para la garantizar seguridad alimentaria e impulsar la oferta de alimentos para el mercado interno e internacional. La financiación de proyectos encaminados a garantizar la seguridad alimentaria fortalece la resiliencia del sector agrícola y contribuye a la estabilidad económica de los territorios.

Este par de indicadores miden la fracción del valor total de colocaciones y el número de operaciones de crédito destinadas a la producción primaria de alimentos. Se calculan como la razón entre el valor del crédito de operaciones (número de operaciones) que pertenecen la agrupación de destinos de crédito para producción primaria de alimentos⁵ y el valor total de crédito desembolsado (operaciones totales).

La gráfica evidencia que más de una de cada tres operaciones de crédito y más del 15% del valor de los créditos está orientada a la producción primaria de alimentos. La participación de este grupo de destinos tuvo un comportamiento fluctuante pues presentaron una tendencia decreciente entre 2016 y 2019 y desde entonces se evidencia un cambio de tendencia. La participación en cantidad de operaciones y valor de créditos para los destinos de alimentos aumentó de manera excepcional desde 2019 el 2022 con un crecimiento del 33% y del 39%, respectivamente.

En 2022 los destinos de producción primaria de alimentos tuvieron una participación del 37% de las operaciones y del 17% del valor de los créditos otorgados, que corresponde a 184.037 operaciones en las que se desembolsaron recursos por 4,79 billones de pesos constantes de 2018.

Participación colocaciones de crédito por destinos de producción de alimentos



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

Nota: los destinos de crédito corresponden al propósito específico para el que se solicita un crédito en condiciones de fomento.

⁵ El lector puede encontrar el listado de destinos que hacen parte de esta agrupación en los anexos.

Existen retos importantes para focalizar el acceso a crédito de fomento agropecuario hacia proyectos que contribuyan de manera más significativa a la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental y social para impulsar el campo colombiano.

- **Crédito por fuente de fondeo y tipo de productor**

Uno de los principales retos del crédito de fomento es profundizar la inclusión financiera de poblaciones que no lograrían acceder al mercado de crédito en ausencia de instrumentos especiales de financiación. En este sentido, la cantidad de crédito irrigado a pequeños productores en condiciones más favorables que las del mercado es de las principales contribuciones del crédito de fomento al desarrollo rural.

Número de operaciones de crédito por fuente de fondeo

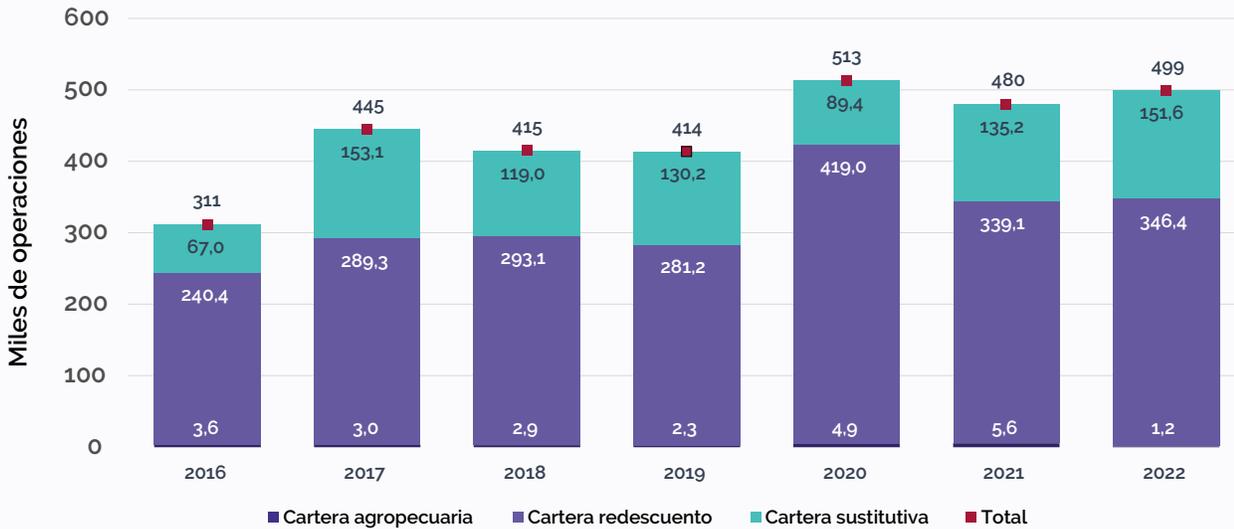
Este indicador mide el número total de operaciones de crédito de fomento agropecuario y rural otorgados cada año, de manera desagregada por fuente de fondeo. Para su cálculo se realiza la sumatoria de la cantidad de operaciones únicas asociadas a cada fuente de fondeo (redescuento, sustitutiva, o agropecuaria). Identificar el origen de los recursos es relevante para

establecer de manera diferenciada la cantidad de créditos apalancados a través de los instrumentos de política pública (recursos de redescuento), de aquellas movilizadas con recursos propios de intermediarios financieros para sustituir inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario.

Se observó una variación de más del 60% en la cantidad de operaciones de crédito entre 2016 y 2022. Las operaciones con recursos de redescuento tuvieron la mayor participación en todos los años, con un pico en 2020, donde representaron más del 81% del total de operaciones, mientras que las operaciones de cartera sustitutiva mostraron una mayor variabilidad y en 2017 alcanzaron su punto máximo con un 34% del total, pero disminuyendo en años posteriores. Finalmente, las operaciones de cartera agropecuaria tuvieron variaciones menores en porcentaje y se mantuvieron entre 1% y 2% del total en cada año analizado.

Las operaciones de redescuento, que ofrecen mejores condiciones de financiación, han jugado un rol clave para que más productores accedan al crédito en condiciones más favorables y fomentaron la inclusión de personas que, en ausencia de estos recursos, estarían mayoritariamente excluidas del mercado de crédito formal.

Número de operaciones de crédito por fuente de fondeo 2016-2022



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

Proporción del número de operaciones de crédito de redescuento por tipo de productor

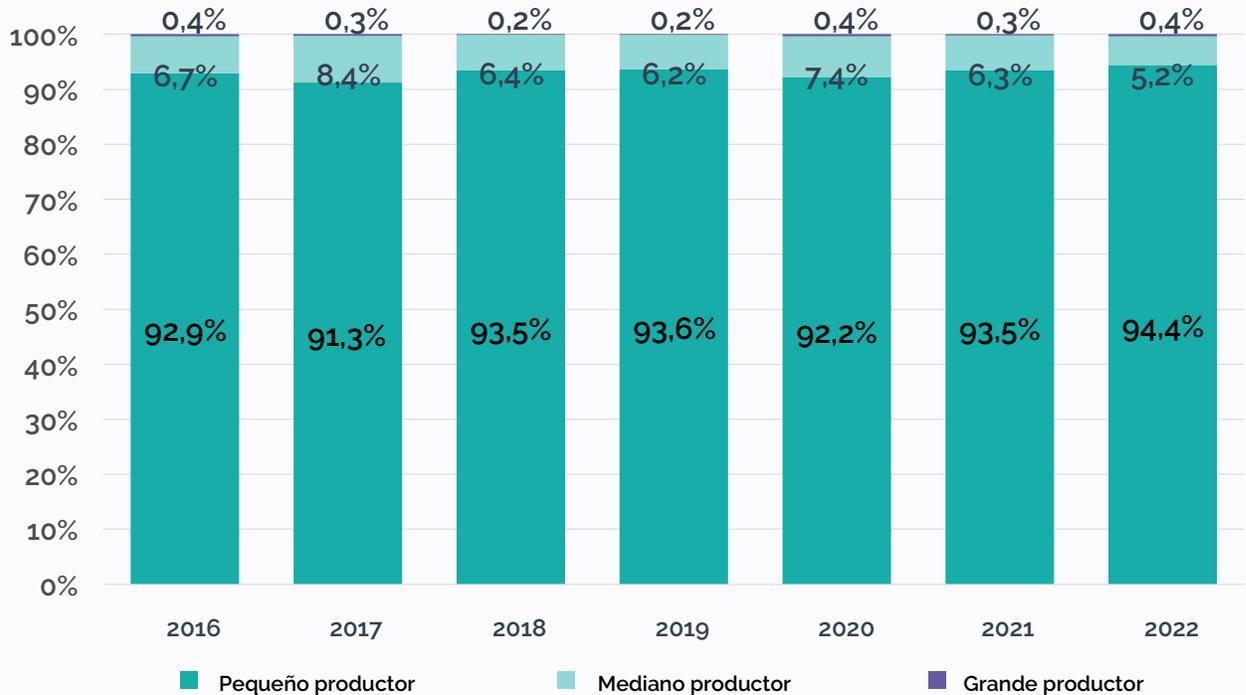
La cartera de redescuento es el principal mecanismo para ofrecer créditos de fomento en condiciones preferenciales (tasas, plazos e incentivos) a los productores agropecuarios y rurales, por lo que se presentan los resultados exclusivamente para las operaciones de esta cartera.

Este indicador mide el porcentaje del número de operaciones otorgadas con recursos de redescuento destinadas a cada tipo de productor. El tipo de productor se clasifica según el valor de los activos y los ingresos del solicitante de acuerdo con lo estipulado por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, y se dividen en tres

tipos: pequeño, mediano, y gran productor. La proporción es calculada como la razón entre el número de operaciones de redescuento para cada tipo de productor y el total de operaciones de redescuento.

Los pequeños productores son el grupo de beneficiarios que reciben la mayor proporción de operaciones de crédito entre 2016 y 2022. Su participación oscila entre el 91 % y el 94% de todas las operaciones con recursos de redescuento, mientras que la participación de medianos productores es en promedio del 7%, y la de los grandes productores es del 0,3%. Este comportamiento responde a las necesidades de focalización de condiciones de financiamiento más favorables para los pequeños productores del campo colombiano.

Proporción del número de operaciones de redescuento por tipo de productor 2016-2022



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

Valor de crédito por fuente de fondeo

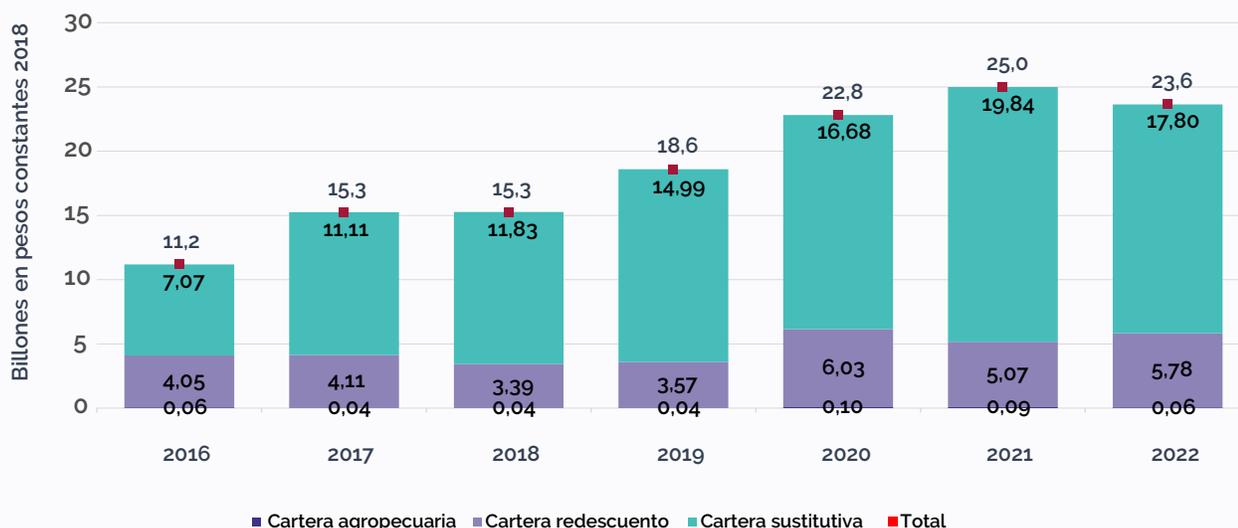
Este indicador mide el valor de las colocaciones de crédito de fomento agropecuario y rural otorgados cada año, de manera desagregada por fuente de fondeo. Se calcula como la sumatoria del valor de los créditos asociados a cada fuente de fondeo. Diferenciar la fuente de los recursos es importante para dimensionar el valor de los créditos apalancados a través de los instrumentos de política pública (recursos de redescuento), de aquellas movilizadas con recursos propios de intermediarios financieros para sustituir inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario.

El indicador, medido en valores constantes (año base 2018), evidencia que los mayores

desembolsos de crédito agropecuario y rural se otorgaron a través de la cartera sustitutiva en todo el periodo de análisis, es decir, se hicieron con los recursos propios de los intermediarios financieros. La cartera sustitutiva siempre tuvo la mayor participación llegando a su punto máximo del 81% en 2019.

Por otro lado, la cartera de redescuento tuvo un comportamiento oscilante. Presentó un crecimiento de 43% desde el 2016 al 2022, pero tuvo años de decrecimiento (2018 con -18%, y 2021 con -16%). La proporción de los recursos de redescuento representó el 25% del total de crédito colocado en 2022. Finalmente, la cartera agropecuaria no llegó al 1% de participación en ninguno de los periodos.

Crédito por fuente de fondeo - valor de crédito



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

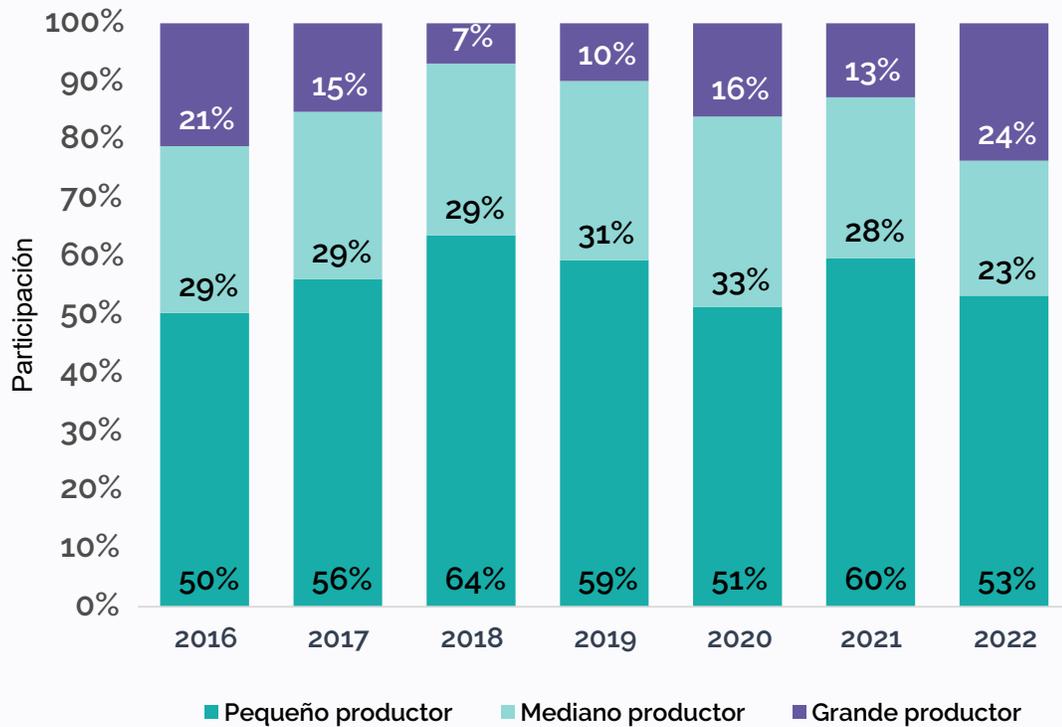
Proporción del valor del crédito de redescuento, según tipo de productor

La proporción del valor del crédito otorgado con recursos de redescuento indica la participación de cada tipo de productor, de acuerdo con el valor de sus activos e ingresos anuales, sobre la totalidad de créditos apalancados a través de instrumentos de política pública, vía recursos de redescuento.

Se observa un aumento en la participación de los pequeños productores, pasando

del 50% en 2016, hasta un 64% en 2018 y finalizando 2022 con una proporción del 53%. Mientras tanto, los medianos y grandes productores mantuvieron participaciones relativamente estables, entre el 28% y el 33% y el 7% y el 24%, respectivamente. Lo anterior sugiere que cerca del 85% de los recursos de redescuento se dedican al financiamiento de productores pequeños y medianos en el periodo de análisis.

Proporción del valor del crédito de redescuento, según tipo de productor. 2016-2022



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

• **Inclusión en el crédito de fomento agropecuario**

El crédito de fomento agropecuario propende por incluir y dar financiación a personas que en ausencia de estas herramientas enfrentarían restricciones para acceder al mercado de crédito formal. En este sentido, uno de sus objetivos consiste en incrementar el número de beneficiarios y la cantidad de nuevos usuarios del crédito de fomento.

Como instrumento complementario al crédito de fomento, las garantías del

Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) respaldan los créditos de los productores agropecuarios, especialmente de los pequeños productores de ingresos bajos y los pequeños productores, impulsando permanentemente la inclusión financiera y crediticia del sistema nacional de crédito agropecuario.

Esta sección presenta el desempeño en tres indicadores: el número de personas que accedieron a un crédito de fomento para cada año desde el 2016 hasta el 2022 (total de beneficiarios); el número de personas que por primera vez⁶ accedieron a un crédito

⁶ El horizonte temporal para identificar la primera operación parte desde el año 2000 en adelante. Se crea una marca que indica con un valor de 1 cuando la operación es la primera asociada al número de identificación observado, y 0 en caso contrario (desde la segunda operación del beneficiario en adelante).

de fomento agropecuario para cada uno de los años del periodo analizado (nuevos beneficiarios), y el número de los nuevos beneficiarios ingresaron gracias a que tienen una garantía con el FAG.

El número total de beneficiarios se calcula realizando el conteo de todos los números de identificación único⁷, mientras que los nuevos beneficiarios se calculan a través de la sumatoria de la marca que indica la primera operación en el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario (SNCA) de cada beneficiario. Por último, para el cálculo de nuevos beneficiarios se realizó la sumatoria del indicador anterior seleccionando exclusivamente aquellos que tuvieron una garantía agropecuaria en su primera operación.

Se destaca que la mayoría de las personas que han accedido por primera vez al crédito de fomento tenían una garantía con el FAG. En el periodo comprendido entre el 2016 y el 2022 esta población fue en promedio del 56%. En 2022, 104.000 de los 159.000 (65%) nuevos beneficiarios ingresaron al SNCA por a través del FAG.

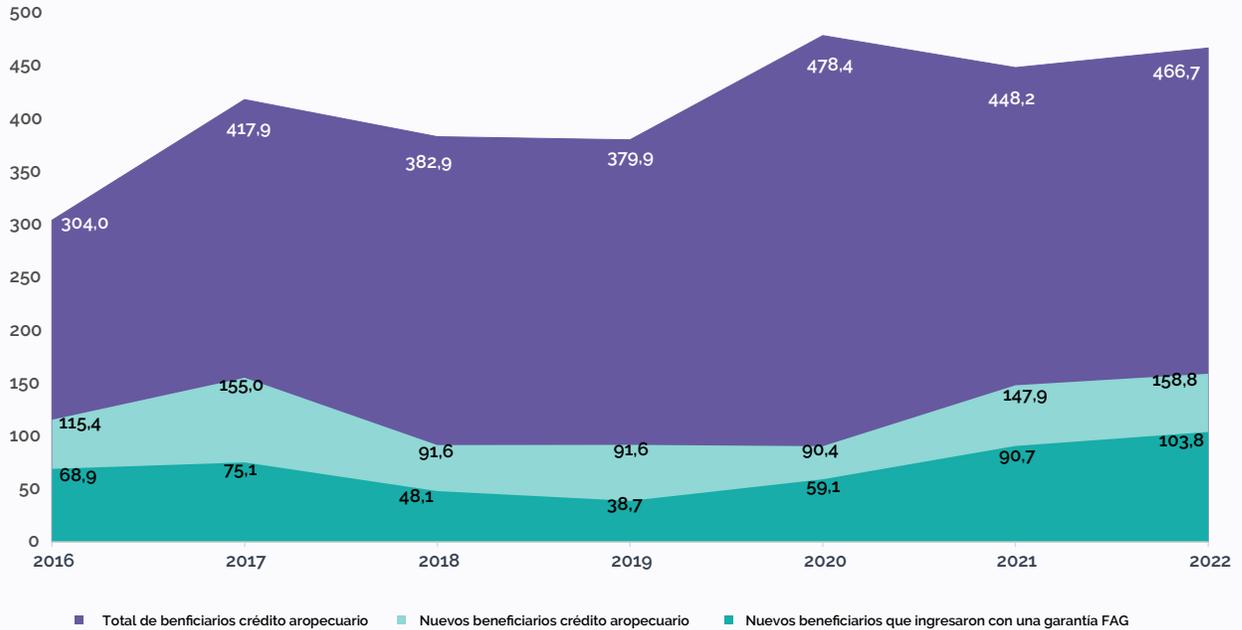
En 2016, la cantidad de beneficiarios fue de 304.000 y en 2022 se atendieron 467.000 personas, lo cual representa un crecimiento del 54% en el periodo analizado. Este crecimiento fue impulsado por la inclusión de nuevos beneficiarios, que pasaron de ser 115.000 en 2016 a 159.000 en 2022 (+38%). En 2022, los nuevos beneficiarios representaron el 34% del total de personas que registraron un crédito.

A su vez, la tendencia creciente de nuevos beneficiarios estuvo impulsada por la complementariedad de las garantías agropecuarias (FAG), pues mientras en 2016 existieron 69.000 nuevos beneficiarios con FAG, en 2022 ascendieron a 104.000 beneficiarios (+51%).

El rol del FAG es cada vez más relevante para lograr la inclusión de mayor cantidad de nuevos productores, ya que en 2016, los nuevos beneficiarios con FAG representaron el 60% del total de nuevos beneficiarios y en 2022 representaron el 65%.

⁷ Este conteo se realiza para cada año. Es incorrecto sumar la cantidad de beneficiarios de cada año para calcular el total de beneficiarios de todo el periodo analizado, dado que existen beneficiarios que son contabilizados en más de un periodo de tiempo.

Inclusión en el crédito de fomento agropecuario 2016-2022



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

- **Integralidad de los instrumentos de fomento agropecuario**

Uno de los principales retos que enfrenta el crédito de fomento agropecuario radica en que los productores que solicitan crédito, en ocasiones, no cuentan con las garantías que requieren los intermediarios financieros para aprobar los recursos de crédito. En este sentido, el crédito de fomento se complementa con instrumentos adicionales como las garantías agropecuarias expedidas por el FAG. Esta sinergia funciona como mecanismo de inclusión financiera, ofreciendo a los productores la posibilidad de respaldar sus créditos cuando no tienen garantías, y hacerlos elegibles como sujetos de crédito por parte de los intermediarios financieros. La sinergia de estos dos instrumentos consolida una oferta integral de financiamiento agropecuario que se

adapta a las condiciones de los productores agropecuarios.

El indicador de Integralidad de los instrumentos de fomento agropecuario mide la proporción del número de operaciones de crédito agropecuario que contaron con FAG. Se calcula como la razón entre el número de operaciones de crédito que simultáneamente tuvieron una garantía del FAG y el número total de operaciones de crédito.

En 2022, el 63,6% de todos los créditos de fomento agropecuario (incluyendo cartera de redescuento, cartera sustitutiva, y cartera agropecuaria) contaron con el apoyo de una garantía agropecuaria, mientras que el 85,6% de los créditos de redescuento, aquellos orientados a pequeños productores, fueron originados con garantía agropecuaria lo

que permitió a más productores acceder al crédito.

La oferta de mejores condiciones de financiamiento para el sector es un reto

constante, pero en los últimos años se han logrado avances para que la oferta sea cada vez más integral y responda efectivamente a las necesidades de los productores agropecuarios colombianos.

Integralidad de los instrumentos de FINAGRO 2022



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

- **Penetración del crédito de redescuento sobre el PIB agropecuario por sector**

La penetración de colocaciones de crédito de la cartera de redescuento sobre el Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario es un indicador que refleja la influencia y el impacto del financiamiento en el sector. Esta métrica revela la proporción del PIB agropecuario que está respaldada por préstamos y créditos y que ofrece perspectivas fundamentales sobre la salud financiera y la capacidad de crecimiento de la actividad agrícola y pecuaria. Una mayor penetración indica un mayor acceso efectivo a recursos para la financiación de proyectos productivos agropecuarios. Para este indicador se tuvieron en cuenta exclusivamente los créditos que hacen parte del eslabón de producción, de forma tal que

ambos elementos de la razón se refieran a los mismos términos.

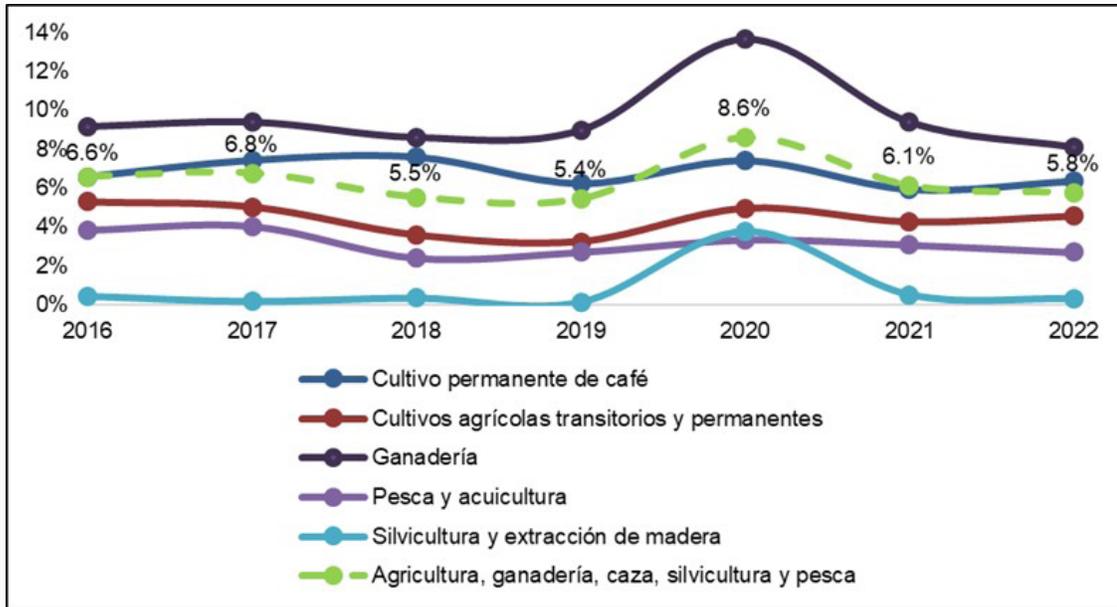
En la gráfica se evidencia que la penetración total del sector (línea verde) de las colocaciones totales de redescuento sobre el PIB agropecuario (línea verde) tuvo un comportamiento estable entre 2016 y 2018, en torno al 6%. En 2020 se registraron los valores máximos de la gráfica, con un 8,6%. Después de este periodo, descendió la penetración total del sector agropecuario y cayó 0,3 p.p., respecto a 2021, ubicándose en 5,8%.

El descenso desde 2020 estuvo motivado por la tendencia negativa en los sectores de ganadería, pesca y silvicultura, cuyas caídas fueron de 1,3 p.p., 0,4 p.p. y 0,2 p.p., respectivamente. en el que las colocaciones

de crédito aumentaron en menor proporción que el PIB. En contraste, la penetración de crédito para la producción de café y cultivos agrícolas presentaron un crecimiento de

0,4 p.p. y 0,3 p.p., como consecuencia del alza de precios internacionales y costos de producción, los cuales elevaron el uso del crédito.

Penetración del crédito de redescuento sobre el PIB agropecuario por sector 2016-2022



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

Nota: el indicador se calcula como la razón entre: el valor de los créditos de fomento agropecuario desembolsados cuyo destino son exclusivamente las etapas de producción (excluye transformación y comercialización) y el valor del producto interno bruto agropecuario. Esta razón se calcula para cada año y subgrupo de producción de acuerdo con la clasificación de las cuentas nacionales del DANE.

• Crecimiento en el crédito de redescuento a nivel municipal

En este caso, el periodo inicial corresponde al 2016 y el periodo final al 2022.

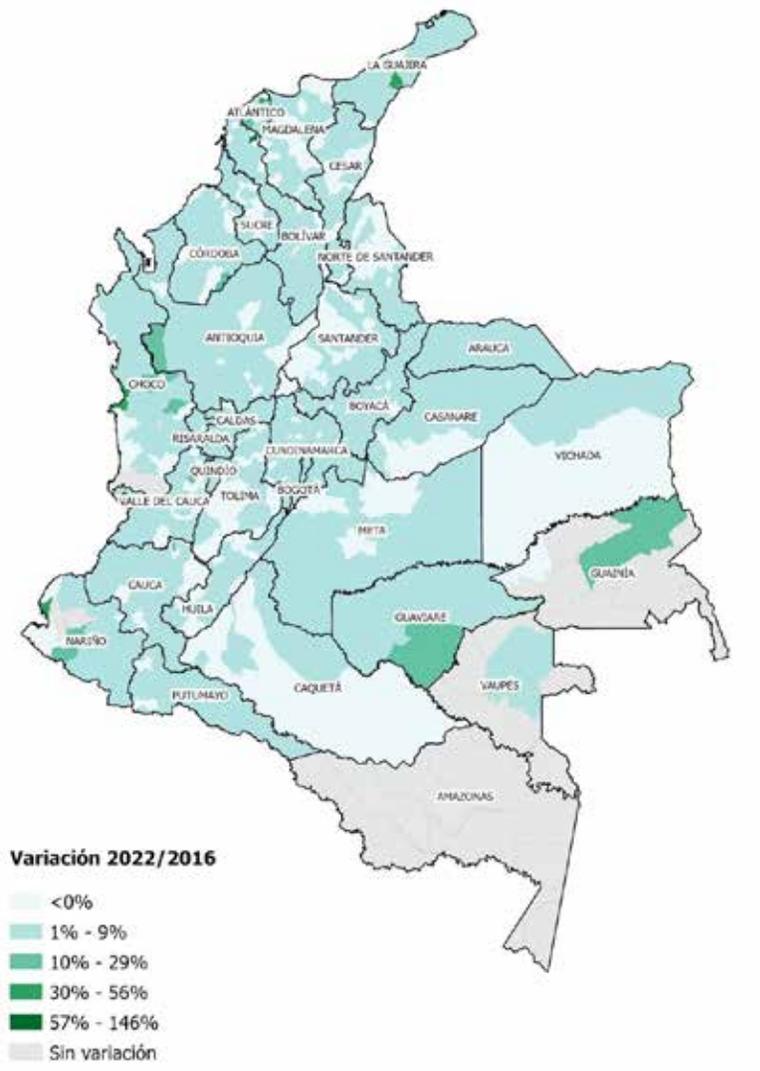
Este indicador muestra la variación en términos reales del valor de las colocaciones del crédito de fomento agropecuario de redescuento, para cada municipio del país. Se calcula como la razón entre el valor final e inicial de las colocaciones de crédito de redescuento en cada municipio, menos 1. Los municipios que no tienen colocaciones de crédito de redescuento en algunos periodos son marcados como 'sin variación'.

La variación del crédito agropecuario es crucial para evaluar la salud financiera y el dinamismo del sector a nivel local. Una variación positiva en la asignación de créditos agropecuarios estimula el crecimiento económico local. De igual manera, proporciona a los agricultores los recursos necesarios para invertir en la productividad agrícola, generar empleo y fortalecer la cadena alimentaria.

A nivel nacional, las colocaciones de redescuento crecieron un 42,7% en términos reales entre 2016 y 2022. En ese sentido, se encuentra que 204 municipios (18,2%) presentaron variaciones negativas en el período de estudio mientras que otros 891 municipios (79,4%) muestran cambios positivos en las colocaciones. Lo anterior implica que el crédito de Finagro en condiciones preferenciales de tasa de

interés para los productores agropecuarios colombianos ha tendido a crecer en la mayoría de los municipios del país. No obstante, es importante tener en cuenta que pueden existir crecimientos positivos de más del 90% debido a que en algunos municipios tenían un bajo monto de colocación en el año inicial (2016), lo cual provocó que el indicador sea sensible a cambios en los créditos en un año específico.

Crecimiento en el crédito de redescuento a nivel municipal 2022 vs 2016



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

Nota: existen 26 municipios (2,3%) que no tienen variación, debido a que no tienen colocación en 2016 o en 2022.

- **Participación municipal del crédito de redescuento**

Este indicador mide la participación municipal en el valor de los créditos de redescuento. Se refiere a la proporción del valor de los créditos agropecuarios de redescuento que fueron desembolsados para ser invertidos en cada municipio. Se calcula como la razón entre la sumatoria del valor de los créditos de redescuento del municipio m y la sumatoria del valor total de los créditos de redescuento. Los municipios que no tuvieron ningún crédito de redescuento son marcados como 'sin participación'.

La inclusión de nuevos productores al sistema nacional de crédito agropecuario y la irrigación de más cantidad de recursos debe estar complementada con mayor representación de municipios que enfrentan restricciones para acceder a mercados financieros.

En 2022, cada municipio recibió cerca del 0,1% del valor total de las colocaciones de redescuento. Sin embargo, existió una mayor participación en los municipios espacialmente más cercanos a núcleos urbanos.

Este indicador proporciona información sobre posibles disparidades en las economías locales. Por ejemplo, los departamentos donde hay una mayor participación, en promedio 9%, son Antioquia, Cundinamarca y Boyacá. En cambio, departamentos como Vaupés, Amazonas, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Guainía, Vichada, La Guajira, Guaviare y Chocó tuvieron una participación del 0,2%. Esta información permite tener insumos para orientar estrategias hacia el acceso equitativo a recursos financieros para el financiamiento de proyectos productivos en el sector agropecuario.

Participación municipal del crédito de redescuento 2022



Fuente: FINAGRO, Bodega de datos.

Nota: existen 20 municipios que no tienen participación en 2022, debido a que no registraron colocaciones en este año.

• **Inventario bovino y bufalino**

Este indicador tiene como alcance la producción estadística del inventario bovino y bufalino nacional por dos ciclos de vacunación que se desarrollan anualmente, exceptuando las zonas declaradas libres de fiebre aftosa sin vacunación, las cuales se encuentran ubicadas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina,

las islas de Gorgona y Malpelo y el Urabá chocoano, conformado por los municipios de Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién (margen izquierda del río Atrato), Juradó, Riosucio (margen izquierda del río Atrato) y Unguía.

En este sentido, las cifras de inventario bovino y bufalino contienen datos disponibles por categoría etaria, sexo, tamaño de predio,

según número de animales y desagregación geográfica, de las zonas donde se realiza la campaña de vacunación contra la fiebre aftosa⁸.

Según la Ley 395 de 1997, art. 11º, el ICA, con base en los estudios epidemiológicos y de riesgo, estableció las zonas del país donde deberá efectuarse la vacunación masiva, cíclica y obligatoria contra la fiebre aftosa. Asimismo, de acuerdo con la Resolución 1779 de 1998 la vacunación contra la fiebre aftosa es obligatoria para la especie bovina y bufalina en todo el territorio nacional, en dos ciclos de 45 días en los meses de mayo-junio y noviembre-diciembre.

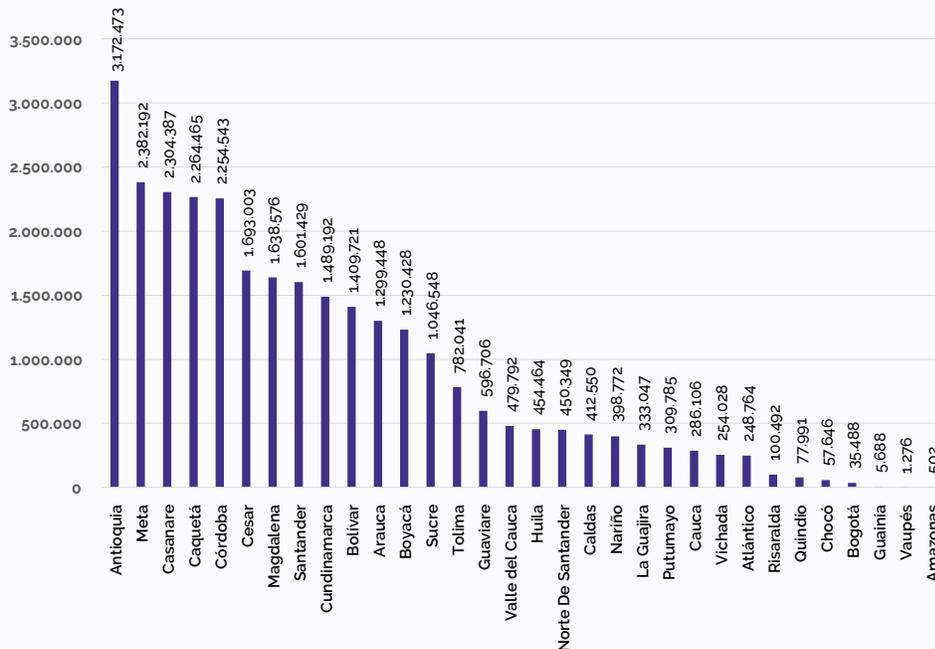
Cada ciclo es oficializado por una resolución expedida por el ICA, que establece el período, los términos y las condiciones, y en general todos los componentes para

el desarrollo de esta actividad. Siendo así, a través del acopio, el procesamiento y el análisis, como se obtiene el resultado el inventario de animales por desagregación geográfica.

En este sentido, el último reporte del inventario bovino y bufalino corresponde al II Ciclo de vacunación de 2023, donde en total se reportaron 29.637.029 animales, de los cuales 29.071.892 fueron bovinos y 565.137 fueron búfalos.

Los departamentos con mayor número de bovinos fueron: Antioquia (11%), Meta (8%), Casanare (8%), Caquetá (8%) y Córdoba (8%). De otro lado, es importante anotar que del total del inventario bovino, el 66% fueron hembras (19,2 millones de animales) y el 34% restante eran machos (9,7 millones de animales).

Inventario de bovinos Ciclo II – 2023

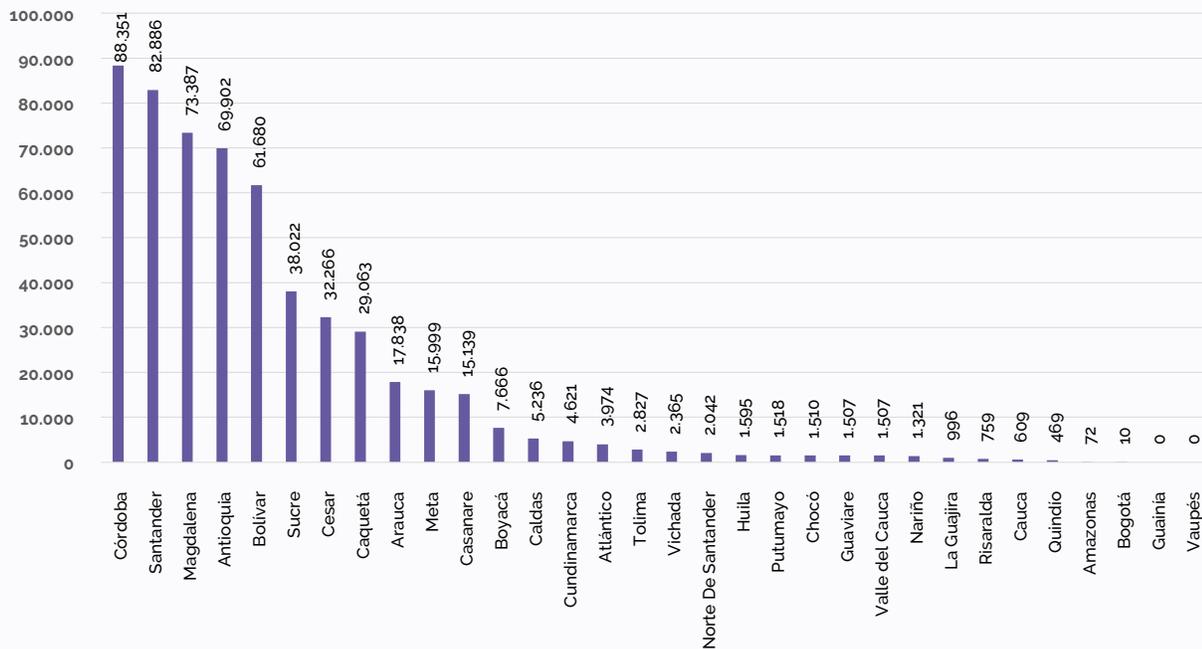


Fuente: Subdirección de Salud y Bienestar Animal FEDEGAN – FNG, ICA. Ciclo II de vacunación 2023.

⁸ Estas cifras están disponibles en la página web de Fedegan: <https://www.fedegan.org.co/datos-e-indicadores>

Por su parte, los departamentos con mayor número de búfalos son: Córdoba (16%), Santander (15%), Magdalena (13%), Antioquia (12%) y Bolívar (11%).

Inventario de bufalinos Ciclo II – 2023



Fuente: Subdirección de Salud y Bienestar Animal FEDEGAN – FNG, ICA. Ciclo II de vacunación 2023.

Haciendo una revisión de las cifras del inventario bovino del segundo ciclo de 2023 frente al segundo ciclo de 2022 se observa que este ha tenido un comportamiento estable. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, con la apertura del mercado chino y la dinámica internacional, a futuro se tendrá que incrementar el hato del país, mejorando indicadores productivos, ya que actualmente el hato de hembras jóvenes es el que menos ha crecido y el de las de mayor edad tienen un comportamiento estable. Por su parte, en cuanto al inventario de machos, este se encuentra en alerta ya que existe una disminución en la oferta de animales que sirven para abastecer el mercado interno y el internacional.

- **Participación porcentual del valor agregado de la actividad económica de cultivo permanente de café sobre valor agregado bruto total**

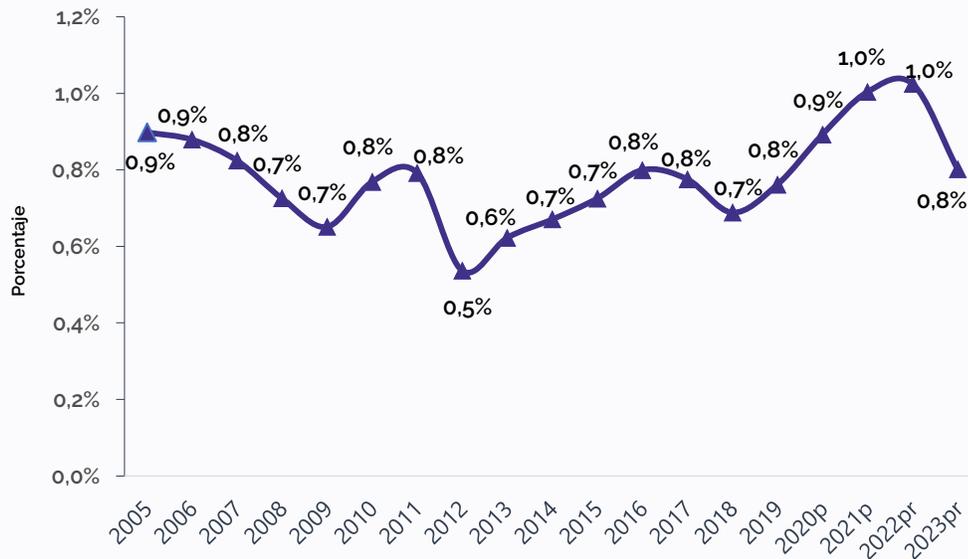
Este indicador mide la participación porcentual del cultivo de café sobre el PIB de Colombia, y busca determinar su peso relativo dentro de la economía nacional con una periodicidad anual. La medición se realiza a partir de información capturada por las estadísticas de cuentas nacionales por enfoque de la producción del DANE.

En lo corrido de 2023 hasta el tercer trimestre, se observó una caída en la participación de la actividad de cultivo

permanente de café sobre el valor agregado total en comparación con los dos años anteriores. Este comportamiento se explica por la disminución de la producción de café durante este periodo, debido a una

situación climática desfavorable causada por el fenómeno de la Niña y los altos costos de fertilización presentes en todo el sector agrícola durante ese periodo.

Participación porcentual del valor agregado de la actividad económica de cultivo permanente de café sobre valor agregado bruto total 2005-2023pr



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Investigaciones Económicas – Federación Nacional de Cafeteros.

• **Participación porcentual del valor agregado de la actividad económica de cultivo permanente de café sobre valor agregado del subsector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

Este indicador mide la participación porcentual del cultivo de café sobre el valor agregado del subsector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, buscando determinar su peso relativo dentro del sector agropecuario con una periodicidad anual. La medición se realizó a partir de información capturada por las estadísticas de cuentas nacionales por enfoque de la producción del DANE.

En lo corrido de 2023 hasta el tercer trimestre, se observó una caída en la participación de la actividad de cultivo permanente de café dentro del sector agropecuario, cayendo por primera vez desde 2012 por debajo del 10%. Esto se debe al comportamiento negativo del café en los últimos meses a comparación de otros subsectores de esta rama que han presentado crecimiento durante el año, como lo son otros cultivos agrícolas, la silvicultura y la pesca.

Participación porcentual del valor agregado de la actividad económica de cultivo permanente de café sobre valor agregado del subsector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005-2023pr



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Investigaciones Económicas – Federación Nacional de Cafeteros.

• **Participación porcentual del valor anual de las exportaciones de café verde sobre el total del valor anual de las exportaciones tradicionales del país**

Este indicador mide la participación porcentual del valor de las exportaciones de café verde sobre el total del valor de las exportaciones tradicionales (café, carbón, petróleo y sus derivados, ferróniquel), medido en miles de dólares FOB, buscando determinar su peso relativo dentro de los principales productos de exportación del país con una periodicidad anual. La medición se realizó a partir de información capturada por las estadísticas de comercio exterior del DANE.

En el corrido de 2023 hasta el tercer trimestre, se observó una caída en la participación de las exportaciones de café verde dentro del grupo de las exportaciones tradicionales, alcanzando un 9,9% de participación a comparación del 11% observado en 2022. Esto, producto de la caída en la producción de café en el país y de la disminución en los precios internacionales, luego de alcanzar niveles históricos entre 2020 y 2022.

**Participación porcentual del valor anual de las exportaciones de café verde sobre el total del valor anual de las exportaciones tradicionales del país
2011-2023pr**



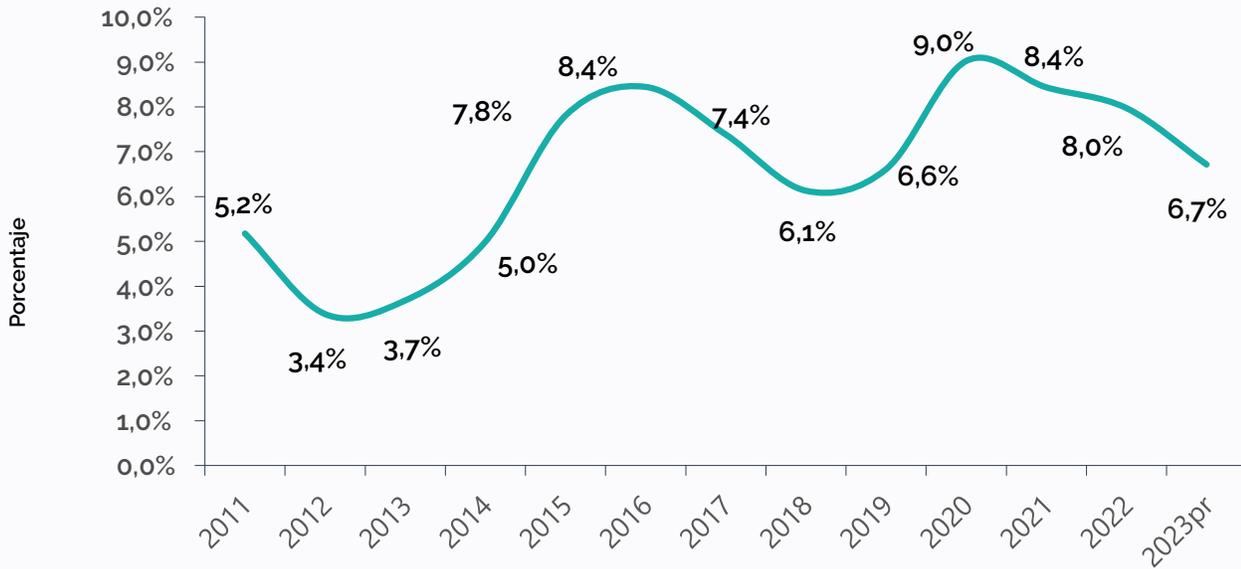
Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Dirección de Investigaciones Económicas – Federación Nacional de Cafeteros.

- **Participación porcentual del valor anual de las exportaciones de café totales (verde e industrializado) sobre el total del valor anual de las exportaciones totales del país**

Este indicador mide la participación porcentual del valor de las exportaciones de café (verde e industrializado) sobre el total del valor de las exportaciones de Colombia, medido en miles de dólares FOB y buscar determinar su peso relativo dentro de los principales productos de exportación del país con una periodicidad anual. La medición se realizó a partir de información capturada por las estadísticas de comercio exterior del DANE.

En lo corrido de 2023 hasta el tercer trimestre, el café se mantuvo como una de las principales exportaciones no minero-energéticas del país y alcanzó una participación del 6,7% del valor total de las exportaciones. A pesar de la caída en la producción y en el volumen de las exportaciones, su importancia dentro del sector externo se mantiene alta.

Participación porcentual del valor anual de las exportaciones de café totales (verde e industrializado) sobre el total del valor anual de las exportaciones totales del país 2011-2023pr



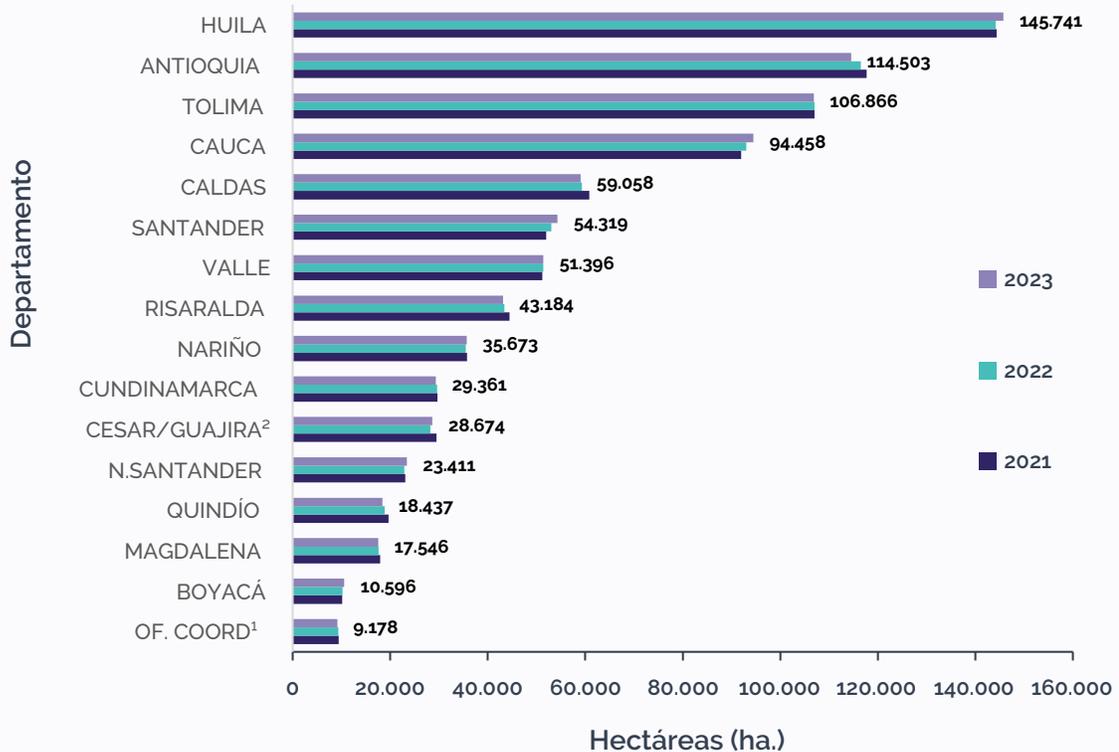
Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Dirección de Investigaciones Económicas – Federación Nacional de Cafeteros

• **Total de área sembrada en café en el país (en hectáreas)**

Corresponde al conteo del área cultivada en café (ha) que fue reportada en el Sistema de Información Cafetera (SICA). El SICA es una base de datos dinámica y georreferenciada de cobertura nacional que contiene la información básica de los productores de café, sus fincas y los sistemas de producción de café.

En 2023 se observó un aumento en el área total en café del país, pasando de 840.000 a 842.000 hectáreas. Más específicamente, los departamentos con mayor área reportada fueron Huila, Antioquia, Tolima, y Cauca y se observó un incremento en el área en café de Huila y Cauca.

Total de área sembrada en café en el país (en ha). Por departamento 2021-2023



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información Cafetera (SICA-FNC).

Nota: 1. Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonia. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. 2. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

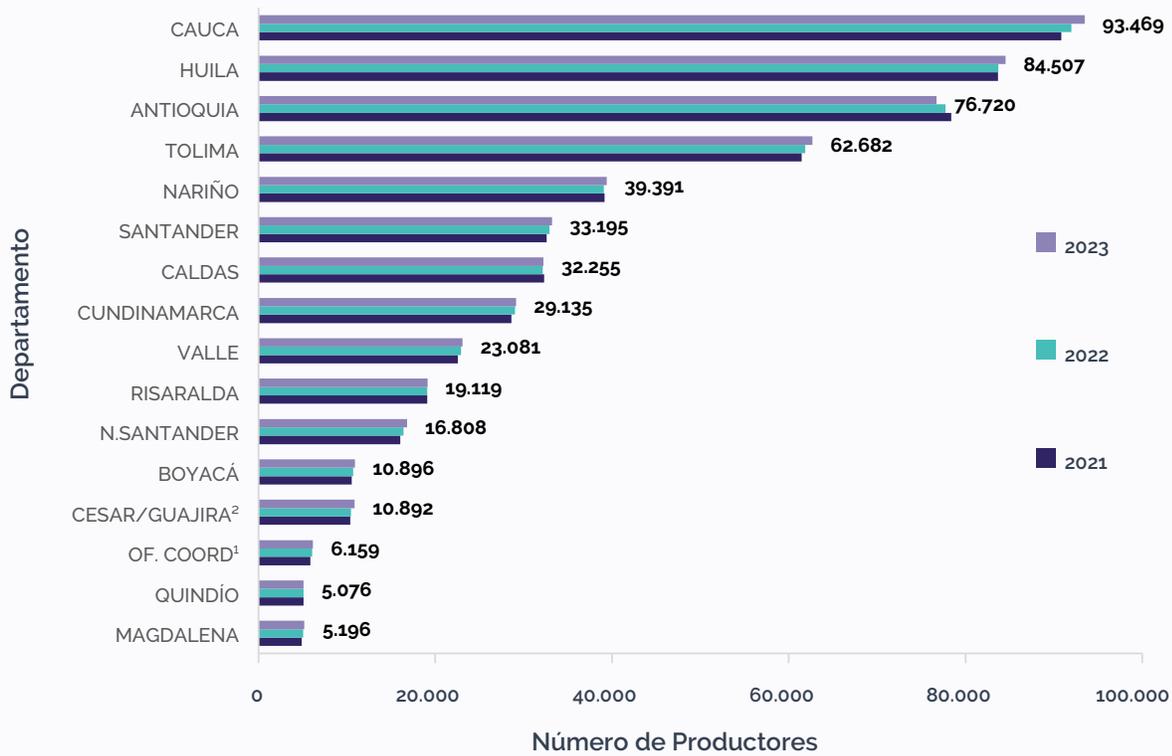
• Número de productores de café por departamento registrados en el SICA

Este indicador corresponde al conteo de productores de café por departamento registrados en el SICA. El SICA es una base de datos dinámica y georreferenciada de cobertura nacional, que contiene la información básica de los productores de café, sus fincas y lotes sembrados en café. El SICA como conjunto, así como sus componentes físicos e intangibles, es de propiedad del Fondo Nacional del Café, bajo la administración de la Federación Nacional de Cafeteros. La información del SICA es tomada por agrónomos especializados

que visitan las fincas cafeteras, llamados extensionistas, y que recogen la información en tabletas o Dispositivos Móviles de Captura (DMC) a partir de un formulario previo diseñado por la Gerencia técnica de la Federación Nacional de Cafeteros.

En 2023, se observó un aumento en el total de caficultores registrados en el SICA, pasando de 544.000 a 548.000 productores. Los departamentos con mayor número de productores reportados fueron Cauca, Huila, Antioquia y Tolima. A su vez, se destacó el aumento en el número de productores en los departamentos de la zona sur del país (Cauca, Huila, Tolima, Nariño, etc).

Número de productores de café por departamento registrados en el Sistema de Información Cafetera (SICA) 2021-2023



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema de Información Cafetera (SICA-FNC).

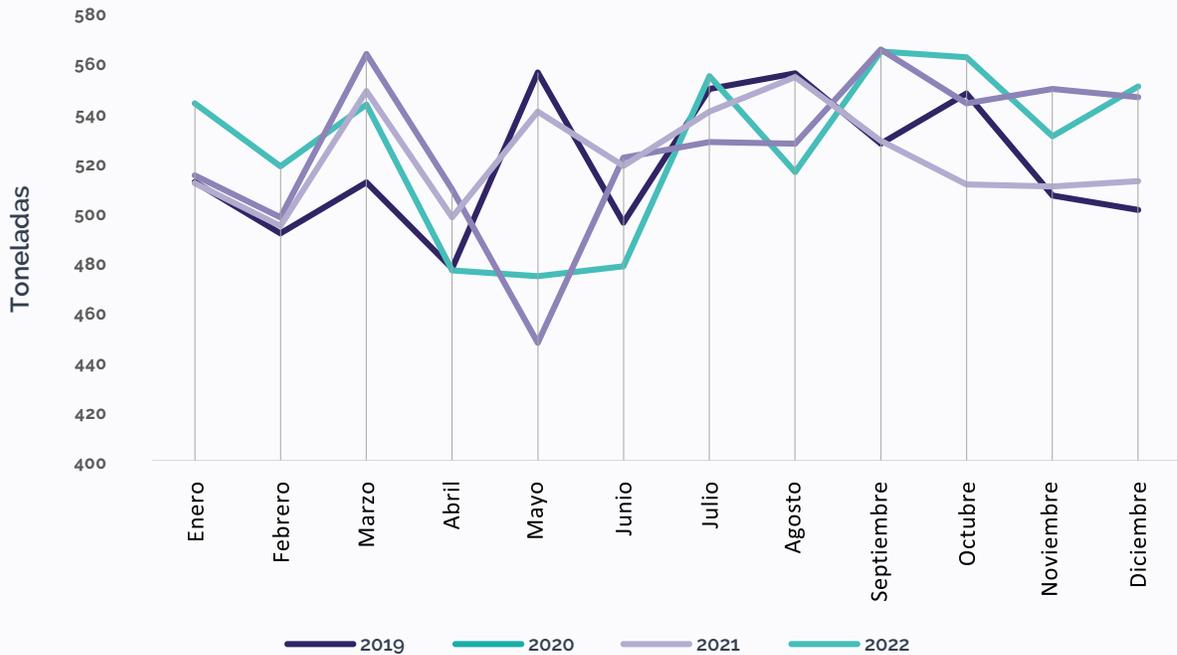
Nota: 1. Las Oficinas Coordinadoras funcionan bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y están distribuidas en varias zonas del país, con el objetivo de optimizar la producción, el procesamiento, y la exportación del café: Región Andina, Región Central, Eje Cafetero, Región Pacífica, Región Caribe y Región Amazonía. Para el informe, se incluyen los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Meta, Putumayo. 2. Se agrupan los departamentos de Bolívar, Cesar y La Guajira

Abastecimiento mensual de alimentos que llegan a los mercados mayoristas

Este indicador mide la cantidad de alimentos (frescos y procesados) que ingresan a los 29 mercados mayoristas del país que cubre el SIPSA_A, buscando comparar las cantidades mes a mes del 2022 frente a las del mes a mes de los años anteriores. La medición se realizó a partir de información capturada por el Componente de Abastecimiento de Alimentos del SIPSA del DANE.

En 2021, el abastecimiento se mantuvo estable, al registrarse un crecimiento del 0,03% con respecto a 2020. Este comportamiento se dio principalmente por el Paro Nacional que afectó fuertemente la movilidad en el primer semestre de 2021. Sin embargo, en el segundo semestre se recuperaron los niveles de acopio. Por el contrario, en 2022 el acopio presentó una disminución de 0,74%, influenciado por la reducción a partir de septiembre.

**Abastecimiento mensual de alimentos que llegan a los mercados mayoristas (miles de toneladas)
2019-2022
29 mercados mayoristas**



Fuente: DANE, Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A.

• **Participación y tasa de variación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas**

Estos indicadores miden la participación porcentual de la cantidad abastecida de cada uno de los 8 grupos de alimentos frente al total abastecido en los mercados mayoristas que cubre el SIPSA_A en los dos últimos años, así como la variación porcentual de las cantidades de alimentos que ingresan a los principales mercados mayoristas del país por grupo de alimentos del último año respecto al año anterior, buscando identificar comportamientos del abastecimiento

por grupos de alimentos; la medición se realizó a partir de información capturada por el Componente de Abastecimiento de Alimentos del SIPSA del DANE.

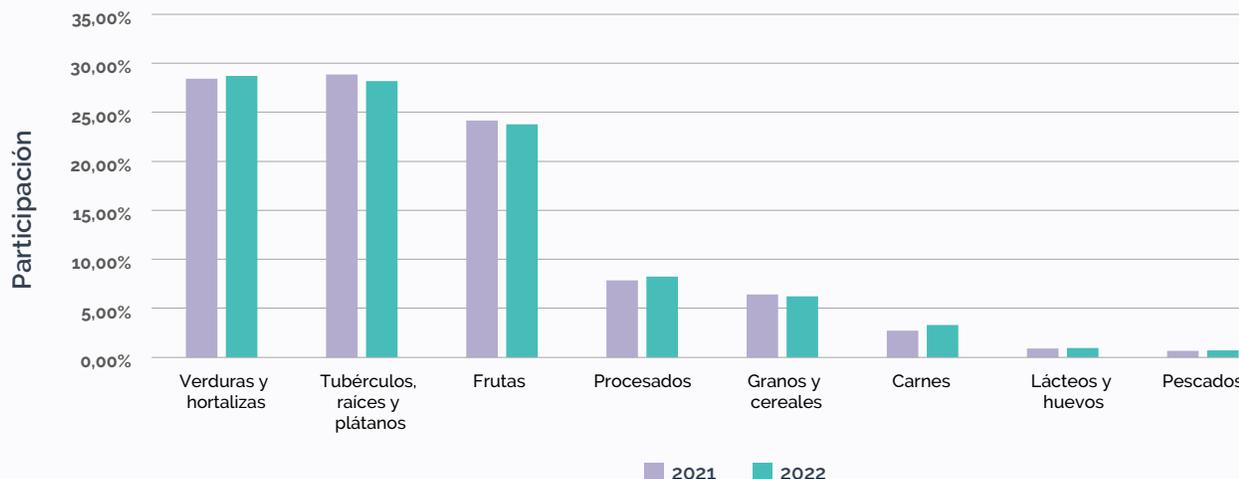
Para 2022, el grupo de las verduras y las hortalizas lideró el ingreso de alimentos con una participación del 28,73% y una variación del 0,31% con respecto al 2021, seguido del grupo de tubérculos, raíces y plátanos con una participación del 28,20% y el cual disminuyó el acopio 3,03% con respecto al año anterior. También se destaca el grupo de las frutas que representó el 23,76% del abastecimiento del 2022 y un 2,42% menos que en 2021.

Participación y tasa de variación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas 2021-2022
29 mercados mayoristas

Grupo de alimento	2021		2022		Variación (%) 2022/2021
	Abastecimiento (miles de toneladas)	Participación	Abastecimiento (miles de toneladas)	Participación	
Carnes	173	2,74%	205	3,27%	18,49%
Frutas	1.525	24,17%	1.488	23,76%	-2,42%
Granos y cereales	404	6,41%	388	6,19%	-4,02%
Lácteos y huevos	55	0,87%	57	0,92%	4,98%
Pescados	42	0,67%	44	0,70%	3,60%
Procesados	496	7,85%	516	8,24%	4,08%
Tubérculos, raíces y plátanos	1.822	28,87%	1.767	28,20%	-3,03%
Verduras y hortalizas	1.794	28,43%	1.800	28,73%	0,31%
TOTAL	6.311	100%	6.264	100%	-0,74%

Fuente: DANE, Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A.

Participación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas 2021-2022
29 mercados mayoristas



Fuente: DANE, Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - SIPSA_A.

- **Tasa de variación y participación en el abastecimiento de alimentos que llegan a los mercados mayoristas por principales departamentos de procedencia, ciudades destino, y productos agropecuarios**

Estos indicadores exponen los principales departamentos de procedencia del abastecimiento de alimentos y entendiendo que esta implica, tanto la producción, como desde donde se despachan los alimentos, y las principales ciudades a donde llegan los productos, mostrando los valores absolutos, la variación porcentual y la participación.

Se seleccionaron los tres productos que más ingresan a los mercados mayoristas del país que cubre el SIPSA_A, para el grupo de tubérculos, raíces y plátanos, verduras y hortalizas y frutas. Por una parte, están los cinco principales departamentos de procedencia del abastecimiento en los dos últimos años, y por la otra parte están las tres ciudades con mayor participación, las

que presentaron variaciones más altas y las que tuvieron las variaciones más bajas para cada producto, buscando identificar comportamientos del abastecimiento por productos específicos según destino; la medición se realizó a partir de información capturada por el Componente de Abastecimiento del SIPSA del DANE.

Los tres alimentos más tranzados en el grupo de las frutas fueron los bananos (variedades Urabá, criollo y bocadillo), las piñas (variedades Gold, perolera y otras) y las naranjas (variedades común, Valencia y/o Sweet y otras), que para 2022 representaron el 29% del total de abastecimiento del grupo y el 7% en el total de todos los alimentos monitoreados por el SIPSA_A. En general, estos productos llegaron desde Antioquía, Quindío, Caldas, Valle del Cauca y Santander, principalmente. En cuanto a las ciudades a donde ingresaron estos alimentos se destacaron Bogotá, Medellín y Bucaramanga.

**Tasa de variación y participación en el abastecimiento por principales departamentos de procedencia de los principales productos del grupo de las frutas
2021-2022
29 mercados mayoristas**

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de banano

Departamento	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Santander	89.383	87.420	-2,2%	57,2%
Valle del Cauca	23.218	22.517	-3,0%	14,7%
Quindío	13.254	13.611	2,7%	8,9%
Meta	9.829	13.616	38,5%	8,9%
Antioquia	8.936	7.906	-11,5%	5,2%
Demás departamentos	8.970	7.881	-12,1%	5,2%
Total abastecimiento	153.590	152.951	-0,4%	100%

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de piña

Departamento	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Santander	89.383	87.420	-2,2%	57,2%
Valle del Cauca	23.218	22.517	-3,0%	14,7%
Quindío	13.254	13.611	2,7%	8,9%
Meta	9.829	13.616	38,5%	8,9%
Antioquia	8.936	7.906	-11,5%	5,2%
Demás departamentos	8.970	7.881	-12,1%	5,2%
Total abastecimiento	153.590	152.951	-0,4%	100%

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de naranja

Departamento	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Caldas	29.699	26.672	-10,2%	23%
Antioquia	25.893	20.146	-22,2%	17,4%
Quindío	20.181	16.240	-19,5%	14%
Santander	13.571	11.551	-14,9%	10%
Valle del Cauca	10.720	11.771	9,8%	10,1%
Demás departamentos	29.586	29.599	0%	25,5%
Total abastecimiento	129.651	115.979	-10,5%	100%

Fuente: DANE - SIPSA_A.

Tasa de variación y participación del abastecimiento por ciudad destino de los principales productos del grupo de las frutas

2021-2022

29 mercados mayoristas

Ciudades principales destino del abastecimiento de banano, las que más aumentaron y más disminuyeron

Departamento	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Principales ciudades				
Bogotá, D.C.	54.120	56.777	4,91%	35,23%
Barranquilla	33.490	31.867	-4,85%	19,77%
Medellín	17.469	19.193	9,87%	11,91%
Ciudades que más aumentaron				
Popayán	450	981	118,08%	0,61%
Ibagué	349	652	86,74%	0,40%
Pasto	483	717	48,27%	0,44%
Ciudades que más disminuyeron				
Manizales	1.725	1.093	-36,63%	0,68%
Tunja	1.681	1.400	-16,68%	0,87%
Santa Marta (Magdalena)	2.169	1.820	-16,11%	1,13%

Ciudades principales destino del abastecimiento de piña, las que más aumentaron y más disminuyeron

Departamento	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Principales ciudades				
Bogotá, D.C.	47.221	48.282	2,25%	31,57%
Medellín	29.939	27.444	-8,33%	17,94%
Bucaramanga	25.674	21.032	-18,08%	13,75%
Ciudades que más aumentaron				
Sincelejo	314	1.231	291,92%	0,80%
Cartagena	3.088	5.998	94,24%	3,92%
Popayán	569	934	64,23%	0,61%
Ciudades que más disminuyeron				
Bucaramanga	25.674	21.032	-18,08%	13,75%
Montería	1.054	877	-16,79%	0,57%
Tunja	1.796	1.544	-14,08%	1,01%

Ciudades principales destino del abastecimiento de naranja, las que más aumentaron y más disminuyeron

Departamento	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Principales ciudades				
Bogotá	29.702	28.165	-5,17%	24,28%
Medellín	31.003	25.237	-18,60%	21,76%
Barranquilla	9.078	8.730	-3,83%	7,53%
Ciudades que más aumentaron				
Santa Marta (Magdalena)	603	840	39,29%	0,72%
Cartagena	4.518	5.323	17,81%	4,59%
Pereira	5.904	6.882	16,57%	5,93%
Ciudades que más disminuyeron				
Ipiales (Nariño)	3.344	949	-71,62%	0,82%
Manizales	776	355	-54,22%	0,31%
Valledupar	2.023	1.202	-40,55%	1,04%

Fuente: DANE - SIPSA_A.

Los tres alimentos que más ingresaron a los mercados cubiertos por el SIPSA en el grupo de los tubérculos, raíces y plátanos fueron las papas negras (Betina, Capira, Morasurco, nevada, parda pastusa, rubí, R-12, superior, suprema, única y otras), los plátanos (variedades guineo, hartón verde y otros) y la yuca, que para 2022 representaron el 87% del

total de abastecimiento del grupo y el 24% en el total de todos los alimentos monitoreados por el SIPSA_A. En general estos productos llegaron desde Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Antioquía, Arauca y Meta. En cuanto a las ciudades a donde ingresaron estos alimentos se destacaron Bogotá y Medellín.

**Tasa de variación y participación en el abastecimiento por principales departamentos de procedencia de los principales productos del grupo de tubérculos, raíces y plátanos
2021-2022
29 mercados mayoristas**

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de papa negra

Departamento	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Cundinamarca	378.566	396.396	4,7%	39,2%
Boyacá	220.143	231.361	5,1%	22,9%
Nariño	198.360	180.698	-8,9%	17,9%
Antioquia	66.927	67.152	0,3%	6,6%
Santander	61.800	49.176	-20,4%	4,9%
Demás departamentos	98.087	87.307	-11,0%	8,6%
Total abastecimiento	1.023.883	1.012.089	-1,2%	100%

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de plátano

Departamento	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Meta	81.936	65.718	-19,8%	16,8%
Arauca	88.506	51.792	-41,5%	13,2%
Córdoba	64.119	70.860	10,5%	18,1%
Antioquia	58.362	58.366	0,0%	14,9%
Caldas	32.668	27.992	-14,3%	7,2%
Demás departamentos	99.682	116.679	17,1%	29,8%
Total abastecimiento	425.272	391.407	-8,0%	100%

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de yuca

Departamento	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Meta	79.879	53.739	-32,7%	41,7%
Córdoba	21.373	19.329	-9,6%	15,0%
Antioquia	14.513	14.249	-1,8%	11,1%
Quindío	11.665	10.461	-10,3%	8,1%
Bolívar	8.983	7.707	-14,2%	6,0%
Demás departamentos	24.926	23.333	-6,4%	18,1%
Total abastecimiento	161.338	128.818	-20,2%	100%

Fuente: DANE - SIPSA_A.

Tasa de variación y participación del abastecimiento por ciudad, destino de los principales productos del grupo de tubérculos, raíces y plátanos
2021-2022
29 mercados mayoristas

Ciudades principales destino del abastecimiento de papa negra, las que más aumentaron y más disminuyeron

Ciudad de destino	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Principales ciudades				
Bogotá, D.C.	336.327	366.065	8,84%	36,17%
Medellín	111.054	105.798	-4,73%	10,45%
Cali	87.676	85.684	-2,27%	8,47%
Ciudades que más aumentaron				
Pereira	13.609	17.945	31,86%	1,77%
Bogotá	336.327	366.065	8,84%	36,17%
Sincelejo	9.243	10.039	8,61%	0,99%
Ciudades que más disminuyeron				
Valledupar	9.609	7.061	-26,52%	0,70%
Pasto	46.314	35.499	-23,35%	3,51%
Cúcuta	68.184	52.473	-23,04%	5,18%

Ciudades principales destino del abastecimiento de plátano, las que más aumentaron y más disminuyeron

Ciudad de destino	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Principales ciudades				
Bogotá, D.C.	127.060	114.114	-10,19%	29,15%
Medellín	69.369	62.176	-10,37%	15,89%
Cartagena	35.130	39.456	12,31%	10,08%
Ciudades que más aumentaron				
Pasto	1.976	3.529	78,59%	0,90%
Pereira	2.504	3.389	35,34%	0,87%
Sincelejo	12.441	15.838	27,31%	4,05%
Ciudades que más disminuyeron				
Manizales	3.708	1.764	-52,41%	0,45%
Tunja	4.304	2.409	-44,02%	0,62%
Ibagué	4.916	3.966	-19,32%	1,01%

Ciudades principales destino del abastecimiento de yuca, las que más aumentaron y más disminuyeron

Ciudad de destino	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Principales ciudades				
Bogotá, D.C.	72.709	51.694	-28,90%	40,13%
Barranquilla	15.982	15.610	-2,33%	12,12%
Medellín	14.945	15.042	0,65%	11,68%
Ciudades que más aumentaron				
Pereira	437	666	52,37%	0,52%
Manizales	101	151	49,57%	0,12%
Pasto	1.617	1.847	14,23%	1,43%
Ciudades que más disminuyeron				
Popayán	223	96	-56,92%	0,07%
Sincelejo	386	209	-45,91%	0,16%
Cúcuta	7.841	4.294	-45,23%	3,33%

Fuente: DANE - SIPSA_A.

Los tres principales alimentos que se reciben en los mercados cubiertos por el SIPSA_A en el grupo de verduras y hortalizas son el tomate (chonto, larga vida, Riogrande y otros), la cebolla cabezona y la zanahoria, que para 2022 representaron el 45% del total de abastecimiento del grupo y el 13% en el

total de todos los alimentos monitoreados por el SIPSA_A. En general, estos productos llegaron principalmente desde Boyacá, Antioquia, Santander, Cundinamarca y Norte de Santander. En cuanto a las ciudades donde ingresaron estos alimentos se destacan Bogotá, Medellín y Bucaramanga.

Tasa de variación y participación en el abastecimiento por principales departamentos de procedencia de los principales productos del grupo de verduras y hortalizas 2021-2022
29 mercados mayoristas

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de tomate

Departamento de procedencia	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Boyacá	105.998	110.879	4,6%	36,8%
Antioquia	45.144	41.492	-8,1%	13,8%
Santander	40.679	42.650	4,8%	14,2%
Cundinamarca	34.494	34.571	0,2%	11,5%
Norte de Santander	21.059	20.457	-2,9%	6,8%
Demás departamentos	53.079	51.348	-3,3%	17,0%
Total abastecimiento	300.453	301.396	0,3%	100%

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de cebolla cabezona

Departamento de procedencia	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Boyacá	169.122	151.226	-10,6%	52,6%
Cundinamarca	47.735	51.633	8,2%	17,9%
Norte de Santander	21.979	20.388	-7,2%	7,1%
Bogotá	16.402	15.779	-3,8%	5,5%
Otros países	13.432	18.407	37,0%	6,4%
Demás departamentos	30.045	30.305	0,9%	10,5%
Total abastecimiento	298.714	287.739	-3,7%	100%

Principales departamentos de procedencia del abastecimiento de zanahoria

Departamento de procedencia	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Cundinamarca	108.814	115.062	5,7%	51,5%
Antioquia	39.280	32.853	-16,4%	14,7%
Boyacá	29.625	30.167	1,8%	13,5%
Nariño	23.814	22.315	-6,3%	10%
Bogotá	15.890	16.418	3,3%	7,3%
Demás departamentos	6.602	6.735	2,0%	3%
Total abastecimiento	224.025	223.551	-0,2%	100%

Fuente: DANE - SIPSA_A.

Tasa de variación y participación del abastecimiento por ciudad, destino de los principales productos del grupo de verduras y hortalizas 2021-2022
29 mercados mayoristas

Ciudades principales destino del abastecimiento de tomate, las que más aumentaron y más disminuyeron

Ciudad de destino	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Principales ciudades				
Bogotá, D.C.	111.679	115.820	3,71%	38,43%
Bucaramanga	39.783	39.049	-1,85%	12,96%
Medellín	39.694	36.702	-7,54%	12,18%
Ciudades que más aumentaron				
Pasto	2.033	3.200	57,42%	1,06%
Popayán	823	1.181	43,39%	0,39%
Santa Marta (Magdalena)	1.889	2.544	34,64%	0,84%
Ciudades que más disminuyeron				
Armenia	10.426	7.208	-30,87%	2,39%
Manizales	2.478	1.943	-21,59%	0,64%
Villavicencio	6.230	5.437	-12,73%	1,80%

Ciudades principales destino del abastecimiento de cebolla cabezona, las que más aumentaron y más disminuyeron

Ciudad de destino	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Principales ciudades				
Bogotá, D.C.	132.532	131.616	-0,69%	45,74%
Medellín	34.759	29.086	-16,32%	10,11%
Bucaramanga	26.304	25.744	-2,13%	8,95%
Ciudades que más aumentaron				
Pereira	2.959	4.120	39,22%	1,43%
Barranquilla	12.106	15.315	26,50%	5,32%
Santa Marta (Magdalena)	2.117	2.417	14,16%	0,84%
Ciudades que más disminuyeron				
Pasto	1.360	796	-41,51%	0,28%
Armenia	4.758	3.446	-27,57%	1,20%
Tunja	7.183	5.496	-23,49%	1,91%

Ciudades principales destino del abastecimiento de zanahoria, las que más aumentaron y más disminuyeron

Ciudad de destino	2021 (toneladas)	2022 (toneladas)	Variación (%)	Participación 2021 (%)
Principales ciudades				
Bogotá, D.C.	105.205	113.387	7,78%	50,72%
Medellín	34.419	29.273	-14,95%	13,09%
Cali	16.076	16.541	2,89%	7,40%
Ciudades que más aumentaron				
Bogotá	105.205	113.387	7,78%	50,72%
Neiva	2.808	2.939	4,68%	1,31%
Santa Marta (Magdalena)	1.080	1.129	4,57%	0,50%
Ciudades que más disminuyeron				
Ipiales (Nariño)	6	1	-76,67%	0%
Popayán	759	394	-48,13%	0,18%
Armenia	3.216	1.813	-43,62%	0,81%

Fuente: DANE - SIPSA_A.

• **Participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado nacional**

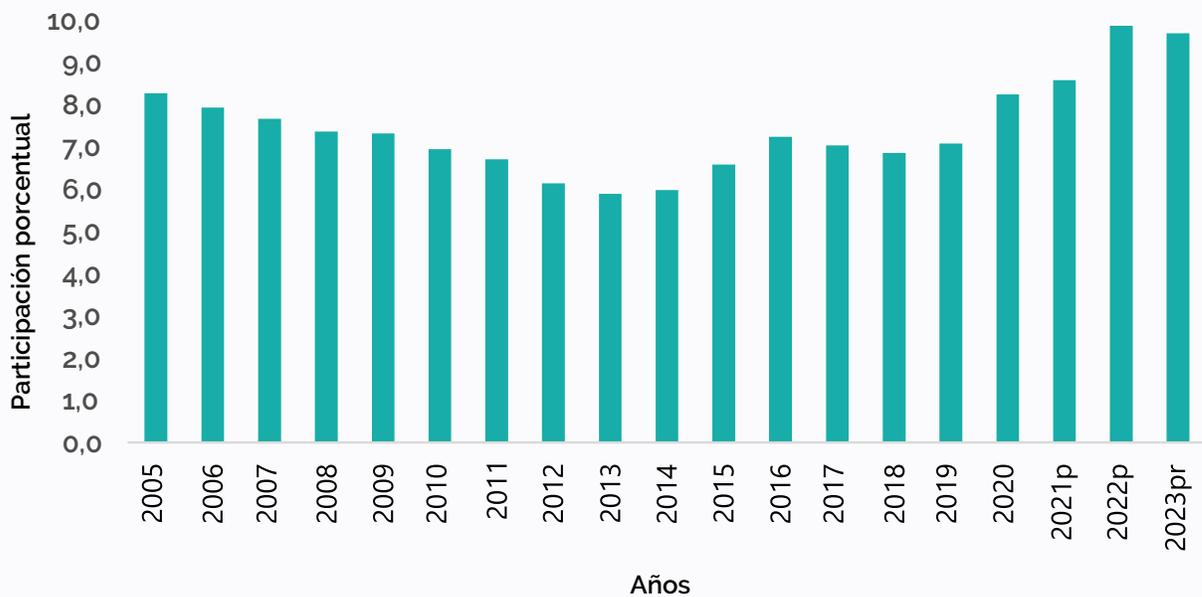
En la gráfica se evidencia la participación del valor agregado de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado de la economía nacional para la serie 2005-2023pr. Durante este periodo, el valor agregado de la actividad representó en promedio el 7,4 % de la actividad económica del país⁹.

El valor agregado es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de

participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado nacional producción, industria o sector y se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio de cada actividad económica.

El gráfico muestra la evolución de la participación del valor agregado, la cual inició en el 2005 con un aporte del 8,3%, en 2013 disminuyó y alcanzó a participar con el 5,9% y para 2023pr alcanzó el 9,7% de participación.

Participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado nacional 2005-2023pr

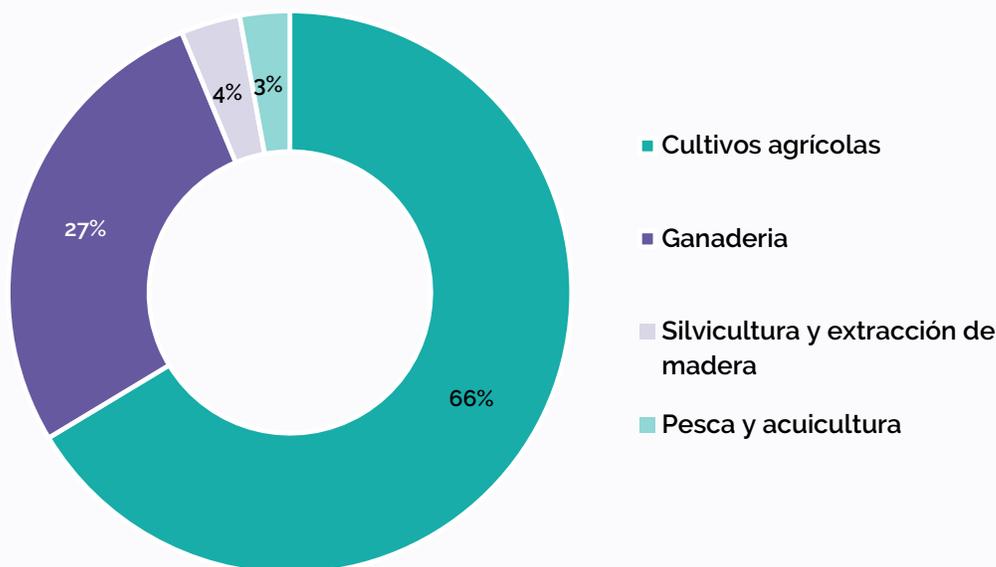


Fuente: DANE, Cuentas Nacionales.
 p provisional
 pr preliminar

⁹ Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, Naciones Unidas.

La participación porcentual promedio de las actividades que componen la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca para el mismo periodo 2005-2019p se presenta en el gráfico y refleja como los cultivos agrícolas y la ganadería representan en conjunto un 93,8% de toda la actividad.

Participación porcentual en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005-2023pr



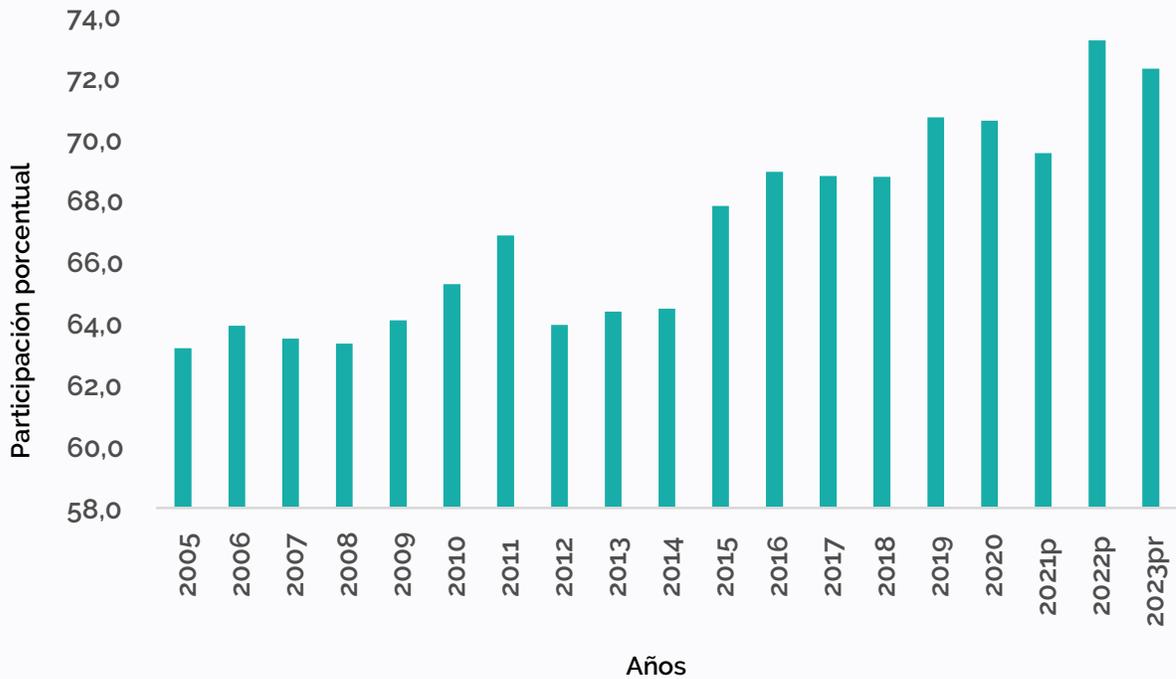
Fuente: DANE, Cuentas Nacionales.
 p provisional
 pr preliminar

• **Participación porcentual del valor agregado de cultivos agrícolas, incluido café en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

La participación promedio a precios corrientes¹⁰ para la serie 2005-2023pr del valor agregado cultivos agrícolas, incluido el cultivo permanente de café, en el valor agregado de toda la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue de 67%.

¹⁰ Valoración de las transacciones de los agentes según el sistema de precios del momento de registro del año corriente. SCN 2008.

Participación porcentual del valor agregado de cultivos agrícolas, incluido café en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005-2023pr

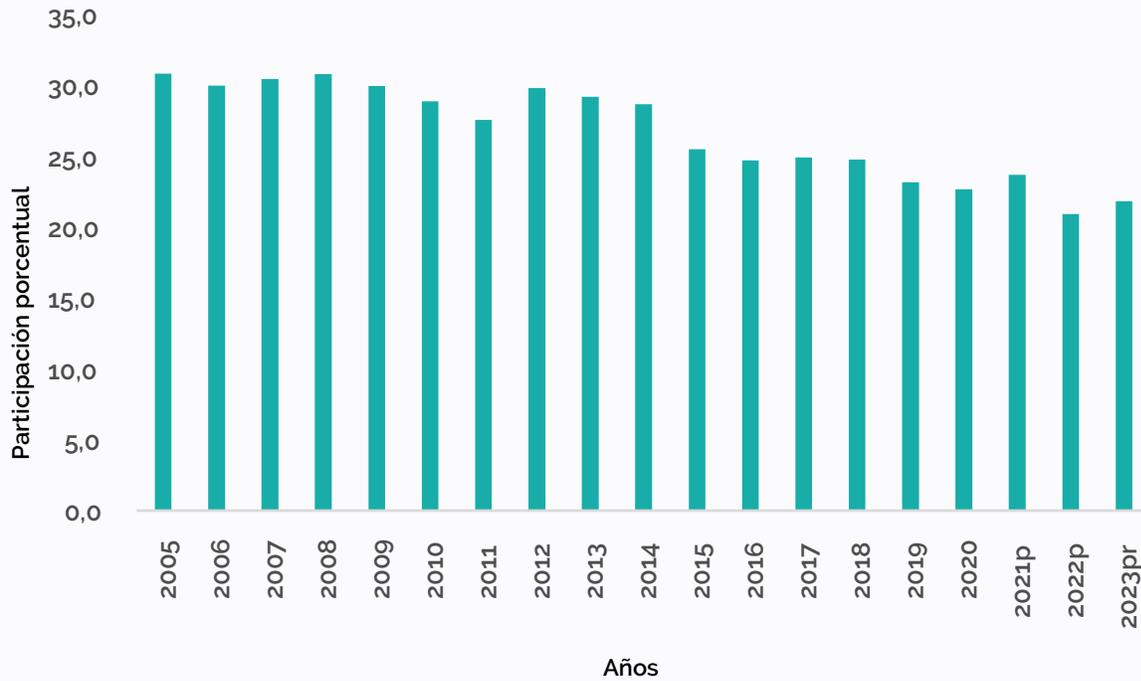


Fuente: DANE, Cuentas Nacionales.
 p provisional
 pr preliminar

- **Participación porcentual del valor agregado de ganadería en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

El valor agregado de la actividad de ganadería en el valor agregado de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca participa en promedio para la serie 2005-2023pr con 26,7%.

Participación porcentual del valor agregado de ganadería en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005-2023pr

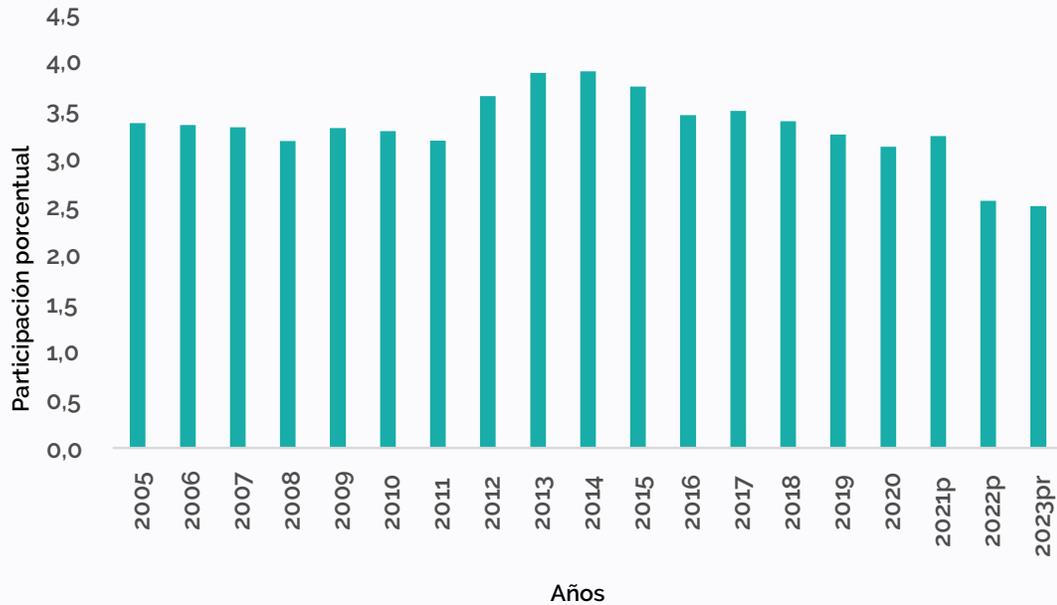


Fuente: DANE, Cuentas Nacionales.
 p provisional
 pr preliminar

- **Participación porcentual del valor agregado de silvicultura y extracción de madera en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

El valor agregado de la actividad de silvicultura en el valor agregado de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca participa en promedio para la serie 2005-2023pr con 3,3%.

Participación porcentual del valor agregado de silvicultura en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005-2023pr

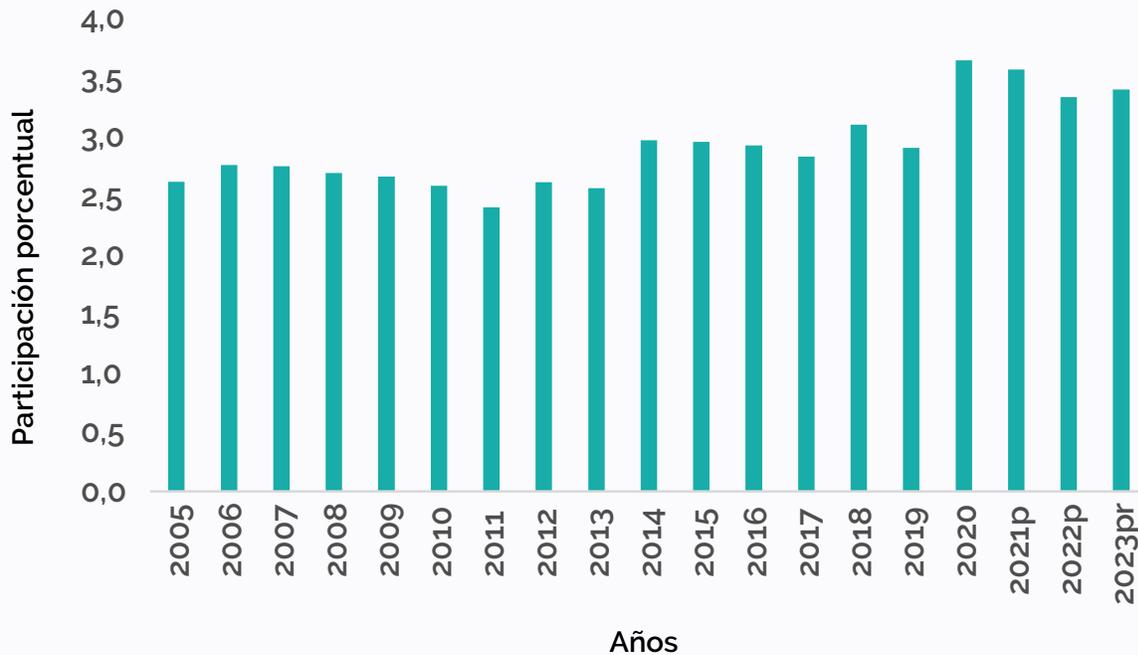


Fuente: DANE, Cuentas Nacionales.
 p provisional
 pr preliminar

- **Participación porcentual del valor agregado de pesca y acuicultura en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

El valor agregado de la actividad de pesca y acuicultura en el valor agregado de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca participa en promedio para la serie 2005-2023pr con 2,9%.

Participación porcentual del valor agregado de pesca y acuicultura en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2005-2023pr



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales.
 p provisional
 pr preliminar

• **Valor agregado por actividad económica¹¹ agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

Para 2023pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,8%, respecto a 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ▶ Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades

de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas, y actividades de servicios conexas crece 2,4%.

- ▶ Cultivo permanente de café crece 4,7%.
- ▶ Ganadería crece 0,2%.

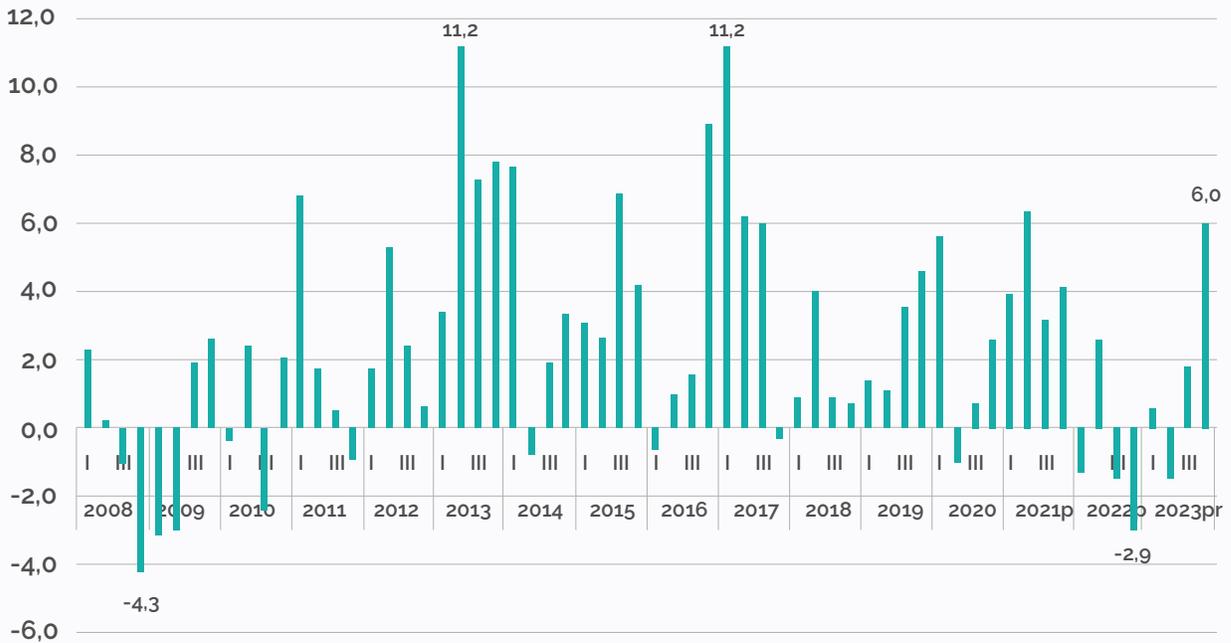
¹¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2023.pdf>

- ▶ Silvicultura y extracción de madera decrece 12%.
- ▶ Pesca y acuicultura crece 1%.
- **Tasa de crecimiento trimestral en volumen del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

gráfico evidencia la tasa de crecimiento en volumen de la serie trimestral 2008_I - 2023_IVpr. En este periodo, el indicador presentó los principales crecimientos en 2013_II y 2017_I cuando alcanzó 11,2% y 11,2%, respectivamente. Asimismo, los principales decrecimientos fueron de 4,3% y 2,9% en los trimestres 2008_IV y 2022_IV. Al cierre del IV trimestre de 2023 la actividad presentó un crecimiento de 6%.

En cuanto al comportamiento de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en términos reales, el

Tasa de crecimiento trimestral en volumen del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2008 - 2023pr

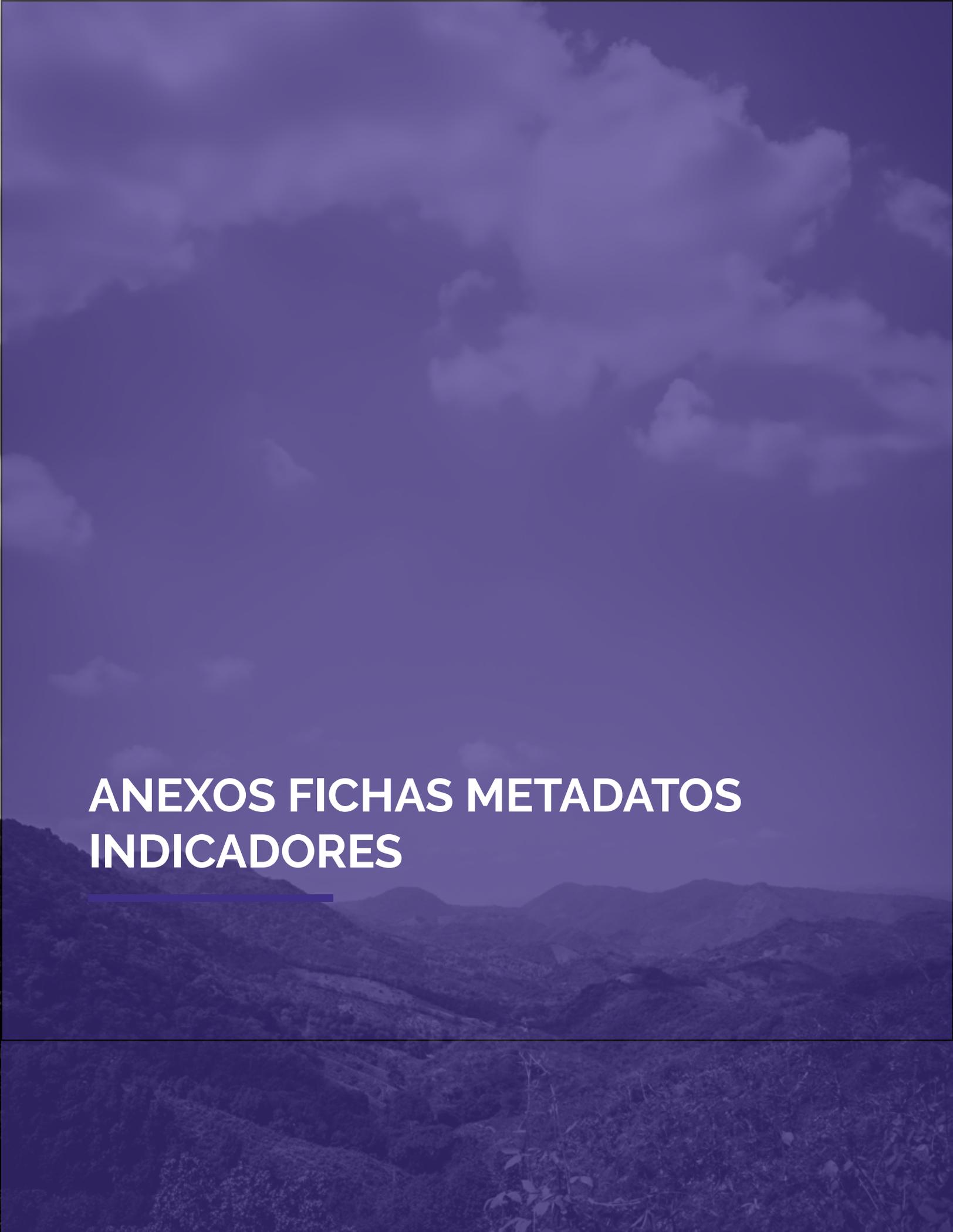


Fuente: DANE, Cuentas Nacionales.
 p provisional
 pr preliminar

En el IV trimestre de 2023pr, el valor agregado de la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca crece 6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- ▶ Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas, y actividades de servicios conexas crece 7,2%.
- ▶ Cultivo permanente de café crece 23,7%.
- ▶ Ganadería crece 3,2%.
- ▶ Silvicultura y extracción de madera decrece 21,3%.
- ▶ Pesca y acuicultura decrece 16,3%.



ANEXOS FICHAS METADATOS INDICADORES

Índice de Gini del área de propietarios	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Gini = 1 - \sum_{i=1}^n (x_i - x_{i-1})(y_i + y_{i-1})$ o $Gini = \frac{2}{n} \sum_{i=1}^n \frac{1}{n} - y_i,$ donde: x_i es la proporción acumulada de la población, y_i es la proporción acumulada de la variable por distribuir y n el número de observaciones.
Unidad de medida	Índice de 0 a 1 y variación (%)
Fuente de información	Upa, IGAC, Base Catastral, Registros 1 y 2. Gobernación de Antioquia, Información Predial Rural Antioquia, Alcaldía de Medellín, Base de datos catastral. Alcaldía Santiago de Cali (2017). Base predial rural. Catastro Distrital Bogotá (2017), Catastro Barranquilla, Información predial jurídica, física y económica. Upa, Frontera Agrícola Nacional.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) , Frontera Agrícola.
Alcance temático	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras.
Población objetivo	Entre la Población objetivo se tienen a las entidades gubernamentales y políticas, ONGs, académicos, medios de comunicación, organizaciones internacionales, agricultores, activistas, el sector privado y el público general. Estos diversos grupos buscan comprender la desigualdad de la tierra para informar políticas, investigaciones, reportajes y estrategias de producción asociadas al factor productivo Tierra.
Cobertura geográfica	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamentos
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico.
Difusión	
Serie histórica disponible	2015 - 2020
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	El año base corresponde al primer año del que se tienen cifras consolidadas, la serie está así: 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Índice de Theil de la propiedad rural	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$T_{(y)} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{Y_i}{\mu_Y} \ln \left(\frac{Y_i}{\mu_Y} \right) \circ$ $IT = 1 - \frac{1}{\ln(n)} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{y} \ln \left(\frac{1}{y_i/y} \right)$ <p>Donde: μ_Y es la media aritmética de y, n es la cantidad de individuos $y = \sum_{i=1}^n Y_i$</p>
Unidad de medida	Índice de 0 a 1 y variación (%)
Fuente de información	Upra, IGAC, Base Catastral, Registros 1 y 2. Gobernación de Antioquia, Información Predial Rural Antioquia, Alcaldía de Medellín, Base de datos catastral. Alcaldía Santiago de Cali (2017). Base predial rural. Catastro Distrital Bogotá (2017). Catastro Barranquilla, Información predial jurídica, física y económica. Upra, Frontera Agrícola Nacional.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Frontera Agrícola.
Alcance temático	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras.
Población objetivo	Entre la Población objetivo se tienen a las entidades gubernamentales y políticas, ONGs, académicos, medios de comunicación, organizaciones internacionales, agricultores, activistas, el sector privado y el público general. Estos diversos grupos buscan comprender la desigualdad de la tierra para informar políticas, investigaciones, reportajes y estrategias de producción asociadas al factor productivo Tierra.
Cobertura geográfica	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamentos
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico.
Difusión	
Serie histórica disponible	2015 - 2020
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	El año base corresponde al primer año del que se tienen cifras consolidadas, la serie está así: 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Índice de disparidad inferior de la propiedad rural	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$DI = \frac{a_{10-}}{a \cdot 0,1}$ <p>donde a_{10-} es el área del 10% de los propietarios de predios rurales que menos área tienen en la unidad geográfica de análisis y a es el área total rural de esa unidad geográfica: total país, departamento o municipio</p>
Unidad de medida	Índice de 0 a 1 y variación (%)
Fuente de información	Upra, IGAC, Base Catastral, Registros 1 y 2. Gobernación de Antioquia, Información Predial Rural Antioquia, Alcaldía de Medellín, Base de datos catastral. Alcaldía Santiago de Cali (2017). Base predial rural. Catastro Distrital Bogotá (2017), Catastro Barranquilla, Información predial jurídica, física y económica. Upra, Frontera Agrícola Nacional.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Frontera Agrícola.
Alcance temático	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras.
Población objetivo	Entre la Población objetivo se tienen a las entidades gubernamentales y políticas, ONGs, académicos, medios de comunicación, organizaciones internacionales, agricultores, activistas, el sector privado y el público general. Estos diversos grupos buscan comprender la desigualdad de la tierra para informar políticas, investigaciones, reportajes y estrategias de producción asociadas al factor productivo Tierra.
Cobertura geográfica	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamentos
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico.
Difusión	
Serie histórica disponible	2015 - 2020
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	El año base corresponde al primer año del que se tienen cifras consolidadas, la serie está así: 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Indicador de disparidad superior de la propiedad rural	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$DS = \frac{a_{10+}}{a \cdot 0,1}$ <p>donde a_{10+} es el área del 10% de los propietarios de predios rurales que más área tienen en la unidad geográfica de análisis y a es el área total rural de esa unidad geográfica: total país, departamento o municipio</p>
Unidad de medida	Índice de 0 a 10 y variación (%)
Fuente de información	Upra, IGAC, Base Catastral, Registros 1 y 2. Gobernación de Antioquia, Información Predial Rural Antioquia, Alcaldía de Medellín, Base de datos catastral. Alcaldía Santiago de Cali (2017). Base predial rural. Catastro Distrital Bogotá (2017), Catastro Barranquilla, Información predial jurídica, física y económica. Upra, Frontera Agrícola Nacional.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Frontera Agrícola.
Alcance temático	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras.
Población objetivo	Entre la Población objetivo se tienen a las entidades gubernamentales y políticas, ONGs, académicos, medios de comunicación, organizaciones internacionales, agricultores, activistas, el sector privado y el público general. Estos diversos grupos buscan comprender la desigualdad de la tierra para informar políticas, investigaciones, reportajes y estrategias de producción asociadas al factor productivo Tierra.
Cobertura geográfica	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamentos
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico.
Difusión	
Serie histórica disponible	2015 - 2020.
Frecuencia de difusión	Anual
Comentarios adicionales	El año base corresponde al primer año del que se tienen cifras consolidadas, la serie está así: 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Índice sintético de distribución de tierras - ISDT

Características del indicador

Cálculo del indicador	<p>Se utiliza un Análisis de Componentes Principales (ACP) por medio del cual se identifica que con cuatro componentes (factores) se recoge el 79% de la varianza, se utiliza el método Varimax para rotar las ponderaciones de los factores y se construyen las ponderaciones a partir de la matriz de cargas de los factores. Al ponerlas al cuadrado, se representa la proporción de la varianza de cada indicador que es explicada por el factor.</p> <p>A partir de estos rangos se construyen indicadores compuestos intermedios, calculados como el producto del cuadrado de las cargas y la proporción de la varianza explicada por cada factor:</p> $SFL_{ij} = w_i * FL_{ij}^2$ <p>Donde FL_{ij} es la carga sobre los factores rotados para el indicador individual i en el factor j, y w_i es la proporción de la varianza explicada por el factor i que está dada por la expresión:</p> $w_i = \frac{FL_{ij}}{\sum_j FL_{ij}}$ <p>Los pesos finales asociados a cada indicador están dados por:</p> $w_j = \frac{SFL_j}{\sum_j SFL_j}, \text{ donde } SFL_j = \max_i(SFL_{ij})$ <p>Más información de este indicador:</p> 
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	UPRA 2021 a partir de Base Catastral consolidada 2018.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), Frontera Agrícola.
Alcance temático	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia cubre las siguientes dimensiones de la distribución de la propiedad rural: i) Distribución de la tierra rural en Colombia y sus diferentes figuras de Ordenamiento, ii) Descripción de la distribución predial dentro de la frontera agrícola, iii) Distribución de la propiedad rural, iv) Dinámicas extremas de la distribución (fraccionamiento predial y concentración en la propiedad de la tierra, índice sintético de distribución de la tierra), v) Mercado de tierras.
Población objetivo	Instituciones gubernamentales y no gubernamentales y población civil no institucional, Universidades y Centros de Investigación, investigadores independientes.
Cobertura geográfica	El boletín anual del Análisis de distribución de la propiedad rural en Colombia tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional • Departamentos
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	Periodo sobre el que se realiza el ejercicio estadístico.
Difusión	
Serie histórica disponible	2017 - 2020
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	Las cifras que se presentan corresponden a 2017, 2018 y 2019 y están en porcentaje en el que se presenta un estado crítico, moderado o leve.

Participación porcentual de productores cafeteros en condiciones de pobreza multidimensional	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Par_productor_pobrem = \frac{productor_pobrem}{productores} * 100$ <p>Par_productor_pobrem= Participación porcentual de productores cafeteros clasificados en pobreza multidimensional productor_pobrem= Cantidad de productores cafeteros activos registrados en SICA clasificados en pobreza multidimensional para el periodo t. productores= Cantidad de productores cafeteros activos registrados en SICA. Nota: Un productor activo en el Sistema de Información Cafetera (SICA) es aquel que se encuentra vivo (su finca no está proceso de sucesión) y es una persona natural.</p>
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	n.a.
Alcance temático	El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2023, 30 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV. Además, el 75% de los productores de café registrados en el SICA fueron encontrados con información en el Sisbén IV.
Población objetivo	Productores cafeteros activos registrados en SICA
Cobertura geográfica	El Sisbén IV tiene cobertura nacional y esta presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar y Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó.
Periodo de referencia	2023
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2023
Frecuencia de difusión	Anual.

Promedio de años de educación de los productores cafeteros	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$esc_productor = \frac{\sum años\ educ}{productores} * 100$ <p>esc productor = Años promedio de educación del productor cafetero. años educ= Cantidad de años de educación logrados por el productor productores= Total productores cafeteros activos en el SICA.</p>
Unidad de medida	Promedio de años de educación de los productores cafeteros
Fuente de información	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático	El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2023, 30 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV. Además, el 75% de los productores de café registrados en el SICA fueron encontrados con información en el Sisbén IV.
Población objetivo	Productores cafeteros activos registrados en SICA.
Cobertura geográfica	El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2023, 30 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV. Además, el 75% de los productores de café registrados en el SICA fueron encontrados con información en el Sisbén IV.
Periodo de referencia	2023
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2023
Frecuencia de difusión	Anual.

Participación porcentual de productores cafeteros según alguna característica de enfoque diferencial	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Par_productor_i = \frac{productori}{productores} * 100$ <p>Par_productori= Participación porcentual de productores cafeteros con alguna de las características de enfoque diferencial (i): mujer, joven, indígena, discapacidad y víctima del conflicto armado. productori= Cantidad de productores cafeteros activos registrados en SICA con alguna de las características de enfoque diferencial para el periodo t. productores= Cantidad de productores cafeteros activos registrados en SICA. Nota: Un productor activo en el Sistema de Información Cafetera (SICA) es aquel que se encuentra vivo (su finca no está proceso de sucesión) y es una persona natural.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación propia del SICA.
Alcance temático	La información de productores de café tiene alcance en los 23 departamentos donde actualmente se registran productores.
Población objetivo	Productores cafeteros activos registrados en SICA .
Cobertura geográfica	El SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar y Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó.
Periodo de referencia	2023
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2023
Frecuencia de difusión	Anual según publicación en tableros de Google de la entidad.

Participación porcentual de los productores cafeteros con déficit cualitativo de vivienda	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$part\ dc = \frac{hdc}{productores} * 100$ <p>part dc= Participación porcentual de productores cafeteros activos en SICA con déficit cualitativo de vivienda. hdc=Cantidad de productores cafeteros que fueron identificados con alguna necesidad de mejoramiento de vivienda en el periodo t. productores=Total de productores cafeteros activos en SICA.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático	El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2023, 30 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV. Además, el 75% de los productores de café registrados en el SICA fueron encontrados con información en el Sisbén IV.
Población objetivo	Productores cafeteros activos registrados en SICA
Cobertura geográfica	El Sisbén IV tiene cobertura nacional y esta presente en los 32 de departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar y Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó.
Periodo de referencia	2023
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2023
Frecuencia de difusión	Anual según publicación y tematica de la Revista de Ensayos de Economía Cafetera de la FNC.

Participación porcentual de productores cafeteros sin acceso a energía eléctrica en sus viviendas según Sisbén IV	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$part\ se = \frac{hse}{productores} * 100$ <p>part se = Participación porcentual de productores cafeteros que declararon no tener servicio de energía eléctrica en sus viviendas frente al total de productores cafeteros activos registradOs en SICA. se=productores cafeteros que declaron no tener servicio de energía eléctrica en sus viviendas según Sisbén IV. productores=total de productores cafeteros activos en SICA.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático	El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2023, 30 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV. Además, el 75% de los productores de café registrados en el SICA fueron encontrados con información en el Sisbén IV.
Población objetivo	Productores cafeteros activos registrados en SICA.
Cobertura geográfica	El Sisbén IV tiene cobertura nacional y esta presente en los 32 de departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar y Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó.
Periodo de referencia	2023
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2023
Frecuencia de difusión	Anual.

Participación porcentual de productores cafeteros sin acceso a fuentes de agua tratada en sus viviendas según Sisbén IV	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$part\ sa = \frac{sa}{productores} * 100$ <p>part sa = Participación porcentual de productores cafeteros activos en SICA que declararon no tener servicio de acueducto en sus viviendas frente al total de productores cafeteros activos en SICA. sa=productores cafeteros que declararon no tener servicio de acueducto en sus viviendas (area urbana) o toman el agua para el consumo humano de pozos sin bomba, agua lluvia, rio, manantial, carro tanque, aguatero o agua embotellada. Productores=total de productores cafeteros activos en SICA.</p>
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).
Alcance temático	El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2023, 30 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV. Además, el 75% de los productores de café registrados en el SICA fueron encontrados con información en el Sisbén IV.
Población objetivo	Productores cafeteros activos registrados en SICA.
Cobertura geográfica	El Sisbén IV tiene cobertura nacional y esta presente en los 32 de departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar y Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó.
Periodo de referencia	2023
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2023
Frecuencia de difusión	Anual.

Participación porcentual de productores cafeteros sin alguna solución de saneamiento básico en sus viviendas según Sisbén IV	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$part\ ssa = \frac{ssa}{productores} * 100$ <p>part ssa = Participación porcentual de productores cafeteros que declararon no tener en su vivienda alguna solución de saneamiento básico frente al total de productores cafeteros activos en el SICA. ssa=productores cafeteros con alguna falencia de saneamiento básico en sus viviendas productores=total de productores cafeteros activos en SICA.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) - DNP y Sistema de Información Cafetera (SICA) - FNC.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)
Alcance temático	El Sisbén es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Para 2023, 30 millones de colombianos habían actualizado el Sisbén IV. Además, el 75% de los productores de café registrados en el SICA fueron encontrados con información en el Sisbén IV.
Población objetivo	Productores cafeteros activos registrados en SICA.
Cobertura geográfica	El Sisbén IV tiene cobertura nacional y esta presente en los 32 departamentos y tiene cobertura en los centros urbanos, centros poblados y el área rural dispersa. Por su parte, el SICA, debido a la naturaleza de la actividad cafetera, recoge información en 23 departamentos de Colombia: Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del cauca, Tolima, Cundinamarca, Meta, Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare, La Guajira, Cesar y Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó.
Periodo de referencia	2023
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2023
Frecuencia de difusión	Anual.

Cantidad de operaciones de crédito por naturaleza jurídica y sexo	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$NO_d = \sum_{i=1}^n \text{Operación}_{i,d}$ <p>Donde d corresponde a la desagregación de tipo de persona y sexo (hombre, mujer o persona jurídica); mientras que i corresponde al número de operación de cada crédito.</p>
Unidad de medida	Cantidad de operaciones de crédito agropecuario y rural
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	No aplica.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial)
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual

Valor de crédito por naturaleza jurídica y sexo	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$VC_d = \sum_{i=1}^n Valor_{i,d}$ <p>Donde p corresponde a la desagregación (hombre, mujer o persona jurídica); mientras que i corresponde al número de operación de cada crédito.</p>
Unidad de medida	COP - Peso colombiano (constantes, 2018=100)
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	No aplica.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	Se utilizaron valores constantes, con base 2018, ya que permiten comparar y modelar la relación entre las variables analizadas en el tiempo, sin que se vean afectadas por la inflación.

Proporción del número de operaciones de crédito destinadas a la producción primaria de alimentos

Características del indicador

Cálculo del indicador	$POA = \frac{\sum_{i=1}^n \text{Operación}_i^A}{\sum_{i=1}^n \text{Operación}_i}$ <p>Donde i corresponde al número de operación de cada crédito, y el súperíndice A hace referencia a la pertenencia al conjunto de destinos de producción primaria de alimentos.</p>
Unidad de medida	Porcentaje de operaciones.
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación propia de destinos de crédito - códigos de destino de crédito FINAGRO: Anexo 1.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (los datos disponibles están a nivel municipal, sin embargo el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual .

Proporción del valor del crédito colocado destinado a la producción primaria de alimentos	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$PVA = \frac{\sum_{i=1}^n Valor_i^A}{\sum_{i=1}^n Valor_i}$ <p>Donde i corresponde al número de operación de cada crédito, y el súperíndice A hace referencia a la pertenencia al conjunto de destinos de producción primaria de alimentos.</p>
Unidad de medida	Porcentaje del valor de crédito.
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación propia de destinos de crédito - códigos de destino de crédito FINAGRO: Anexo 1.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (los datos disponibles están a nivel municipal, sin embargo el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual .

Número de operaciones de crédito por fuente de fondeo	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$NO_f = \sum_{i=1}^n \text{Operación}_{i,f}$ <p>Donde f corresponde a la desagregación de fuente de fondeo (redescuento, sustitutiva, agropecuaria); mientras que i corresponde al número de operación de cada crédito.</p>
Unidad de medida	Cantidad de Operaciones de crédito agropecuario y rural.
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	No aplica.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (los datos disponibles están a nivel municipal, sin embargo el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual.

Proporción del número de operaciones de crédito de redescuento por tipo de productor	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$PO_p^R = \frac{\sum_{i=1}^n \text{Operación}_{i,p}^R}{\sum_{i=1}^n \text{Operación}_i^R}$ <p>Donde el subíndice i corresponde al número de operación de cada crédito, y p se refiere a al tipo de productor (pequeño, mediano o grande); mientras que el súperíndice R hace referencia que el crédito fue originado con la fuente de fondeo de redescuento.</p>
Unidad de medida	Porcentaje de operaciones de redescuento.
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación propia de destinos de crédito - códigos de destino de crédito FINAGRO: Anexo 1.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (los datos disponibles están a nivel municipal, sin embargo el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual.

Valor del crédito colocado por fuente de fondeo	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$VC_f = \sum_{i=1}^n Valor_{i,f}$ <p>Donde f corresponde a la desagregación de fuente de fondeo (redescuento, sustitutiva, agropecuaria); mientras que i corresponde al número de operación de cada crédito.</p>
Unidad de medida	COP - Peso colombiano (constantes, 2018=100)
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	No aplica.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (los datos disponibles estan a nivel municipal, sin embargo el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	Se utilizaron valores constantes, con base 2018, ya que permiten comparar y modelar la relación entre las variables analizadas en el tiempo, sin que se vean afectadas por la inflación.

Proporción del valor del crédito de redescuento, según tipo de productor	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$PV_p^R = \frac{\sum_{i=1}^n Valor_{i,p}^R}{\sum_{i=1}^n Valor_i^R}$ <p>Donde el subíndice i corresponde al número de operación de cada crédito, y p se refiere a al tipo de productor (pequeño, mediano o grande); mientras que el súperíndice R hace referencia que el crédito fue originado con la fuente de fondeo de redescuento.</p>
Unidad de medida	Porcentaje del valor del crédito de redescuento.
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación propia de destinos de crédito - códigos de destino de crédito FINAGRO: Anexo 1.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (los datos disponibles estan a nivel municipal, sin embargo el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual.

Inclusión en el crédito de fomento agropecuario	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$B_d = \sum_{i=1}^n \text{Beneficiarios}_{i,d}$ <p>Donde d corresponde a la desagregación (sin desagregación, nuevos beneficiarios, beneficiarios nuevos con FAG); mientras que i corresponde al número de beneficiario.</p>
Unidad de medida	Número de beneficiarios.
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	No aplica.
Alcance temático	Cobertura a nivel nacional (el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial).
Población objetivo	Población rural (incluidos productores agropecuarios) que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel territorial).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual.

Integralidad de los instrumentos de fomento agropecuario	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$PF = \frac{\sum_{i=1}^n \text{Operación}_i^{FAG}}{\sum_{i=1}^n \text{Operación}_i}$ <p>Donde el subíndice i corresponde al número de operación de cada crédito; mientras que el súperíndice FAG hace referencia que el crédito fue originado conjuntamente con una garantía del Fondo Agropecuario de Garantías.</p>
Unidad de medida	Porcentaje de operaciones.
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	No aplica.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel geográfico).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2022
Frecuencia de difusión	Anual.

Penetración del crédito de redescuento sobre el PIB Agropecuario por sector	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Penetración_j = \frac{Valor\ crédito_j}{PIB\ Agropecuario\ j}$ <p>Donde el subíndice j hace referencia a la agrupación de actividades productivas según el CIU (total, cultivos agrícolas transitorios y permanentes, café, ganadería, silvicultura y extracción de madera, pesquero y acuícola).</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	<p>Numerador: Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.</p> <p>Denominador: Fuente: PIB CIU DANE - valores reales Base 2018.</p>
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	No aplica.
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura a nivel nacional (el indicador no cuenta con desagregaciones a nivel geográfico).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2016 - 2022
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	El valor del numerador contempla exclusivamente el valor de la colocación de crédito para destinaciones referentes al eslabón de producción. Esto permite comparar de forma más transparente la proporción del PIB soportado a través de créditos de fomento agropecuario.

Crecimiento en el crédito de redescuento a nivel municipal	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$\Delta V = \frac{\sum_{i=1}^n Valor_{i,t}}{\sum_{i=1}^n Valor_{i,t-1}} - 1$ <p>Donde i corresponde al número de operación de cada crédito, y t hace referencia al periodo de tiempo (año).</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	DIVIPOLA - DANE
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (los datos para el indicador están a nivel municipal).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2016
Difusión	
Serie histórica disponible	2022
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	Se emplean valores constantes (base 2018) para calcular la variación del valor del crédito colocado entre los dos periodos de tiempo.

Participación municipal del crédito de redescuento	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$PVM = \frac{\sum_{m=1}^M \sum_{i=1}^n Valor_{i,m}^R}{\sum_{i=1}^n Valor_i^R}$ <p>Donde el subíndice i corresponde al número de operación de cada crédito, y m se refiere al municipio; mientras el superíndice R hace referencia que el crédito fue originado con la fuente de fondeo de redescuento.</p>
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	Bodega de Datos de FINAGRO. La bodega almacena la información que se extrae del aplicativo AGROS (core bancario de la entidad) que almacena la información de crédito. A su vez, AGROS registra los resultados de las operaciones crediticias que reportan los intermediarios financieros.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	DIVIPOLA - DANE
Alcance temático	Crédito agropecuario y rural.
Población objetivo	Población rural que demanda crédito a nivel nacional (personas naturales y jurídicas).
Cobertura geográfica	Cobertura a nivel nacional (los datos para el indicador estan a nivel municipal).
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2022
Frecuencia de difusión	Anual.

Inventario bovino y bufalino	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	Total animales PM = Animales vacunados y no vacunados en predios visitados + Animales en predios visitados con APNV + Animales en predios no visitados.
Unidad de medida	Número de animales.
Fuente de información	Para la operación estadística inventario bovino y bufalino, basada en el aprovechamiento de registros administrativos, se desarrolla el acopio de archivos de datos estructurados, mediante fuentes secundarias.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Divipola.
Alcance temático	Producción estadística del inventario bovino y bufalino nacional por dos ciclos de vacunación desarrollados anualmente, exceptuando los departamentos de San Andrés y Providencia, Chocó, las áreas de Urabá y Occidente de Antioquia, que corresponde a zonas libres de Fiebre Aftosa sin vacunación. Así mismo, se excluyen predios no visitados establecidos en la población marco, relacionados con situaciones que se presentan durante la ejecución del ciclo y que impiden el desarrollo normal de la actividad.
Población objetivo	El conjunto de unidades o elementos definidos sobre los que se desea obtener los datos y generar estadísticas, está constituido por predios pecuarios con bovinos y/o bufalinos existentes en Colombia; así como los bovinos y bufalinos objeto de la vacunación, de acuerdo con la resolución 1779 de 1998 que establece la vacunación obligatoria para la especie bovina y bufalina en todo el territorio nacional, exceptuando el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las islas de Gorgona y Malpelo y el Urabá Chocoano, conformado por los municipios de: Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién (margen izquierda del río Atrato), Juradó, Riosucio (margen izquierda del río Atrato), Unguía y su zona de vigilancia que incluye la franja de tierra de 10 kilómetros de ancho, localizada a lo largo de la margen derecha (oriental) del río Atrato, y que va desde la desembocadura del río Atrato en el Océano Atlántico (Golfo de Urabá) aguas arriba hasta la desembocadura del río Murri en el río Atrato; así como los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte en el departamento de Antioquia.
Cobertura geográfica	La cobertura del proceso de vacunación contra fiebre aftosa es el total de predios pecuarios con bovinos y/o bufalinos del territorio nacional, excluyendo la zona libre de fiebre aftosa sin vacunación. En el mapa de zonificación de Colombia para Fiebre Aftosa, se detalla la zonificación establecida en la Resolución 3295 de 1997 por la cual se declara la zona libre de fiebre aftosa sin vacunación y la Resolución 2141 de 2009 donde se establece la situación sanitaria en las diferentes zonas del país con relación a Fiebre Aftosa.
Periodo de referencia	Semestral.
Periodo base	2019
Difusión	
Serie histórica disponible	Ciclo I 2019 - Ciclo 2 2022
Frecuencia de difusión	Semestral .

Participación porcentual del valor Agregado de la actividad económica de Cultivo Permanente de Café sobre Valor Agregado Bruto total

Características del indicador

Cálculo del indicador	$Participación_café_i = \frac{PIB\ Cultivo\ de\ Café_i}{Valor\ Agregado\ Total_i} * 100$ <p>Participación Café_i= Participación porcentual del Valor Agregado de la actividad económica de "cultivo permanente de café" sobre el valor agregado bruto expresado en valores corrientes de su serie original para el trimestre t. PIB Cultivo de Café_i= Valor total de los bienes y servicios finales producidos por el subsector de cultivo permanente de café expresado en valores corrientes de su serie original para el trimestre t. Valor Agregado Bruto_i= Valor total de los bienes y servicios finales producidos en el país expresado en valores corrientes de su serie original para el trimestre t. Nota: Debido al encadenamiento de las series en valores reales (Base 2015), las participaciones sobre el Valor Agregado Bruto se calculan sobre la serie original en valores corrientes</p>
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU).
Alcance temático	Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido clasificado a 12, 25 y 61 actividades económicas.
Población objetivo	Todos los bienes y servicios producidos en el país para el periodo determinado con su respectivo valor monetario expresado en pesos colombianos corrientes.
Cobertura geográfica	Nacional.
Periodo de referencia	Segundo trimestre de 2023.
Periodo base	Para serie de valores reales (Base 2015).
Difusión	
Serie histórica disponible	2005-2023TS
Frecuencia de difusión	Trimestral.
Comentarios adicionales	Esta ficha de Metadatos corresponde a un aprovechamiento de una Operación Estadística proveniente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Participación porcentual del Valor Agregado de la actividad económica de Cultivo Permanente de Café sobre Valor Agregado del subsector de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Participación_café_i = \frac{PIB\ Cultivo\ de\ Café_i}{Valor\ Agregado\ Agro_i} * 100$ <p>Participación Café_i= Participación porcentual del Valor Agregado de la actividad económica de "cultivo permanente de café" sobre el valor agregado del subsector agropecuario expresado en valores corrientes de su serie original para el trimestre t. PIB Cultivo de Café_i= Valor total de los bienes y servicios finales producidos por el subsector de cultivo permanente de café expresado en valores corrientes de su serie original para el trimestre t. Valor Agregado Agro_i= Valor total de los bienes y servicios finales producidos por el subsector de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca expresado en valores corrientes de su serie original para el trimestre t. Nota: Debido al encadenamiento de las series en valores reales (Base 2015), las participaciones sobre el Valor Agregado Bruto se calculan sobre la serie original en valores corrientes.</p>
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).
Alcance temático	Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido clasificado a 12, 25 y 61 actividades económicas.
Población objetivo	Todos los bienes y servicios producidos en el país para el periodo determinado con su respectivo valor monetario expresado en pesos colombianos corrientes.
Cobertura geográfica	Nacional.
Periodo de referencia	Segundo trimestre de 2023
Periodo base	Para serie de valores reales (Base 2015).
Difusión	
Serie histórica disponible	2005-2023T2
Frecuencia de difusión	Trimestral.
Comentarios adicionales	Esta ficha de Metadatos corresponde a un aprovechamiento de una Operación Estadística proveniente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Participación porcentual del valor anual de las exportaciones de café verde sobre el total del valor anual de las exportaciones tradicionales del país.	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Participación_{café_verde}_i = \frac{Expos\ Café\ verde_i}{Expos\ Tradicionales_i} * 100$ <p>Participación Café Verde_i= Participación porcentual del valor de las exportaciones de café verde (partidas: 091111000 y 0901119000) sobre el total del valor de las exportaciones tradicionales en el año t. Expos Café Verde_i= Valor de las exportaciones de café verde (partidas: 091111000 y 0901119000) en el año t. Expos Tradicionales_i= Valor de las exportaciones tradicionales en el año t. Nota: Según el DANE, las exportaciones tradicionales corresponden al Café Verde, Carbón, Petróleo y sus Derivados y Ferroniquel.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (NANDINA) y Clasificación Uniforme de Comercio Internacional (CUCI).
Alcance temático	Información periódica sobre las ventas de bienes que realiza legalmente el país al exterior desagregada según principales destinos y partidas arancelarias.
Población objetivo	Mercancías vendidas a otros países y a las zonas francas del territorio nacional, que salen a través de las diferentes aduanas del país.
Cobertura geográfica	Nacional y Departamental.
Periodo de referencia	2023
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2011-2023
Frecuencia de difusión	Mensual.
Comentarios adicionales	Esta ficha de Metadatos corresponde a un aprovechamiento de una Operación Estadística proveniente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y un Registro Administrativo proveniente de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Participación porcentual del valor anual de las exportaciones de café totales (verde e industrializado) sobre el total del valor anual de las exportaciones totales del país.	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Participación_café_total_i = \frac{Expos\ Café\ totales_i}{Expos\ Totales_i} * 100$ <p>Participación Café Total_i= Participación porcentual del valor de las exportaciones de café totales (subpartidas: 0901111000, 0901119000, 090121100, 0901212000, 0901220000, 2101110000, 2101110010, 2101110090, 2101120000) sobre el total del valor de las exportaciones totales en el año t. Expos Café Total_i= Valor de las exportaciones de café totales (subpartidas: 0901111000, 0901119000, 090121100, 0901212000, 0901220000, 2101110000, 2101110010, 2101110090, 2101120000) en el año t. Expos Totales_i= Valor de las exportaciones Totales en el año t. Nota: Según el DANE, las exportaciones tradicionales corresponden al Café Verde, Carbón, Petróleo y sus Derivados y Ferroniquel.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (NANDINA) y Clasificación Uniforme de Comercio Internacional (CUCI).
Alcance temático	Información periódica sobre las ventas de bienes que realiza legalmente el país al exterior desagregada según principales destinos y partidas arancelarias.
Población objetivo	Mercancías vendidas a otros países y a las zonas francas del territorio nacional, que salen a través de las diferentes aduanas del país.
Cobertura geográfica	Nacional y Departamental.
Periodo de referencia	2023
Periodo base	No aplica.
Difusión	
Serie histórica disponible	2011-2023
Frecuencia de difusión	Mensual.
Comentarios adicionales	Esta ficha de Metadatos corresponde a un aprovechamiento de una Operación Estadística proveniente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y un Registro Administrativo proveniente de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Total de área sembrada en café en el país (en hectáreas.)																									
Características del indicador																									
Cálculo del indicador	Área cultivada en Café: suma del área en café de todos los lotes reportados por el productor de café o responsable del predio al Extensionista de la FNC quién verifica, georeferencia y reporta la información en el Sistema de Información Cafetera (SICA).																								
Unidad de medida	Miles de Hectáreas (Ha.)																								
Fuente de información	Sistema de Información Cafetera (SICA): es una herramienta de planeación para la FNC conformada por una base de datos única geo-referenciada de cobertura nacional, que le permite a las autoridades cafeteras y a los productores de café consultar, analizar y visualizar información básica de los productores, las fincas y los cultivos de café. El Sistema de Información Cafetera forma parte de la infraestructura de datos de la Federación Nacional de Cafeteros y es la fuente principal de información estratégica para el diseño, formulación, trazado y seguimiento de políticas de competitividad y sostenibilidad de la caficultura Colombiana.																								
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).																								
Alcance temático	El dato de áreas cultivadas de café tiene alcance en 23 departamentos donde actualmente se registran productores de café, con la posibilidad de ampliar el alcance si se registra café en otro departamento del territorio nacional.																								
Población objetivo	Toda área cultivada en café que cumpla las siguientes dos condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Tener mínimo 400 árboles sembrados en café. • Estar acreditado por el Servicio de Extensión de la FNC como responsable del terreno como persona natural o jurídica. 																								
Cobertura geográfica	El SICA tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional. • Regiones (Sur, Eje Cafetero, Centro, Oriente y Norte). • Departamentos (23 Departamentos en el momento). 																								
Periodo de referencia	2022																								
Periodo base	No aplica.																								
Difusión																									
Serie histórica disponible	Año Inicial: 2015 - Año Final: 2022																								
Frecuencia de difusión	Mensual y anual.																								
Comentarios adicionales	De acuerdo al Sistema de Información Cafetera (SICA), los 23 departamentos donde se registra actividad cafetera son: <table border="0" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 33%;">1. Antioquia</td> <td style="width: 33%;">9. Cesar</td> <td style="width: 33%;">17. Norte de Santander</td> </tr> <tr> <td>2. Arauca</td> <td>10. Choco</td> <td>18. Putumayo</td> </tr> <tr> <td>3. Bolívar</td> <td>11. Cundinamarca</td> <td>19. Quindío</td> </tr> <tr> <td>4. Boyacá</td> <td>12. Huila</td> <td>20. Risaralda</td> </tr> <tr> <td>5. Caldas</td> <td>13. La Guajira</td> <td>21. Santander</td> </tr> <tr> <td>6. Caquetá</td> <td>14. Magdalena</td> <td>22. Tolima</td> </tr> <tr> <td>7. Casanare</td> <td>15. Meta</td> <td>23. Valle del Cauca</td> </tr> <tr> <td>8. Cauca</td> <td>16. Nariño</td> <td></td> </tr> </table>	1. Antioquia	9. Cesar	17. Norte de Santander	2. Arauca	10. Choco	18. Putumayo	3. Bolívar	11. Cundinamarca	19. Quindío	4. Boyacá	12. Huila	20. Risaralda	5. Caldas	13. La Guajira	21. Santander	6. Caquetá	14. Magdalena	22. Tolima	7. Casanare	15. Meta	23. Valle del Cauca	8. Cauca	16. Nariño	
1. Antioquia	9. Cesar	17. Norte de Santander																							
2. Arauca	10. Choco	18. Putumayo																							
3. Bolívar	11. Cundinamarca	19. Quindío																							
4. Boyacá	12. Huila	20. Risaralda																							
5. Caldas	13. La Guajira	21. Santander																							
6. Caquetá	14. Magdalena	22. Tolima																							
7. Casanare	15. Meta	23. Valle del Cauca																							
8. Cauca	16. Nariño																								

Número de productores de café por departamento registrados en el Sistema de Información Cafetera (SICA)																									
Características del indicador																									
Cálculo del indicador	Número de Productores de Café por Departamento: Personas naturales o jurídicas registradas como responsables del predio cafetero que cumple las condiciones anteriormente descritas. Esta información es reportada por el Servicio de Extensión de la Federación Nacional de Cafeteros en el Sistema de Información Cafetera (SICA).																								
Unidad de medida	Número de personas naturales o jurídicas registradas en el Sistema de Información Cafetera (SICA).																								
Fuente de información	Sistema de Información Cafetera (SICA) - Informe Distribución de la Caficultura.																								
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).																								
Alcance temático	El dato de productores de café tiene alcance en los 23 departamentos donde actualmente se registran productores de café, con la posibilidad de ampliar el alcance si se registra café en otro departamento del territorio nacional.																								
Población objetivo	Todo productor de café que cumpla las siguientes dos condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Tener mínimo 400 árboles sembrados en café. • Estar acreditado por el Servicio de Extensión de la FNC como responsable del predio. 																								
Cobertura geográfica	El SICA tiene cobertura nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: <ul style="list-style-type: none"> • Total nacional. • Regiones (Sur, Eje Cafetero, Centro, Oriente y Norte). • Departamentos (23 Departamentos en el momento). 																								
Periodo de referencia	2022																								
Periodo base	No aplica.																								
Difusión																									
Serie histórica disponible	Año inicial (2015) - Año final (2022)																								
Frecuencia de difusión	Anual.																								
Comentarios adicionales	De acuerdo al Sistema de Información Cafetera (SICA), los 23 departamentos donde se registra actividad cafetera son: <table border="0" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 33%;">1. Antioquia</td> <td style="width: 33%;">9. Cesar</td> <td style="width: 33%;">17. Norte de Santander</td> </tr> <tr> <td>2. Arauca</td> <td>10. Choco</td> <td>18. Putumayo</td> </tr> <tr> <td>3. Bolívar</td> <td>11. Cundinamarca</td> <td>19. Quindío</td> </tr> <tr> <td>4. Boyacá</td> <td>12. Huila</td> <td>20. Risaralda</td> </tr> <tr> <td>5. Caldas</td> <td>13. La Guajira</td> <td>21. Santander</td> </tr> <tr> <td>6. Caquetá</td> <td>14. Magdalena</td> <td>22. Tolima</td> </tr> <tr> <td>7. Casanare</td> <td>15. Meta</td> <td>23. Valle del Cauca</td> </tr> <tr> <td>8. Cauca</td> <td>16. Nariño</td> <td></td> </tr> </table>	1. Antioquia	9. Cesar	17. Norte de Santander	2. Arauca	10. Choco	18. Putumayo	3. Bolívar	11. Cundinamarca	19. Quindío	4. Boyacá	12. Huila	20. Risaralda	5. Caldas	13. La Guajira	21. Santander	6. Caquetá	14. Magdalena	22. Tolima	7. Casanare	15. Meta	23. Valle del Cauca	8. Cauca	16. Nariño	
1. Antioquia	9. Cesar	17. Norte de Santander																							
2. Arauca	10. Choco	18. Putumayo																							
3. Bolívar	11. Cundinamarca	19. Quindío																							
4. Boyacá	12. Huila	20. Risaralda																							
5. Caldas	13. La Guajira	21. Santander																							
6. Caquetá	14. Magdalena	22. Tolima																							
7. Casanare	15. Meta	23. Valle del Cauca																							
8. Cauca	16. Nariño																								

Abastecimiento mensual de alimentos que llegan a los mercados mayoristas	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$A = \sum_{i=1}^n a_i$ <p>Dónde: A= Cantidad total de alimentos en toneladas que ingresan a todos los mercados mayoristas (se incluyen centrales de abasto y plazas de mercado) monitoreados por SIPSA_A mensualmente. n=Total de mercados mayoristas monitoreados por SIPSA en el periodo de referencia. ai= Cantidad de toneladas de alimentos que ingresa al mercado mayorista i mensualmente.</p>
Unidad de medida	Miles de toneladas.
Fuente de información	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario, Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	*División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos.
Alcance temático	El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país.
Población objetivo	Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país.
Cobertura geográfica	Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio.
Periodo de referencia	Mensual.
Periodo base	2022
Difusión	
Serie histórica disponible	2019 - 2022
Frecuencia de difusión	Semestral o anual según publicación del Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario.

Participación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Par_t = \frac{g_t}{a_t} \times 100$ <p>Part = Participación porcentual de la cantidad abastecida de cada grupo de alimentos frente al total abastecido en el periodo t gt= Cantidad de toneladas de alimentos abastecidas en el grupo para el periodo t. at= Cantidad de total de alimentos en toneladas que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t.</p>
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario, Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos.
Alcance temático	El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país.
Población objetivo	Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPS_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país.
Cobertura geográfica	Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio.
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2022
Difusión	
Serie histórica disponible	2021 - 2022
Frecuencia de difusión	Semestral o anual según publicación del Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario.

Tasa de variación del abastecimiento anual por grupo de alimentos que llegan a los mercados mayoristas	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Var_t = \left(\frac{a_t}{a_{t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Var= variación porcentual de la cantidad abastecida en toneladas para el periodo de referencia con relación al periodo inmediatamente anterior. at= Cantidad de toneladas de alimentos que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t. at-1= Cantidad de toneladas de alimentos que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t-1.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos.
Alcance temático	El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país.
Población objetivo	Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país.
Cobertura geográfica	Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio.
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2022
Difusión	
Serie histórica disponible	2021 - 2022
Frecuencia de difusión	Semestral o anual según publicación del Boletín Estadístico Sectorial Agropecuario.

Tasa de variación en el abastecimiento de alimentos que llegan a los mercados mayoristas por principales departamentos de procedencia de los principales productos agropecuarios.	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Var_{al,p,t} = \left(\frac{a_{al,p,t}}{a_{al,p,t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Var= variación porcentual de la cantidad abastecida en toneladas por alimento y departamento de procedencia, para el periodo de referencia con relación al periodo inmediatamente anterior. aal,p,t= Cantidad de toneladas del alimento al que ingresa desde el departamento p a los mercados mayoristas en el periodo t. aal,p,t-1= Cantidad de toneladas del alimento al que ingresa desde el departamento p a los mercados mayoristas en el periodo t-1.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos.
Alcance temático	El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país.
Población objetivo	Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPS_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país.
Cobertura geográfica	Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio.
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2022
Difusión	
Serie histórica disponible	2021 - 2022
Frecuencia de difusión	Semestral o anual según publicación del boletín Estadístico Sectorial Agropecuario.

Participación en el abastecimiento de alimentos por principales departamentos de procedencia de los principales productos agropecuarios.

Características del indicador

Cálculo del indicador	$Par_{al,p,t} = \frac{p_{al,t}}{a_{al,t}} \times 100$ <p>Par = Participación porcentual por alimento de la cantidad abastecida por departamento de procedencia frente al total abastecido en el último año pa,t = Cantidad de toneladas del alimento al abastecidas desde cada uno de los principales departamentos para el periodo t. aa,t = Cantidad del alimento al en toneladas que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos.
Alcance temático	El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados). La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país.
Población objetivo	Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país.
Cobertura geográfica	Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio.
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2022
Difusión	
Serie histórica disponible	2021 - 2022
Frecuencia de difusión	Semestral o anual según publicación del boletín Estadístico Sectorial Agropecuario.

Tasa de variación en el abastecimiento de alimentos por principales ciudades destino y productos agropecuarios	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Var_{al,d,t} = \left(\frac{a_{al,d,t}}{a_{al,d,t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Var= variación porcentual de la cantidad abastecida en toneladas por alimento y ciudad de destino, para el periodo de referencia con relación al periodo inmediatamente anterior. aal,d,t= Cantidad de toneladas del alimento al que ingresa a la ciudad d en el periodo t. aal,d,t-1= Cantidad de toneladas del alimento al que ingresa a la ciudad d en el periodo t-1.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos.
Alcance temático	El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; Lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados) La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país.
Población objetivo	Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país.
Cobertura geográfica	Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio.
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2022
Difusión	
Serie histórica disponible	2021 - 2022
Frecuencia de difusión	Semestral o anual según publicación del boletín Estadístico Sectorial Agropecuario.

Participación en el abastecimiento de alimentos por principales ciudades destino y productos agropecuarios	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$Par_{al,d,t} = \frac{d_{al,t}}{a_{al,t}} \times 100$ <p>Par = Participación porcentual por alimento de la cantidad abastecida por ciudad destino frente al total abastecido en el último año da,t = Cantidad de toneladas del alimento al abastecidas hacia cada una de las ciudades para el periodo t. aa,t = Cantidad del alimento al en toneladas que ingresan a los mercados mayoristas en el periodo t.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos - Sipsa_A - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) CPC / Norma ISO 3166-1 Clasificación propia de grupo de alimentos y productos.
Alcance temático	El SIPSA_A registra datos diarios en 29 mercados mayoristas en 21 ciudades principales del país, de una canasta de más de 170 alimentos clasificados en 8 grupos (verduras y hortalizas; frutas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; lácteos y huevos; carnes; pescados; procesados). La canasta de alimentos es dinámica dependiendo de la presencia y continuidad de los productos en los mercados mayoristas de las principales ciudades del país. La cobertura del SIPSA_A es igualmente dinámica ya que busca cubrir progresivamente los mercados mayoristas más representativos del país.
Población objetivo	Alimentos frescos y procesados de origen agropecuario que constituyen la canasta de SIPSA_A, y que ingresan a los mercados mayoristas de las principales ciudades del país
Cobertura geográfica	Armenia, Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio.
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2022
Difusión	
Serie histórica disponible	2021 - 2022
Frecuencia de difusión	Semestral o anual según publicación del boletín Estadístico Sectorial Agropecuario.

Participación porcentual del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el valor agregado nacional	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$\text{Participación \% VA_AGCSP en el VA nacional} = \frac{VA_AGCSP}{VA_nacional} \times 100$ <p>Donde: VA_AGCSP = Valor agregado de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca VA = Valor Agregado Nacional.</p>
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).
Alcance temático	Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso.
Población objetivo	Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional.
Cobertura geográfica	Total nacional.
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2015*
Difusión	
Serie histórica disponible	2005 - 2023pr
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	*Corresponde al año de referencia de la mas reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia (SCNC).

Participación porcentual del valor agregado de cultivos agrícolas incluido café en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$\text{Participación \% VA_CA en el VA_AGCSP} = \frac{\text{VA_CA}}{\text{VA_AGCSP}} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>VA_CA = Valor Agregado de Cultivos Agrícolas incluido café VA_AGCSP = Valor agregado de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).
Alcance temático	Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso.
Población objetivo	Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional.
Cobertura geográfica	Total nacional.
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2015*
Difusión	
Serie histórica disponible	2005 - 2023pr
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	*Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia (SCNC).

Participación porcentual del valor agregado de ganadería en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$\text{Participación \% VA}_G \text{ en el VA}_{AGCSP} = \frac{VA_G}{VA_{AGCSP}} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>VA_G = Valor Agregado de Ganadería VA_AGCS P = Valor agregado de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).
Alcance temático	Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso.
Población objetivo	Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional.
Cobertura geográfica	Total nacional.
Periodo de referencia	Anual
Periodo base	2015*
Difusión	
Serie histórica disponible	2005 - 2023pr
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	*Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia (SCNC).

Participación porcentual del valor agregado de silvicultura y extracción de madera en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$\text{Participación \% VA_SEM en el VA_AGCSP} = \frac{\text{VA_SEM}}{\text{VA_AGCSP}} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>VA_SEM = Valor Agregado de Silvicultura y Extracción de Madera VA_AGCS P = Valor agregado de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.</p>
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).
Alcance temático	Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso.
Población objetivo	Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional.
Cobertura geográfica	Total nacional.
Periodo de referencia	Anual.
Periodo base	2015*
Difusión	
Serie histórica disponible	2005 - 2023pr
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	*Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia (SCNC).

Participación porcentual del valor agregado de pesca y acuicultura en el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$\text{Participación \% VA_PA en el VA_AGCSP} = \frac{VA_PA}{VA_AGCSP} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>VA_PA = Valor Agregado de Pesca y Acuicultura VA_AGCS P = Valor agregado de la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente de información	Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).
Alcance temático	Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones, del cuadro oferta utilización; así como: producción, valor agregado, remuneración de los asalariados, impuestos netos sobre producción e importaciones, ingreso mixto y excedente de explotación bruto, de la cuenta de producción y generación del ingreso.
Población objetivo	Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional.
Cobertura geográfica	Total nacional.
Periodo de referencia	Anual
Periodo base	2015*
Difusión	
Serie histórica disponible	2005 - 2023pr
Frecuencia de difusión	Anual.
Comentarios adicionales	*Corresponde al año de referencia de la más reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia (SCNC).

Tasa de crecimiento en volumen del valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	
Características del indicador	
Cálculo del indicador	$\text{Tasa de crecimiento en volumen \% } VA_{AGCSP} = \frac{VA_{AGCSPA_t}}{VA_{AGCSP_{t-1}}} \times 100 - 100$ <p>Donde:</p> <p>VA_AGCSPt = Valor agregado de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca del trimestre</p> <p>VA_AGCSPt-1 = Valor agregado de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca del mismo trimestre del año anterior.</p>
Unidad de medida	Porcentaje.
Fuente de información	Cuentas Anuales de Bienes y Servicios CABYS - DANE.
Nomenclaturas y clasificaciones estadísticas	Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).
Alcance temático	Las Cuentas Trimestrales de Bienes y Servicios elaboradas por el DANE, representan el total de la economía nacional, agregada en 61 agrupaciones de actividad económica, a partir de la CIIU Rev. 4 A.C. Las principales variables que hacen parte de las CABYS son: consumo final, formación bruta de capital exportaciones, importaciones y valor agregado.
Población objetivo	Unidades institucionales o grupos de unidades institucionales que componen la economía nacional.
Cobertura geográfica	Total nacional.
Periodo de referencia	Trimestral.
Periodo base	2015*
Difusión	
Serie histórica disponible	2005 - 2023pr
Frecuencia de difusión	Trimestral.
Comentarios adicionales	*Corresponde al año de referencia de la mas reciente base del Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia (SCNC).

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ Arcila Niño, Oscar Hernando (2010). Índice de Gini de la tierra rural. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Procesos de Ocupación, Poblamiento y Urbanización. Instituto amazónico de investigaciones científicas SINCHI. Consultado: <https://sinchi.org.co/files/Base%20de%20Datos%20Inirida/PDF/%C3%8Dndice%20Gini%20de%20la%20tierra%20rural.pdf>
- ▶ Acuerdo 140 de 2008. "Por el cual se fija el reglamento para el otorgamiento de derechos de uso sobre predios baldíos inadjudicables". Agencia Nacional de Tierras". INCODER.
- ▶ Cowell, F. A. (2000). Measurement of inequality. Handbook of income distribution, 1, 87-166.
- ▶ Gisbert, F. J. G., & Notario, A. V. (2009). Desigualdad y bienestar social: de la teoría a la práctica. Fundación BBVA.
- ▶ Resolución 128 de 2017. «Por medio de la cual se adoptan las bases para la Gestión del Territorio para usos agropecuarios y los Lineamientos de su estrategia de planificación sectorial agropecuaria». Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- ▶ Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2016). Análisis de la distribución de la propiedad rural en Colombia: propuesta metodológica. Bogotá, D.C. (Colombia): UPRA.
- ▶ Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017). Distribución de la propiedad rural en Colombia: Colombia 2017. Bogotá, D.C. (Colombia): UPRA.
- ▶ Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2020). Análisis de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia. Resultados 2020. Bogotá, D.C. (Colombia): UPRA.



www.dane.gov.co

www.sen.gov.co



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANEColombia